

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



Tesis

**“ESPACIO PUBLICO Y LA FUNCION DE ACTIVIDADES
RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURISTICAS EN LA
METROPOLI DEHUANCAYO, 2021”**

Presentado por:

**Bach. Arq. MICHAEL ANTHONY SARAVIA
ROMERO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

TRANSPORTE Y URBANISMO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN POR PROGRAMA DE ESTUDIO

VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO

FECHA DE INICIO Y TERMINO:

HUANCAYO – PERÚ

2023

ASESOR: Arq. Oswaldo Yupanqui Padilla

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

A mi mamá y mi hermana por todo su sacrificio y esfuerzo, quienes me encaminaron para llegar hasta estas instancias de mis estudios y sin sus consejos no podría haberlo logrado. A mis abuelitos por guiarme y quererme desde niño los llevo en mi corazón.

Agradecido con Dios, por darme la vida día a día y estar rodeado de personas que me apoyaron en esta realización; con la universidad y su plana de docentes quienes me brindaron sus experiencias y conocimientos para mi formación profesional.

A todas las personas que me apoyaron en el trabajo y fuera del trabajo. A los arquitectos que me apoyaron en la realización de mi proyecto.

CONSTANCIA DE SIMILITUD



Oficina de
Propiedad Intelectual
y Publicaciones

NUEVOS TIEMPOS
NUEVOS DESAFIOS
NUEVOS COMPROMISOS

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0093 - FI -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la TESIS; Titulada:

ESPACIO PUBLICO Y LA FUNCION DE ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURISTICAS EN LA METROPOLI DE HUANCAYO, 2021

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : BACH. SARAVIA ROMERO MICHAEL ANTHONY
Facultad : INGENIERÍA
Escuela Académica : ARQUITECTURA
Asesor(a) : ARQ. YUPANQUI PADILLA OSWALDO

Fue analizado con fecha 30/11/2023; con 134 págs.; con el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

| |
|---|
| |
| X |
| X |
| |

El documento presenta un porcentaje de similitud de 21 %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°15 del Reglamento de uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 30 de Noviembre de 2023.



M.F.R. LIZET DORIELA MAÑTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

HOJA DE CONFORMIDAD DE LOS JURADOS



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



INFORME N° 004-2023-EPA-FIUPLA/AELB

A : MSc. ALEJANDRO OCHOA ALIAGA
COORDINADOR DE GRADOS Y TITULOS DE LA F. I. - UPLA

DE : ALEJANDRO E. LAZO BERNARDO
DOCENTE ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LA FIUPLA

ASUNTO : Revisión y dictamen del borrador de tesis "ESPACIO PÚBLICO Y LA FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS EN LA METRÓPOLI DE HUANCAYO, 2021" Presentado por el bachiller: SARAVIA ROMERO MICHAEL ANTHONY

REFERENCIA : Resolución N°1792-2023-DFI-UPLA

FECHA : Huancayo, 27 de junio del 2023

Por medio del presente me dirijo a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento el DICTAMEN de la revisión del Borrador de Tesis denominado, "ESPACIO PÚBLICO Y LA FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS EN LA METRÓPOLI DE HUANCAYO, 2021", presentado por el bachiller: SARAVIA ROMERO MICHAEL ANTHONY para optar el Título Profesional de ARQUITECTO, por la modalidad de Tesis de la Escuela Profesional de Arquitectura de la UPLA, que a continuación indico:

DICTAMEN DE REVISION DE BORRADOR DE TESIS:

Título : "ESPACIO PÚBLICO Y LA FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS EN LA METRÓPOLI DE HUANCAYO, 2021"

Presentado por el Bach Arq.: SARAVIA ROMERO MICHAEL ANTHONY

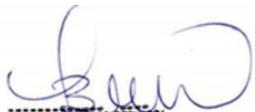
Para optar el grado de : Arquitecto

Asesor : Arq. OSWALDO YUPANQUI PADILLA

DICTAMEN

▪ SE DECLARA CONFORME (x)

Es cuanto informo para los fines pertinentes
Atentamente



ARQ. ALEJANDRO E. LAZO BERNARDO
DOCENTE E.P. DE ARQUITECTURA DE LA FIUPLA



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE: INGENIERIA
ESCUELA PROFESIONAL: DE ARQUITECTURA

INFORME N° 002-2023-RSHR-EPA-FI UPLA

A : MSc.. ALEJANDO OVIDIO OCHOA ALIAGA
Coordinador de Grados y Títulos
De : Mtra. ARq. ROSALINDA SOLEDAD HINOSTROZA RIVERA
Revisor de Tesis
Asunto : CONFORMIDAD DE LA REVISION DE TESIS
Modalidad : Tesis
Fecha : 23 de agosto de 2023

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que se ha revisado la tesis con: Titulo: **“ESPACIO PÚBLICO Y LA FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS EN LA METRÓPOLI DE HUANCAYO, 2021”**,

Línea de Investigación Institucional: **Transporte y Urbanismo,**

Modalidad : Tesis

Integrantes : 01 Bachiller

Presentado por : **Bach. Arq. MICHAEL ANTHONY SARAVIA ROMERO**

Con Resolución: **RESOLUCIÓN DE DECANATO N°1792-2023-DFI-UPLA**

- área, el proyecto cuenta con una volumetría básica y la composición de fachadas es elemental. Por la escala presentada no se pueden visualizar los ambientes interiores los cuales deben estar de acuerdo a la norma así mismo debe tenerse en cuenta el capítulo de accesibilidad para tener en cuenta los desplazamiento y uso de servicios de personas con discapacidad

Por lo tanto: la opinión es **CONFORME** para la sustentación y se le dé el trámite respectivo correspondiente, lo que informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente;

MSc° ROSALINDA SOLEDAD HINOSTROZA RIVERA

DNI N° 20069852

INFORME N° DE CULMINACION DE ASESORIA / REVISION DE TESIS /
INFORME TECNICO

FACULTAD DE INGENIERIA

ESCUELA PROFESIONAL DE

N° RESOLUCION DE ASESOR / REVISOR:

MODALIDAD: CURSO TALLER DE TESIS:
TESIS INDIVIDUAL:
INFORME TECNICO:

TESISTA:

TITULO DE LA TESIS:

N° PAGINAS QUE CONTIENE LA TESIS:

FECHA DE ENTREGA:

EXPRESO CON CARÁCTER DE DECLARACION JURADA QUE LOS DATOS REVISADOS SON CONFORMES Y COMPLETOS; ASIMISMO ME SOMETO A LOS PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES QUE CONTEMPLA EL REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION Y REGLAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TITULOS DE LA UPLA

V° B° ASESOR / REVISOR



NOMBRE DEL ASESOR/JURADO

INDICE

contenido

| | |
|---|-----------|
| INDICE | 7 |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | 7 |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | 8 |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS..... | 8 |
| RESUMEN | 9 |
| ABSTRACT | 10 |
| INTRODUCCIÓN | 11 |
| CAPITULO I | 13 |
| EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 13 |
| CAPITULO II | 19 |
| MARCO TEÓRICO | 19 |
| CAPITULO III | 42 |
| HIPOTESIS | 42 |
| CAPITULO IV | 48 |
| METODOLOGIA | 48 |
| CAPITULO V | 52 |
| RESULTADOS | 52 |
| CAPITULO VI | 71 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 71 |
| REFERENTES BIBLIOGRAFICOS | 73 |
| ANEXOS | 76 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| FIGURA 1. PLANO DE ÁREA DE ESTUDIO..... | 15 |
| FIGURA 2. CARACTERÍSTICAS DE ESPACIO PÚBLICO | 31 |
| FIGURA 3. ESPACIO PÚBLICO ABIERTO..... | 32 |
| FIGURA 4. ESPACIO PÚBLICO CERRADO | 33 |
| FIGURA 5. FUNCIÓN | 38 |
| FIGURA 6. FUNCIÓN EN LA ARQUITECTURA..... | 38 |
| FIGURA 7. LAS NECESIDADES ESPACIALES DEL HOMBRE | 39 |

Índice de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Dimensión - espacio público como ideología | 52 |
| Tabla 2. Espacio público social | 53 |
| Tabla 3. Dimensión necesidades | 54 |
| Tabla 4. Dimensión función espacial | 55 |
| Tabla 5. Resultado total de la variable espacio público | 56 |
| Tabla 6. Resultado total de la variable función de las actividades | 57 |
| Tabla 7. Tabla cruzada de las variables espacio público total y la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas total. | 59 |
| Tabla 8. Tabla de relación entre el espacio público y función de las actividades (rdyt) 60 | |
| Tabla 9. Tabla de relación entre el espacio público y las necesidades | 62 |
| Tabla 10. Tabla de relación entre el espacio público social y función de las actividades (rdyt) | 64 |
| Tabla 11. Tabla de relación entre el espacio público compartido y función de las actividades (rdyt) | 65 |
| Tabla 12. Tabla de relación entre el espacio público social y función de las actividades (rdyt) | 67 |

Índice de gráficos

| | |
|--|----|
| GRÁFICO 1. DIMENSIÓN - ESPACIO PÚBLICO COMO IDEOLOGÍA | 53 |
| GRÁFICO 2. ESPACIO PÚBLICO SOCIAL..... | 54 |
| GRÁFICO 3. DIMENSIÓN NECESIDADES..... | 55 |
| GRÁFICO 4. DIMENSIÓN FUNCIÓN ESPACIAL | 56 |
| GRÁFICO 5. RESULTADO TOTAL DE LA VARIABLE ESPACIO PÚBLICO | 57 |
| GRÁFICO 6. RESULTADO TOTAL DE LA VARIABLE FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES..... | 58 |
| GRÁFICO 7. VARIABLES ESPACIO PÚBLICO TOTAL Y LA FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS TOTAL. | 59 |

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es Establecer la relación entre el espacio público con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

Sabemos que Huancayo cuenta con dos centros recreacional, turísticos y deportivos: centro recreacional, turístico y deportivo Mayopampa, el cual cuenta con diferentes áreas recreativas y para distintas edades.

El siguiente centro recreacional, turístico y deportivo es la Colombina, espacio con diferentes tipos de actividades para el ocio y recreación.

El problema es que sólo dos centros recreacionales no pueden abastecer a una ciudad con más de 456 000 habitantes y más aun con el tema de covid – 19 y un confinamiento de prácticamente 1 año, las personas han empezado a ocupar las calles y veredas de sus barrios para realizar actividades deportivas, recreacionales, venta de comidas rápidas etc., obstaculizando el paso peatonal y vehicular.

Palabras clave: Espacio público, Función, Recreación, Deporte, Turismo

ABSTRACT

The main objective of this research is to establish the relationship between public space and the function of recreational, sports and tourism activities in the metropolis of Huancayo, 2021.

We know that Huancayo has two recreational, tourist and sports centers: Mayopampa recreational, tourist and sports center, which has different recreational areas for different ages.

The next recreational, tourist and sports center is La Colombina, a space with different types of activities for leisure and recreation.

The problem is that only two recreational centers cannot supply a city with more than 456,000 inhabitants and even more with the issue of covid-19 and a confinement of practically 1 year, people have begun to occupy the streets and sidewalks of their neighborhoods for sports, recreational activities, sale of fast food, etc., obstructing pedestrian and vehicular traffic.

Key words: Public space, Function, Recreation, Sports, Tourism.

INTRODUCCIÓN

El propósito del espacio público es el tema principal de este estudio. El objetivo al hacer esta investigación es determinar cómo el espacio público en Huancayo, 2021, se relaciona con las industrias recreativas, deportivas y turísticas.

La ciudad es un lugar clave para la transformación del espacio habitado y experiencial en el que se desarrollan los seres humanos. Es un lugar donde un individuo puede "ser o estar" debido a la disposición y estructura física de la ciudad, que satisface las necesidades de seguridad, autorrealización, autoestima e interacción social que se establecen como esenciales para el desarrollo del ser social (Maslow, Stephen y Gary, 1998). Además, la ciudad crea un espacio simbólico compartido y dinámico que se compone de una red de vías de comunicación, historias y flujos que se reconfiguran y autorregulan constantemente.

Las actividades que se observaron en las calles de la ciudad iban en contra de la finalidad y el objetivo de esas zonas, dando al espacio público usos totalmente distintos a los previstos. Ejemplos de estas actividades son el creciente número de eventos deportivos, turísticos y recreativos que han tenido lugar en Huancayo en los últimos años.

Debido a la pandemia, las zonas públicas como las carreteras son ahora escenario de acontecimientos deportivos, atracciones turísticas y actividades recreativas. Sin embargo, debido a que los equipos destinados a estos fines no siempre funcionan correctamente, no hay suficientes equipos para llevar a cabo todas estas actividades recreativas. Los fines de semana y algunas tardes entre semana se destinan al cierre de las carreteras alternativas, que se

señalizan con redes de voleibol y porterías de fútbol hechas de piedras, junto con deportes para niños.

Se ha podido observar cómo los espacios públicos rebosan de actividades diversas y provocan atascos peatonales debido a la falta de espacios públicos que distingan los lugares para las distintas actividades.

Esta investigación consta de V capítulos.

El problema de estudio, su formulación, su delimitación, su justificación y la identificación de sus objetivos de investigación -la meta principal del estudio- se abordan en el CAPÍTULO I.

En el CAPÍTULO II se presentan los antecedentes de la investigación que permitieron abordar el problema, se sientan las bases teóricas, se revisan los enfoques teóricos adaptados al tema que nos ocupa y se proporciona un marco conceptual que permite definir los términos clave.

El desarrollo de las hipótesis generales y específicas se produce en el CAPÍTULO III.

En la parte administrativa del CAPÍTULO V se incluye un presupuesto para el desarrollo de la tesis de investigación y un cronograma de ejecución. En el capítulo IV también se establece la metodología de investigación que se utiliza en el proceso de investigación, considerando un diseño, una población, el procedimiento maestro, los instrumentos a utilizar para la recolección de información para el análisis estadístico y las técnicas de procesamiento. Por último, se crea el apéndice y las referencias bibliográficas.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

Los espacios públicos deben investigarse y examinarse a fondo por su importancia y su papel en el crecimiento de las actividades urbanas. El ágora se ha utilizado históricamente como lugar de reunión, comunicación y expresión de los ciudadanos; ha cambiado a lo largo del tiempo en función de las costumbres sociales y el comportamiento de los ciudadanos. En la actualidad, los espacios públicos son objeto de apropiación y se consideran oportunidades para que los residentes se reúnan e interactúen (Flores, 2016).

En realidad, la calle ya no era un espacio público. Los únicos lugares que la gente suele considerar espacios públicos -lugares a los que todo el mundo tiene igual acceso- son los parques y las plazas. Y éstos son cada día más vulnerables en las ciudades. Las ciudades se han visto afectadas por este proceso; al final, las calles que antes se utilizaban para el tráfico rodado se han convertido en zonas donde la gente se para a disfrutar del deporte, el ocio y el turismo (Rojo Carrascal, 2018).

Según Daza (2008), existe un déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público, que se manifiesta en la subutilización de los espacios disponibles para la recreación activa de los residentes, así como en la ausencia de una red bien organizada y eficaz de espacios gratuitos para el descanso y la recreación pasiva. Como resultado, las actividades sociales de los ciudadanos se están desplazando a espacios cerrados y privados, como los centros comerciales que ahora son comunes en la mayoría de las ciudades

latinoamericanas.

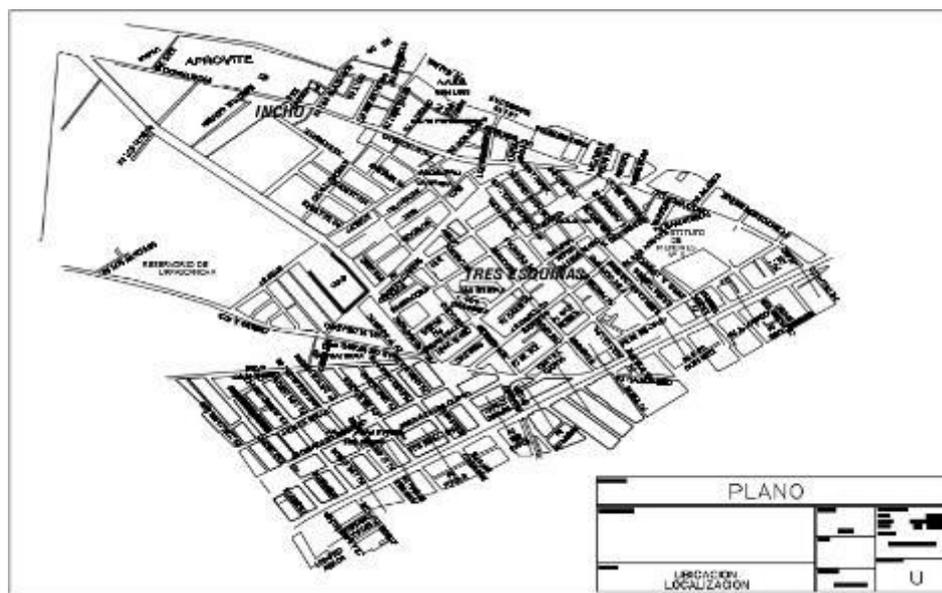
El debate sobre el uso de los espacios no deportivos -es decir, los espacios públicos en general- con fines deportivos es fuertemente evidente en Huancayo. Es cierto que diversos grupos realizan actividades deportivas improvisadas en estos espacios, pero se desconoce cuáles son las características de estos grupos (edad, género, actividades, horarios, lugares preferidos, etc.); por qué se prefieren unos espacios sobre otros; si han existido o no conflictos entre los diferentes grupos; o si, por el contrario, han existido mecanismos de autorregulación y convivencia.

1.2. Delimitación del Problema

1.2.1. Espacial

El escenario principal en el que dirigiremos y concentraremos el estudio es el área metropolitana de Huancayo; sin embargo, el recorte y la delimitación aparente que se hizo de este espacio para un análisis concreto se desarrolló dentro del espacio público del área urbana central, por lo que se utilizará como muestra referencial de la urbanización en el siglo XX por ser la ubicación de numerosos desarrollos deportivos en sus calles alternas.

Figura 1. Plano de área de estudio



Fuente: Plano Localización de El Tambo

1.2.2. Temporal

El hecho de que esta investigación se realizará en el año 2021 e incluyera la recolección de datos en un solo tiempo define sus límites temporales; es decir, su diseño fue transversal. El propósito de este estudio fue determinar en qué medida se relacionan las variables espacios públicos y funcionamiento de las actividades deportivas, recreativas y turísticas en Huancayo, 2021.

1.2.3. Económica

En cuanto a la viabilidad técnica del proyecto a la luz de la cuestión financiera, como el investigador la asumirá, no pondrá ninguna restricción a la investigación.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General

¿Cuál es la relación entre el espacio público con la función de las

actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021?

1.3.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es la relación entre el espacio público con las necesidades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021?
- ¿Cuál es la relación entre el espacio público con la función espacial de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021?
- ¿Cuál es la relación entre el espacio público como ideología con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021?
- ¿Cuál es la relación entre el espacio público social con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021?

1.4. Justificación

1.4.1. Social o práctica

La implementación de la propuesta de diseño, que vincula el espacio público con espacios funcionales para realizar los diversos deportes y juegos que se observan en la calle, justifica prácticamente la presente investigación. A partir de los hallazgos se pueden tomar decisiones de orden técnico y mejorar las futuras propuestas arquitectónicas de edificios culturales en Huancayo.

1.4.2. Científica o teórica

Con el fin de proporcionar una variedad de obras que sirvan de base o

material didáctico para el presente trabajo y ayuden a la comprensión de la persona interesada, la investigación pretende proporcionar material a las partes interesadas. Esto se justifica teóricamente, ya que intenta consolidar conceptos y teorías sobre el espacio público y su función.

1.4.3. Metodológica

El uso de técnicas e instrumentos de recolección de información como Fichas Bibliográficas, Registro, Entrevistas, Observación y Encuestas, cuyos objetivos son recolectar datos, presentar los hallazgos e ilustrar las hipótesis, justifica metodológicamente la investigación.

Ello permitirá comprender la relación entre el espacio público y los fines del deporte, la recreación y el turismo en la metrópoli de Huancayo. Asimismo, permitirá a las autoridades tomar decisiones sobre la construcción de centros deportivos, recreativos y culturales que potencien los juegos y deportes de calle.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

- Establecer la relación entre el espacio público con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Determinar la relación entre el espacio público con las necesidades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021

- Determinar la relación entre el espacio público con la función espacial de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.
- Determinar la relación entre el espacio público como ideología con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.
- Determinar la relación entre el espacio público social con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)

(Guadarrama Sánchez & Pichardo Martínez, 2020). En su artículo titulado "APROPIACIÓN Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO". LO COMÚN EN EL PARQUE URBANO, sostiene que los espacios públicos (plazas, calles, parques, jardines, centros recreativos, culturales o deportivos, áreas compartidas con una función social o cívica) ocupan un lugar importante en la ciudad, la cual está conformada por múltiples sistemas que la producen y reproducen. Estos espacios, más allá de su forma física o estructura material, están constituidos por las interacciones de sus habitantes con su territorialidad, así como por las relaciones sociales que tienen lugar en ellos. Al servir tanto de lugar de actividad pública como de emblema territorial, el espacio público es extremadamente significativo desde el punto de vista social. Debido a su importancia y multifuncionalidad, en su interior se integran y excluyen agrupaciones sociales; además, sirve de espacio para el desarrollo de la ciudadanía, la creación de identidad y el sentimiento de pertenencia.

En su artículo señala que, entre otras cosas, el contexto y el ritmo de cada espacio -es decir, su centralidad, su potencial de movilidad, la razón por la que se creó y las personas que lo amueblan y supervisan- determinan la forma en que se apropian los espacios públicos.

La conclusión del artículo es que, dado que las interacciones en los

espacios públicos están influidas por contextos sociales, políticos, económicos y culturales -muchos de los cuales son invisibles-, resulta difícil regularlas. Todos los actos de una relación tienen lugar en un espacio⁹. Las personas se relacionan entre sí de forma habitual en los espacios públicos, incluso cuando no son del todo conscientes de su participación en la vida urbana cotidiana. De este modo, las personas que utilizan el espacio público lo construyen y rehacen constantemente a través de sus acciones y formas de apropiación.

(Schroeder & Vilo, 2020) Señala en su ponencia "ESPACIO PÚBLICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: RESIGNIFICACIONES EN TIEMPOS DE COVID-19" que una ciudad se vuelve más social y espacialmente dividida y desigual cuando el espacio público es inadecuado, está mal planificado o privatizado. La desigualdad socioespacial amplía significativamente la brecha y da una atención desigual a las urgencias de las circunstancias de articulación entre grupos, organizaciones o instituciones si combinamos esta falta de equidad con un escenario extremo como en el que nos encontramos. Aumentar la participación y la accesibilidad de los grupos más marginados de la sociedad puede ser un potente medio para avanzar en la inclusión social y la equidad. De este modo, al incluir intencionadamente la expresión de intereses y demandas de sectores que no suelen estar representados u organizados, los órganos de participación ciudadana integrados en la toma de decisiones públicas pueden promover la inclusión social y mejorar la eficiencia en la creación, aplicación y control de las políticas públicas, especialmente a nivel subnacional.

En resumen, el objetivo de este artículo ha sido examinar cómo se perciben las relaciones del barrio, cómo se ha rediseñado el espacio y, lo que es más importante, cómo la comunidad y las instituciones responden, actúan, sugieren, modifican y se ajustan a lo largo de las semanas iniciales de riguroso aislamiento preventivo y distanciamiento social provocados por el contexto pandémico.

(Ayala García, 2017) Su artículo "LA CIUDAD COMO ESPACIO HABITADO Y FUENTE DE SOCIALIZACIÓN" pretende definir el papel del espacio público en la construcción física de la ciudad y las experiencias sociales que las personas viven en él. Para ello, describe las experiencias sociales que las personas tienen en los espacios públicos, identifica las tipologías de espacios públicos, especialmente en las plazas, y establece la configuración física y social del espacio público. Además, afirma que la socialización, la transacción comunitaria y el anonimato se producen en espacios públicos donde los individuos establecen relaciones con su entorno y sus iguales, lo que favorece la aparición de ideas como lugar y pertenencia. Por ello, su planificación y desarrollo deben basarse en un trabajo multidisciplinar que permita proyectar la experiencia humana.

Por último, considera que los espacios públicos de ocio contribuyen al desarrollo intelectual y físico de las personas, lo que demuestra la gran influencia que la arquitectura ha tenido en la naturaleza y la evolución de los entornos urbanos. Este hecho enfatiza la postura de Pozueta (2008), según la cual el éxito del espacio público depende de cómo se concibe y materializa y de cómo satisface las necesidades de seguridad,

independencia, bienestar y relajación. Como resultado, se refuerzan la cohesión social y el nivel de vida general.

(Rojo Carrascal, 2018) En su tesis, presentada en la Universidad Autónoma de Barcelona, el investigador denominado "El deterioro del espacio público y su impacto en las áreas destinadas a la socialización y el desarrollo de la accesibilidad en ciudades medias mexicanas, Culiacán, Sinaloa" detalló su investigación interpretativa realizada en la ciudad de Culiacán. Llegó a la siguiente conclusión:

El desarrollo de Culiacán es un espejo del crecimiento global de las ciudades. En general, podemos concluir que, durante muchos milenios en la historia de las civilizaciones, la escala humana ha sido crucial para el desarrollo de la convivencia social y, en consecuencia, un modelo de crecimiento sustentable, desde la formación de las primeras formas de civilización en el mundo. Las ciudades son los lugares donde los individuos pueden redescubrir su sentido de la sociabilidad; las interacciones sociales y los paseos entre la gente, los árboles y la cultura ocupan el lugar de los vehículos. Todo lo que el nuevo urbanismo es un retorno a las ciudades antiguas, donde los contactos y las conexiones sociales se reconstruyen en el curso de la vida cotidiana (Canadell y Vicens, 2010).

(García Cabanillas, 2020) El objetivo de la tesis de maestría en arquitectura "RELACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA CALIDAD DE VIDA URBANA, EN EL SECTOR N° 1 DEL CENTRO HISTÓRICO, DE LA CIUDAD DE TRUJILLO" es investigar la posible relación entre los espacios públicos y la calidad de vida urbana en el

Sector N° 1 del Centro Histórico, de la Ciudad de Trujillo. Utilizando una metodología cuantitativa, no experimental, descriptiva-explicativa, 200 individuos del Sector N° 1 del Centro Histórico de la ciudad de Trujillo conformaron la muestra.

El estudio llega a la conclusión de que, en el Sector N°1 del Centro Histórico de la ciudad de Trujillo, el espacio público tiene un impacto importante en el nivel de vida urbano. El vínculo sustancial entre ambas variables lo indica el coeficiente de contingencia del estadístico de la prueba de Taub de Kendall, $t = 0,636$, con un nivel de significación menor al 1% ($P < 0,01$). Dado que podemos observar que se está consiguiendo minimizar y mantener la limpieza de las calles principales, también se propone fomentar el buen uso de los espacios. solicitar ayuda a la policía para frenar los disturbios, sobre todo si se trata de una ocasión importante.

(Mendoza Alarcon , 2019) La tesis titulada "FACTORES AMBIENTALES URBANOS EN LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO QUE INFLUYEN EN LA AUTOESTIMA SOCIAL COLECTIVA EN LA ASOCIACIÓN HUMANA LAURA CALLER DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS" pone de manifiesto que proporcionar a la población la calidad de vida que merece sigue siendo una asignatura pendiente para muchos distritos a través de sus respectivos ayuntamientos y otras entidades gubernamentales. Esto se debe principalmente a la complejidad del tema, ya que presenta una tarea difícil de apreciar dado que consta de componentes tanto internos como externos. Como resultado, la tesis identifica un objetivo general, que es determinar cómo los factores ambientales urbanos de

los espacios públicos influyen en la autoestima social colectiva de los habitantes. Así, según él, el entorno urbano de una ciudad incluiría aspectos como la accesibilidad y disponibilidad de equipamiento urbano, la calidad del entorno, el tipo de movilidad, la disponibilidad y accesibilidad de instalaciones sanitarias, el grado de violencia o inseguridad, la cultura, el intercambio de bienes y servicios, factores económicos como tener acceso a un empleo y a un lugar donde vivir y, por último, espacios públicos como plazas, parques, calles, zonas recreativas e instalaciones deportivas.

Concluyendo que, la autoestima social colectiva de la población del Asentamiento Humano Laura Caller de Los Olivos se muestra significativamente impactada por los aspectos ambientales urbanos de los lugares públicos. Adicionalmente, el 53,3% de los encuestados manifestó que los aspectos ambientales urbanos son inadecuados, y el 53,6% manifestó que los espacios públicos son ineficientes.

Por lo tanto, se recomienda reducir los factores ambientales urbanos que actualmente afectan a la población del Asentamiento Humano Laura Caller, como el uso del suelo, la seguridad, el deterioro de los edificios y el transporte. Adicionalmente, se recomienda preservar y resaltar los espacios públicos presentes en el asentamiento, tales como su calidad, condiciones de vida, actividades y principios, y cómo estos podrían funcionar en conjunto para elevar la autoestima social colectiva de la población con el fin de fomentar en ellos un sentido de identidad, pertenencia y autoestima colectiva privada y pública para el beneficio del asentamiento humano en estudio.

(Tupayachi Trujillo, 2019) El autor de la tesis "EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE CUSCO" caracteriza su contribución como la comprensión del estado del espacio público de la ciudad, así como las causas de los problemas de vitalidad, sostenibilidad, salud y seguridad de la ciudad. Además, afirma que los espacios públicos como plazas y calles han contribuido a definir las funciones políticas, sociales, económicas y culturales que desempeñan las ciudades. En el caso de Cusco, hay menos espacios públicos e inadecuada conectividad, pero también hay problemas de transporte que presionan al centro histórico, cada vez más congestionado de autos y tráfico. Estos problemas incluyen la inseguridad, la falta de espacios recreativos, la casi inexistencia de áreas verdes y la congestión vehicular, además de los inconvenientes que conlleva ser peatón, como la falta de elementos que protejan del sol y la lluvia, el mal estado físico de las calles, los conflictos con los autos y el tráfico pesado, las barreras que genera la inseguridad vial, los paraderos peatonales mal diseñados, las vías irregulares, las veredas angostas y la falta de señalización vial, entre otros.

La conclusión es que los espacios públicos de Cusco carecen de áreas multifuncionales, fomentan poca interacción social y exhiben una mínima manifestación cultural. Esto se debe, en parte, a que los espacios públicos de Cusco son estrechos, están llenos de obstáculos para los peatones, son prácticamente inexistentes y dan prioridad al transporte motorizado sobre el tráfico humano. Dado que se ha dado prioridad al tránsito motorizado, esta cita ilustra cómo el espacio público de Cusco no se ha creado teniendo en cuenta la dimensión humana.

(Malca López & Mejia Ortiz, 2021) El objetivo principal de la tesis "COMPLEJO RECREATIVO Y CULTURAL CON CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EN FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES, DISTRITO DE PEDRO GÁLVEZ - 2021" es conocer los criterios de organización del espacio en función del crecimiento de las actividades culturales y recreativas para diseñar un complejo para ambas. Utiliza un diseño descriptivo correlacional y metodología de investigación descriptiva no experimental.

Durante el proceso de medición del proyecto, se descubrió que los mejores lugares para realizar actividades sociales pasivas -como senderos, caminos y pequeñas plazas- se crean en espacios abiertos porque permiten una mejor interacción con el entorno y, dependiendo de su tamaño, porque permiten desarrollar directamente el potencial social de cada individuo; En consecuencia, puede decirse que las actividades de ocio y culturales que deben fomentarse dentro del complejo recreativo y cultural son tres: activas, pasivas y socioculturales. Estas abarcan los deportes individuales como la gimnasia, la natación y otros deportes; los deportes de grupo como el baloncesto y el fútbol; los actos culturales como las fiestas y celebraciones tradicionales; y las actividades sociales como reunirse con los amigos. La investigación de estas actividades es el resultado del análisis de la población de Pedro Gálvez, ya que el análisis de los datos permitió determinar que una parte considerable de la población practica estas actividades durante su tiempo libre o de ocio.

(ALIAGA MAYTA & CERRON QUISPE, 2018) Para recibir su título de

arquitectos, realizaron una investigación para su tesis titulada "EFECTOS DE LAS CONDICIONES DEL ESPACIO PÚBLICO, AVENIDA LOS HEROES EN LA CALIDAD DE VIDA URBANA CHUPACA - 2018" en la que revelaron que los espacios públicos mejoran la calidad de vida de las personas en virtud de sus paisajes y diseños bien diseñados; además, la calidad de los espacios públicos contribuye a esta calidad al generar vida pública, lo que a su vez aumenta el número de usuarios e inevitablemente incrementa las actividades y la frecuencia de uso. Los autores sostienen que estos resultados apoyan la necesidad de más inversiones, ya que demuestran las ventajas objetivas y subjetivas de los espacios públicos y su entorno. de las entidades públicas del distrito.

El objetivo principal es determinar cómo afectan las características del espacio público al nivel de vida urbano. Se utilizó un diseño de investigación no experimental, transversal, descriptivo y explicativo.

Según las conclusiones del estudio, las Condiciones del Espacio Público ($r=0,703$) tienen un impacto importante en la Calidad de Vida Urbana. La Calidad de Vida Urbana se ve significativamente impactada ($r=0,652$) por el Estado de la Morfología Urbana del Espacio Público. La Calidad de Vida Urbana se ve significativamente impactada ($r=0,896$) por el Estado de la Morfología Urbana del Espacio Público.

Se aconseja apoyar proyectos urbanísticos que den lugar a la implantación de espacios públicos de interés compartido y no privado; que tengan un importante impacto positivo en la Calidad de Vida Urbana del distrito de Chupaca; y que animen a los vecinos de Chupaca a

participar en el desarrollo de proyectos integradores encaminados a construir una ciudad para las personas y no, como ocurre actualmente, para los automóviles.

(Cebrian Mayco, 2021) La tesis "USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE ZONAS RESIDENCIALES EN LA CIUDAD DE HUANCAYO" exploró el significado de la dimensión cultural simbólica en el análisis del espacio público. Esta dimensión examina cómo el hombre interactúa con su entorno como ser social, utilizándolo, transformándolo y reinterpretándolo constantemente. En definitiva, este aspecto es el que define y particulariza un escenario urbano; también debe particularizar las formas de intervención urbana y conducir a proyectos que tengan sentido y sean pertinentes. Sus estudios se concentraron en cómo las personas utilizan y se apropian del espacio público en dos contextos distintos pero relacionados, como son la Cooperativa de Vivienda Santa Isabel y la Urbanización La Merced en la zona de Huancayo.

El resultado es que las dimensiones relacionadas con las actividades obligatorias y optativas exhiben intensidades medias y altas en cuanto al uso del espacio público, mientras que la dimensión correspondiente a las actividades sociales exhibe la intensidad más baja en relación con las dos primeras.

Las acciones de transformación, identidad de lugar y apego al lugar son las que registran intensidades medias y altas en relación a la apropiación del espacio público en mayor porcentaje; de las tres, el

apego al lugar es la que indiscutiblemente exhibe las mayores intensidades. En ambos casos, la dimensión del espacio simbólico apunta claramente a una baja intensidad, por lo que sugiere enfatizar los procedimientos de planeación más que en general para todos los proyectos de mejoramiento del sector urbano. Adicionalmente, en escenarios precarios, se deben incorporar criterios integrales más allá de la visión técnica, unidisciplinaria (físico espacial) y normativa; para desarrollar una visión más objetiva, es necesario promover durante el trabajo de diagnóstico el reconocimiento de indicadores socioculturales que involucren el comportamiento humano.

2.2. Bases teóricas o científicas

2.2.1. Espacio público

El espacio público sirve como espacio de representación, haciendo visible a la sociedad. La historia de una ciudad puede contarse y entenderse desde estos espacios, desde el ágora hasta la plaza de las múltiples manifestaciones políticas del siglo XX (Borja, 2001). Los diversos hechos y acontecimientos que ocurren en los espacios públicos son los que realmente les dan sentido, así como las interacciones entre los usuarios y habitantes con el espacio físico y social, que crea la ciudad a través de la cultura y la sociedad, empezando por la identidad, ya que sólo podemos asistir a este fenómeno como un proceso de socialización en el que el individuo se identifica con la ubicación en el espacio público.

El espacio público es uno de los derechos básicos a la ciudad, junto con el derecho a la inclusión y la integración, y es esencial para la organización de la vida colectiva (integración y estructura) y la

representación (cultura política) de la sociedad, que da a la ciudad su propósito (Carrión, 2016).

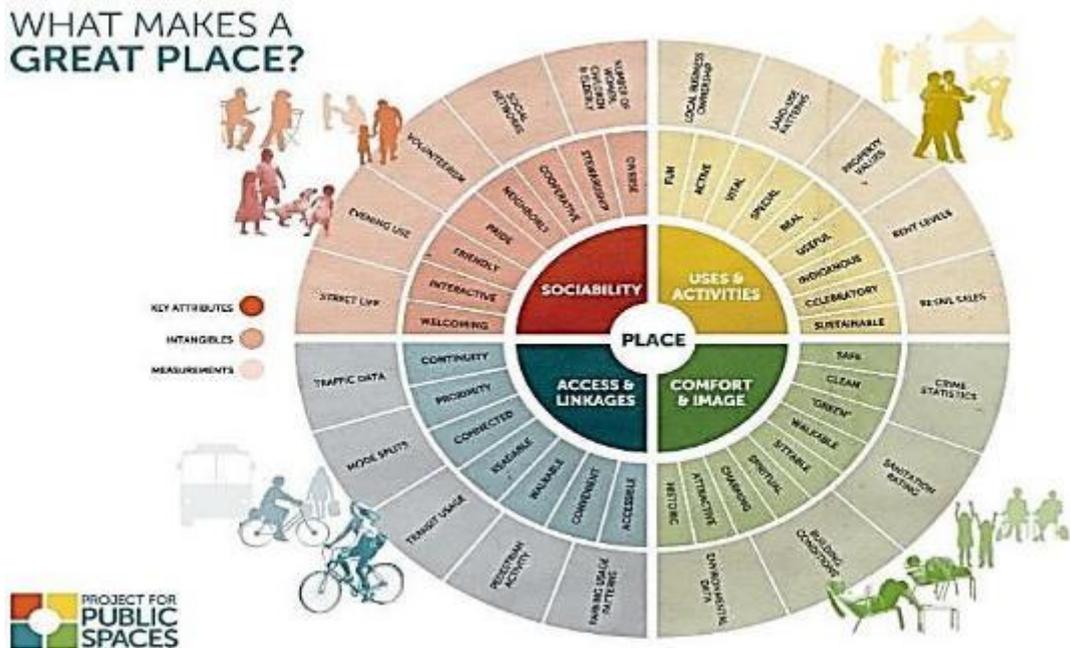
Según Purcell (2014), los espacios públicos son el medio ideal para sustentar las experiencias individuales y comunitarias de las personas y materializar sentimientos de permanencia, pertenencia, identidad e implicación. Mejorar las circunstancias de vida de las personas que transitan por dichos espacios debe ser su principal objetivo. Esto incluye garantizar su seguridad, independencia y comodidad al utilizar sus vehículos y caminar.

Características de espacio público

Según Paolino Montijo (2007), los espacios públicos contienen una serie de características significativas.

- En primer lugar, se conciben como un sistema completo que alberga diversos subsistemas de espacios peatonales, como parques, comercios, centros culturales y zonas verdes.
- Debido a la diversidad de características y aplicaciones interdisciplinarias que se dan en sus parques y calles, crean individualidad en una ciudad.
- A través de esculturas, plantas destacadas, mobiliario urbano, componentes y decoraciones destinadas a zonas públicas, representa el paisaje de la ciudad.
- Articula la estructura urbana, proporcionando una existencia equilibrada entre edificios (espacios cerrados) y espacios abiertos (naturales).

Figura 2. Características de espacio público



Fuente: Project for Public Space – <https://www.pps.org>

- **Tipo de espacio público**

Hay dos áreas públicas que tienen propósitos diferentes pero características comparables (Palomino Montijo, 2007).

Espacio público abierto: Está “conformado por aquellos lugares de la estructura urbana acondicionados y distribuidos de manera que participan de una continuidad espacial libre de cerramientos, con instalaciones que aseguran o facilitan su uso público irrestricto: las calles o vías, los parques, plazas y plazuelas, las alamedas, jardines y bosques locales; las playas, riveras fluviales y lacustres” (Palomino Montijo, 2007).

Figura 3. *Espacio público abierto*



Fuente: Mañana en Huancayo: Audiencia Defensorial frente a violencia contra niñas y mujeres (plaza Constitución)

a. Espacio público cerrado: “Constituidos por edificios e instalaciones conformantes del equipamiento urbano por medio de los cuales se prestan servicios a la población. Incluye las instalaciones del comercio, salud, educación, culto, administración, recreación, entre otros” (Palomino Montijo, 2007).

Figura 4. *Espacio público cerrado*



Fuente: *Instituto peruano del deporte (Coliseo Wanka, Huancayo)*

Numerosos autores han definido el espacio público y descrito sus aspectos constitutivos; en esta investigación se han tenido en cuenta dos autores: Takano y Tokeshi.

Según Tokeshi y Takano (2007), el espacio público puede examinarse desde diversas perspectivas: política, social, cultural, física, territorial y económica.

Según (Delgado & Malet, 2007) menciona los siguientes tipos de espacio público:

a. Espacio público como ideología

Lo que antes era una calle es ahora un escenario potencialmente infinito para el diálogo y la interacción, un espacio público abierto a todas las partes implicadas en discusiones continuas entre participantes que participan en el juego con diferentes grados de cercanía y distancia, pero

siempre sobre la base de la libertad formal y la igualdad de derechos, todo ello dentro de un dominio que cualquiera puede utilizar pero que no puede reclamar legalmente como propio; un marco físico de lo político como espacio para el encuentro transpersonal y una jurisdicción regida por leyes que deberían garantizar la equidad (Delgado y Malet, 2007).

b. Espacio público social

Una forma de concebir el espacio social en general y la ciudad en particular es como una disposición específica de intrincadas relaciones controladas por la ubicación. Según Cuervo (2003), la ciudad es un microcosmos del espacio social que condensa sus características sin dejar de poseer rasgos que la distinguen. La densidad de elementos y la intensidad de las interacciones producen diferencias cuantitativas y cualitativas en el comportamiento de la ciudad como componente diferenciado pero dominante del espacio social.

c. Espacio público compartido

(Altamirano, 2014) define el espacio compartido, a veces denominado superficie compartida, como una teoría de organización del tráfico que acaba con la división convencional del espacio entre automóviles, peatones y otros usuarios. El objetivo es aumentar la seguridad vial haciendo que los conductores conecten con los demás mientras circulan por zonas compartidas a velocidades razonables y con suficiente atención a los demás. Ben Hamilton-Baillie inventó la expresión "compartido" en 2003.

- **Clasificación de espacio público**

Los espacios públicos urbanos se clasifican de las siguientes maneras:

Según Bazant (2003).

- **Equipamiento**

Para asegurarse de que el área y la posición de un equipamiento dentro del contexto son las más adecuadas para dar el mayor servicio a la comunidad, Bazant (2003) sugiere que la dosificación de los equipamientos se diseñe para dar servicio a toda la población de un barrio o a la de una nueva subdivisión.

Bazant (2003) establece los siguientes criterios para clasificar los equipamientos:

- a. Concentración de equipamientos
- b. Instalaciones organizadas de forma lineal

- **Recreación**

Las ciudades que han crecido SIN diseño, según Bazant (2003), carecen de espacios recreativos. Esto afecta a la salud física y mental de los residentes, por lo que el gobierno responde erigiendo clínicas y hospitales y creando una fuerza policial considerable para combatir la delincuencia, la prostitución, la drogadicción, etc. Una forma de abordar el problema de la salud pública (y no sus efectos) es animar a la gente, sobre todo a los de rentas más bajas, a practicar actividades recreativas saludables como el deporte, la vida en la naturaleza o la participación en programas comunitarios.

- **Calles**

El espacio de la calle es un lugar público para el juego y la movilidad en zonas exclusivamente residenciales, dispuesto de forma que todos los propietarios puedan verlo. Las amenazas que supone el tráfico de

automóviles para la zona peatonal, la necesidad de proteger a los peatones de las molestias causadas por el ruido y los olores del tráfico y la necesidad de mantener una distancia razonable entre las dos franjas peatonales son los problemas de las calles residenciales.

Las calles comerciales tienen unos requisitos de diseño distintos a los de las residenciales. Tienen que ser algo anchas, para que los peatones puedan ver los escaparates a ambos lados sin tener que cruzar constantemente la calle (Bazant, 2003).

2.2.2. Importancia y apropiación de los espacios públicos

El fenómeno de la apropiación de espacios públicos por diversos grupos de personas en función de sus necesidades se conoce como "apropiación". Las personas utilizan o se apropian de los espacios públicos para una variedad de actividades culturales y recreativas; ya sea para divertirse, protestar, marchar o simplemente divertirse, las personas se han apropiado de las calles, monumentos y jardines y, al encontrar un lugar que se adapte a sus necesidades, les han dado un sentido de pertenencia (Flores, 2016).

Las dos perspectivas principales de la apropiación son la acción transformadora y la identificación simbólica. La acción transformadora se relaciona con la territorialidad y el espacio personal y está asociada a procesos afectivos, cognitivos e interactivos. En otras palabras, los ciudadanos dejan su huella en un espacio determinado a través de la interacción, dejando signos y marcas que conllevan un significado simbólico. La identificación simbólica, por su parte, se centra en el reconocimiento que las personas hacen de su entorno y cómo se

identifican con él (Fonseca, 2014).

2.2.3. Las identidades juveniles y la propuesta de despartidización de la práctica.

El cuestionamiento del desplazamiento de las funciones de los lugares tradicionales es una de las características que suelen definir la tendencia actual de los deportes practicados en espacios públicos. Según Saravi (2007), este cambio comienza cuando se toma conciencia de que una ciudad es algo más que un sistema de calles y edificios, sino que los espacios y lugares pueden disponerse dentro de la experiencia urbana para permitir la resignificación de los cuerpos y las experiencias corporales de quienes los habitan. Las personas que practican estos deportes, las calles y plazas, así como las múltiples aplicaciones y significados de este tipo de lugares, serán reconocidos en el curso de este argumento.

En este sentido, el espacio público "aglutina diferentes formas de vida, expresando el modo en que los ciudadanos se relacionan, utilizan y se apropian de lugares comunes de sociabilidad", según los practicantes del deporte urbano (Ramírez, 2003:33).

2.2.4. Función

La necesidad del hombre de cobijo y seguridad es el origen de la arquitectura. En respuesta a esta necesidad, el hombre construyó las primeras casas refugio utilizando materiales naturales. Así pues, según esta teoría, el propósito de la arquitectura puede rastrearse hasta su origen, y la arquitectura no puede imaginarse sin una actividad o necesidad antecedente a la que debe responder.

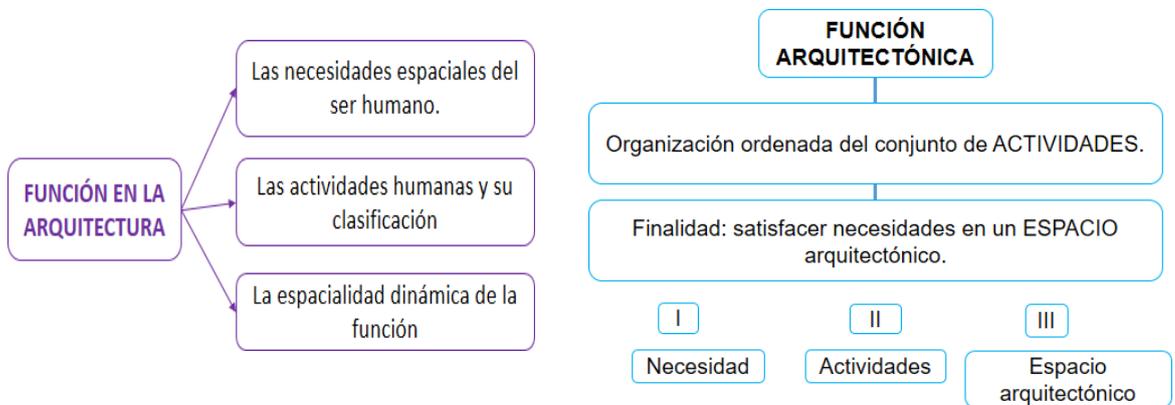
Para satisfacer las demandas de la persona o personas que ocuparán una estructura específica y estar en consonancia con el espíritu de la época y la sociedad, la función debe entenderse tanto a nivel individual como social (Lizondo, 2011).

Figura 5. *Función*



Fuente: Elaboración propia

Figura 6. *Función en la arquitectura*



Fuente: Elaboración propia

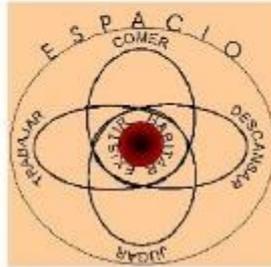
a. Relación con el espacio

Dado que toda obra arquitectónica se genera a partir de la resolución de servir a un objetivo de USO, la función confiere significado al espacio arquitectónico.

El espacio arquitectónico tiene usos específicos y es UTILITARIO (útil).

Figura 7. *Las necesidades espaciales del hombre*

► Todos los seres humanos tenemos las mismas necesidades básicas o de supervivencia: **pero no todos las realizamos de la misma manera.**



Fuente: Arcos (2017). La función en arquitectura

2.3. Marco conceptual (de las variables y dimensiones)

- **Apropiación**

Silva (1992) El término "apropiación del espacio" se refiere a las formas en que las personas renombran, alteran y personalizan ciertas áreas de acuerdo con imágenes e historias particulares. Las marcas y narrativas de los sujetos se utilizarán para interpretar la apropiación del espacio.

- **Accesibilidad**

Gonzales (2008) lugares que todos en el barrio pueden ver sin tener que esforzarse mucho. Por esta razón, creo que el lugar público ideal es el que está al aire libre y está libre de cualquier barrera como muros, vallas o setos que de otro modo podrían impedirnos ver lo que hay dentro.

- **Identidad**

Según García (2006), la identidad se refiere a cuánto una persona interviene y se apropia de su entorno, cómo participa en la construcción social y, en un sentido amplio, cómo ejerce sus derechos políticos,

incluyendo la apropiación a través del uso de su tiempo libre, la participación en la creación de su entorno, las relaciones sociales y el asociacionismo, y sus derechos políticos y ciudadanos.

- **División**

Un uso funcional divide y limita el espacio disponible. Simmel (1986) señala que, en esta etapa, "el límite es un hecho sociológico con una forma espacial, no un hecho espacial con efectos sociológicos". Esta afirmación desnaturaliza el espacio al permitir inferir que los fenómenos espaciales son ante todo creaciones sociales con especializaciones.

- **El espacio percibido**

Alude al espacio tangible, material, donde las actividades espaciales crean los caminos o vías que conectan los lugares.

- **El espacio vivido**

También denominado espacio de representación, es el área en la que los seres humanos utilizan su entorno para darle forma a través de sus experiencias y pensamientos imaginativos.

- **Actividad Física**

Devís (2000) La actividad física se define como cualquier movimiento del cuerpo impulsado por los músculos esqueléticos que nos permite relacionarnos con otras personas y con nuestro entorno, al tiempo que requiere un gasto energético y una experiencia personal.

- **Inactividad física**

Macmillan Publishers (2007) Incluso en las ocupaciones de oficina, la inactividad física -es decir, la práctica de no utilizar el cuerpo para satisfacer las necesidades de su sistema vital- es una antítesis de la

naturaleza humana y conduce a un envejecimiento más rápido del organismo. Los resultados de la inactividad son los siguientes

- El aumento de la masa corporal resultante de un desequilibrio entre la ingesta y la producción de energía, que puede llegar a niveles relacionados con la obesidad.
- La reducción de la flexibilidad y la movilidad de las articulaciones, la hipotrofia de los músculos y la disminución de la habilidad y la capacidad de reacción.
- Disminución del flujo sanguíneo, lo que provoca sensación de ingravidez e hinchazón, así como la aparición de varices o dilataciones venosas.
- Mala postura resultante de un tono subdesarrollado en las masas musculares correspondientes, molestias lumbares y daños en el sistema de apoyo.
- Propensión a desarrollar afecciones como diabetes, cáncer de colon e hipertensión.
- Experimentar constantemente fatiga, desánimo, malestar, baja autoestima asociada al aspecto físico, etc.

CAPITULO III

HIPOTESIS

3.1. Hipótesis General

Existe una relación significativa entre el espacio público con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

3.1.1. Hipótesis Especifica(s)

- Existe una relación significativa entre el espacio público con las necesidades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021
- Existe una relación significativa entre el espacio público con la función espacial de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.
- Existe una relación significativa entre el espacio público como ideología con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.
- Existe una relación significativa entre el espacio público social con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

3.2. Variables

3.2.1. Definición conceptual de la variable

- **Espacio público**

Como eje de la vida pública y símbolo significativo de la región, (Guadarrama Sánchez & Pichardo Martínez, 2020) sugieren que es altamente significativo por su importancia y versatilidad, por la forma en que los grupos sociales se incluyen y excluyen en él y por servir como lugar para el desarrollo de la ciudadanía, la formación de identidad y el sentimiento de comunidad. Incluso frente a los conflictos entre los numerosos grupos que lo habitan, los actores sociales se identifican con el espacio público, se dan a conocer en él y lo hacen suyo. Mediante su apropiación, estos lugares adquieren un significado social que va más allá de la geografía y el tiempo.

- **Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas**

Arcos (2017), Se denomina función a un sistema de vinculaciones entre un conjunto de espacios y un conjunto de actividades que permiten satisfacer determinadas necesidades.

3.2.2. Operacionalización de variables

Cuadro de Operacionalización de la variable: ESPACIO PUBLICO

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS | ESCALA DE MEDICIÓN | INSTRUMENTO |
|------------------------|---|--|--|--|---|--|---------------------------|
| ESPACIO PÚBLICO | Como eje de la vida pública y símbolo significativo de la región, (Guadarrama Sánchez & Pichardo Martínez, 2020) sugieren que es altamente significativo por su importancia y versatilidad, por la forma en que los grupos sociales se incluyen y excluyen en él y por servir como lugar para el desarrollo de la ciudadanía, la formación de identidad y el sentimiento de comunidad. Incluso frente a los conflictos entre los numerosos grupos que lo habitan, los actores sociales se identifican con el espacio público, se dan a conocer en él y lo hacen suyo. Mediante su apropiación, estos lugares adquieren un significado social que va más allá de la geografía y el tiempo. | (Guadarrama Sánchez & Pichardo Martínez, 2020) Indican que son plazas , calles, parques, jardines, centros recreativos, culturales o deportivos, áreas compartidas con función social o cívica, que más allá de su forma física o su estructura material están constituidos por las interacciones de sus habitantes con su territorialidad, así como por las relaciones sociales que en ellos tienen lugar. | Espacio público como ideología. | Igualdad de derechos | 1. ¿Está usted de acuerdo con el derecho al deporte? 2. ¿Está usted de acuerdo con el derecho a la recreación? 3. ¿En qué medida nota Ud. la falta de espacios Recreativos? 4. ¿En qué medida nota Ud. la presencia de espacios turísticos? 5. ¿Se puede acceder a todos los espacios públicos (calles y veredas) sin límite alguno? 6. ¿Cree Ud. ¿Que el desarrollo de las actividades turísticas no debe afectar ni destruir las culturas vivas? 7. ¿Qué piensa del hecho de albergar mayor cantidad de gente a la establecida en el aforo calculado? 8. ¿Qué piensa Ud. Acerca de que el desarrollo del turismo debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural? | <ul style="list-style-type: none"> • Muy de acuerdo • De acuerdo • En desacuerdo • Muy en desacuerdo • No le interesa | INSTRUMENTO: CUESTIONARIO |
| | | | | Accesibilidad de Automóviles | 9. ¿En qué medida nota Ud. ¿La presencia de personas haciendo deportes en la calle? 10. ¿Está usted de acuerdo en practicar algún tipo de actividad turística en la calle? 11. ¿Cómo califica el hecho de usar la calle como espacio recreativo? 12. ¿Cómo califica la flexibilidad del espacio para las diversas formas de uso? 13. ¿Cree usted que es seguro practicar deportes en los espacios públicos (calles y veredas)? 14. ¿Está Ud. ¿De acuerdo con el desarrollo de actividades en la calle? 15. ¿Cree Ud. que es necesario la implementación o construcción de un espacio recreativo? 16. ¿Identifica si existen negocios de alimentos que se encuentra dentro de los espacios públicos? 17. ¿Usted asiste a centros deportivos o turísticos? 18. ¿Usted visita lugares de exposición o venta? 19. ¿Cree Ud. que es necesario la implementación o construcción de un espacio turístico? 20. ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios Públicos (calles y veredas) para realizar deportes individuales sobre | | |
| | | | | Accesibilidad de Peatones | | | |
| | | | Espacio público social | Comportamiento Interacción semipúblico semiprivado | | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | | <p>rueda (patinaje, skate, bicicleta)?</p> <p>21. ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar danzas folklóricas?</p> <p>22. ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar ferias, exposiciones culturales?</p> <p>23. ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar conciertos, mítines, u otros?</p> <p>24. ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar festividades religiosas?</p> <p>25. ¿Usted participa en las festividades o deportes de su distrito?</p> <p>26. ¿Las veredas son adecuadas para el libre tránsito de los peatones?</p> <p>27. ¿Usted al permanecer en la avenida le incomoda el ruido del tráfico vehicular?</p> <p>28. ¿Está usted de acuerdo en la invasión de los espacios públicos como (calles y veredas) para la realización de actividades deportivas?</p> <p>29. ¿Se puede trasladar con facilidad de un lugar a otro?</p> <p>30. ¿Encuentra obstáculos en su desplazamiento por la calle?</p> <p>31. ¿Desde su punto de vista las veredas deberían usarse para otro tipo de actividades y no sólo peatonales?</p> <p>32. ¿Desde su punto de vista las áreas verdes en el espacio público se ven afectados por la práctica de otras actividades?</p> <p>33. ¿Cómo percibe el control la seguridad frente a la delincuencia durante el día?</p> <p>34. ¿Cómo percibe el control de la seguridad frente a la delincuencia durante la noche?</p> <p>35. ¿Percibe la existencia de señalización que alerta a los usuarios de las zonas peligrosas o de riesgo?</p> <p>36. ¿Percibe la presencia de señalización que permite orientarse correctamente?</p> <p>37. ¿Considera Ud. ¿Que practicar deportes en el espacio público es seguro en relación a probables accidentes (automóviles, desniveles, cables expuestos, cisternas etc.)?</p> <p>38. ¿Cómo considera la calidad de iluminación en el espacio público por la noche?</p> | | |
|--|--|--|--|---|--|--|

Cuadro de Operacionalización de la variable: FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS | ESCALA DE MEDICIÓN | INSTRUMENTO |
|---|--|------------------------|--------------------|---|---|--|---------------------------|
| Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas | Arcos (2017), Se denomina función a un sistema de vinculaciones entre un conjunto de espacios y un conjunto de actividades que permiten satisfacer determinadas necesidades. | | Necesidades | Complementarias o sociales | 39. ¿Desde su percepción, existen espacios significativos (de importancia) dentro de su barrio? | <ul style="list-style-type: none"> • Muy de acuerdo • De acuerdo • En desacuerdo • Muy en desacuerdo • No le interesa | INSTRUMENTO: CUESTIONARIO |
| | | | | Deportivas | 40. ¿Qué sensación le produce la relación del espacio con la proporción del entorno? | | |
| | | | | Turísticas | 41. ¿En qué parte del espacio público su permanencia es más cómoda? 42. ¿Se siente identificado con la recreación, el deporte y turismo? | | |
| | | | | Recreacionales | 43. ¿Se siente identificado con el espacio público? 44. ¿Identifica al espacio público como un referente patrimonial? | | |
| | | | Función Espacial | 45. ¿Está usted consiente de la necesidad de los diferentes tipos de actividades recreativas, deportivas o turísticas? 46. ¿Está usted de acuerdo en implementar actividades recreacionales, deportivas y turísticas para personas de diferentes edades? | | | |
| | | | | Accesos circulación | 47. ¿Existe cantidad suficiente de elementos mobiliarios (bancos, pérgolas, tachos de basura) en el espacio público (calles y veredas)? | | |
| | | | | Organización | 48. ¿Percibe la existencia elementos que le produzcan algún tipo de incomodidad en su estadía? | | |
| Relación – acondicionamiento ambiental | 49. ¿Cómo percibe el espacio público desde el punto de vista de la temperatura? 50. ¿Cómo percibe el espacio público desde el punto de vista del ruido? 51. ¿Cómo percibe el espacio público desde el punto de vista de la iluminación natural? 52. ¿Existen mobiliarios suficientes para | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | | | protegerse del sol y de la lluvia? 53. ¿Percibe la existencia de mobiliarios para actividades para el descanso? | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|

CAPITULO IV

METODOLOGIA

4.1 Método de investigación

Para esta tesis se aplicará el método científico.

Según Bonilla Castro y Rodríguez Sehk (2000), el método científico comprende un conjunto de postulados, principios y normas institucionalizados por la comunidad científica para examinar y resolver problemas de investigación. En términos más generales, el método científico es una serie de pasos que analizan y resuelven un problema o una serie de retos de investigación empleando las herramientas o métodos adecuados.

4.2 Método específico

(Bonilla Castro & Rodríguez Sehk, 2000) la definen como un tipo de razonamiento en el que se extraen generalizaciones a partir de explicaciones específicas. Para aplicar postulados, teoremas, leyes, principios y otros conceptos con aplicabilidad universal y validez establecida a problemas o situaciones específicas, la técnica parte de su examen.

4.3 Tipo de investigación

La investigación aplicada, según Ñaupas Paitan, Mejía Mejía, Novoa Ramírez y Villagómez Paucar (2014), se centra en la búsqueda de soluciones a problemas que se presentan a lo largo de los procesos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios asociados a cualquier emprendimiento humano. Se denomina aplicada porque se desarrollan problemas o hipótesis de trabajo para abordar cuestiones de la vida productiva de la sociedad, a partir del estudio básico, puro o fundamental en las ciencias fácticas o formales.

4.4 Nivel de investigación

En "Metodología de la Investigación" de (Augusto Bernal, 2006) se

afirma que el objetivo de la investigación correlacional es demostrar o analizar el vínculo entre variables o los resultados de variables. Uno de los aspectos clave de la investigación correlacional, según este autor, es observar los vínculos entre las variables o sus resultados; sin embargo, nunca explica por qué una es la causa de la otra. Dicho de otro modo, la correlación estudia las conexiones y no los vínculos causales, que son situaciones en las que los cambios en un componente repercuten directamente en los cambios en otro.

4.5 Diseño de la investigación

"La investigación no experimental es cualquier investigación en la que es imposible manipular variables o asignar aleatoriamente sujetos o condiciones", afirman Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2011). En realidad, los voluntarios del estudio no están expuestos a ninguna circunstancia o estímulo. Los sujetos son observados en su entorno real, en su hábitat natural.

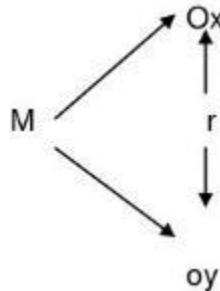
transversal en el sentido de que recogen la información de una sola vez, en un momento determinado. Su objetivo es caracterizar variables y examinar cómo se producen e interactúan en un momento determinado.

Se asemeja a la captura de una imagen de un acontecimiento real.

Describir las asociaciones entre dos o más variables en un momento determinado es el objetivo de los diseños correlacionales transversales.

Además, son explicaciones de las relaciones entre las variables -ya sean sólo correlacionales o causales- más que de las propias variables individuales. Lo que se evalúa en estos diseños es la conexión entre variables en un momento específico.

El diseño de investigación será NO EXPERIMENTAL TRANSVERSAL
CORRELACIONAL.



Donde:

M: Muestra

Ox: Observación Vx

Oy: Observación Vy

R: Coeficiente de correlación.

4.6 Población y muestra

4.6.1. Población

Según (Arias, F., 2006), la población es el conjunto de componentes que comparten ciertos rasgos, sirven como sujetos de estudio y son relevantes para la validez de los resultados de la investigación. Dado que no existe un registro escrito de la población -cuya elaboración sería casi imposible-, se desconoce el número total de átomos que la componen. Esta forma de población es infinita.

4.6.2. Muestra

Para la obtención de la muestra se aplicó la fórmula para poblaciones infinitas.

Fórmula

$$n = \frac{Z^2 * P * (1 - P)}{E^2}$$

Dónde:

Z = Nivel de confianza al 90% y tiene un valor de 1,645

E = error de estimación de 10 % = 0,1

P = asumiremos un valor de 0,5

N = tamaño de la población

n = tamaño de la muestra

4.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Los datos se recopilarán mediante encuestas. El cuestionario, que es un formulario que contiene un conjunto de preguntas estandarizadas y estructuradas que deben formularse a todos los encuestados de la misma manera, fue el instrumento utilizado en la investigación.

4.8 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Choque (2019), Para la elaboración del presente estudio se tuvieron en cuenta los siguientes métodos y análisis de datos:

- Tabulación de datos y gráficos estadísticos.
- Comparación de resultados mediante inferencia estadística.
- Uso de estadísticos inferenciales para probar teorías.

CAPITULO V

RESULTADOS

Se muestran los resultados que se obtuvieron mediante el uso de las herramientas de medición. Luego se presentan los resultados obtenidos mediante tablas y gráficos para cada una de las variables de estudio, para cada una de las variables consideradas en esta tesis: espacio público en primer lugar, seguido de la función de las actividades deportivas, recreativas y turísticas en la metrópoli de Huancayo, 2021.

Luego se presentan los hallazgos que permitieron formular las hipótesis.

5.1. Descripción de los resultados

Se hizo uso del instrumento de encuesta para la obtención de datos para luego procesarlos, a continuación, se presenta los resultados obtenidos por cada Variable y dimensión.

5.1.1. Espacio público

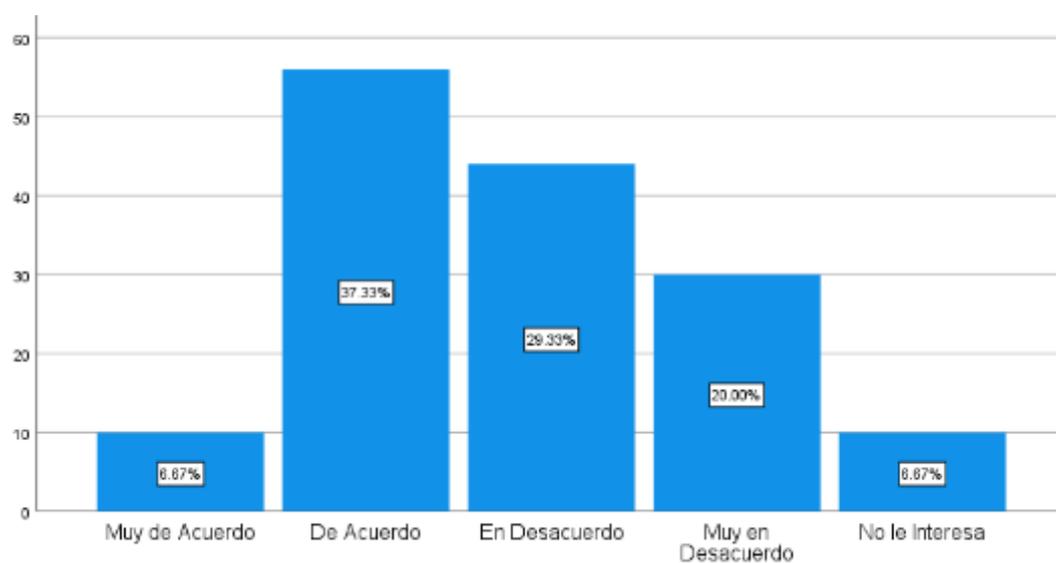
a. Dimensión - espacio público como ideología

Tabla 1. Dimensión - espacio público como ideología

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|------------|------------|
| DIMENSION ESPACIO PUBLICO COMO IDEOLOGIA | Muy de Acuerdo | 10 | 6.7 |
| | De Acuerdo | 56 | 37.3 |
| | En Desacuerdo | 44 | 29.3 |
| | Muy en Desacuerdo | 30 | 20.0 |
| | No le Interesa | 10 | 6.7 |
| | Total | 150 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1. Dimensión - espacio público como ideología



Fuente: Elaboración propia

En los resultados que muestra la Tabla 1 y el gráfico 1 podemos ver que, en el espacio público total, la mayor frecuencia fue la calificación De acuerdo con un 37.33% y En desacuerdo con un 29.33%.

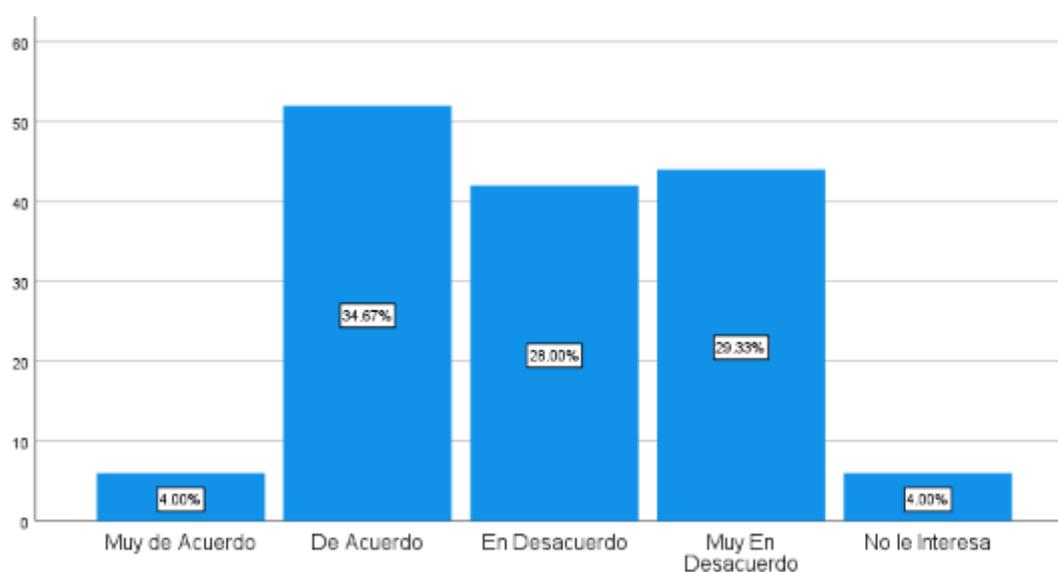
b. Dimensión - espacio público social

Tabla 2. Espacio público social

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|------------|------------|
| DIMENSION ESPACIO PUBLICO SOCIAL | Muy de Acuerdo | 6 | 4.0 |
| | De Acuerdo | 52 | 34.7 |
| | En Desacuerdo | 42 | 28.0 |
| | Muy En Desacuerdo | 44 | 29.3 |
| | No le Interesa | 6 | 4.0 |
| | Total | 150 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2. Espacio público social



Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 2 y el gráfico 2 podemos ver que, en el espacio público como ideología total, la mayor frecuencia fue la calificación De acuerdo con un 34.67% y muy en desacuerdo con un 29.33%.

5.1.2. Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas

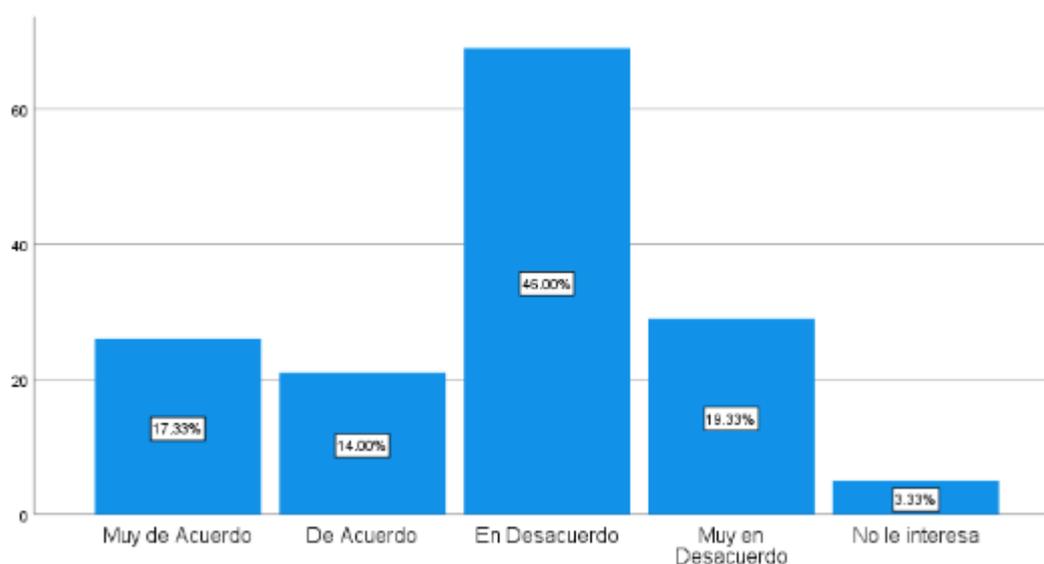
a. Dimensión necesidades

Tabla 3. Dimensión necesidades

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|-------------------|------------|------------|
| DIMENSION | Muy de Acuerdo | 26 | 17.3 |
| NECESIDADES | De Acuerdo | 21 | 14.0 |
| | En Desacuerdo | 69 | 46.0 |
| | Muy en Desacuerdo | 29 | 19.3 |
| | No le interesa | 5 | 3.3 |
| | Total | 150 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3. Dimensión necesidades



Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 4 y el gráfico 4 podemos ver que, en la dimensión necesidades total, la mayor frecuencia fue la calificación en desacuerdo con un 45.00% y muy en desacuerdo con un 19.33%.

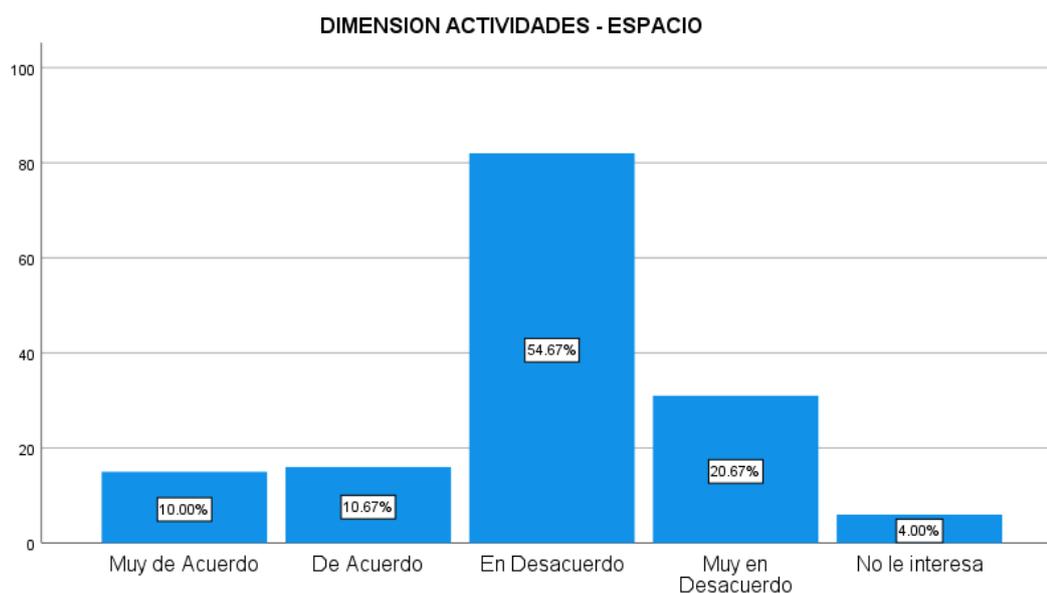
b. Dimensión actividades – espacio

Tabla 4. Dimensión Función Espacial

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------|-------------------|------------|------------|
| <i>DIMENSION</i> | Muy de Acuerdo | 15 | 10.0 |
| <i>FUNCION</i> | De Acuerdo | 16 | 10.7 |
| <i>ESPACIAL</i> | En Desacuerdo | 82 | 54.7 |
| | Muy en Desacuerdo | 31 | 20.7 |
| | No le interesa | 6 | 4.0 |
| | Total | 150 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4. Dimensión Función espacial



Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 5 y el gráfico 5 podemos ver que, en la dimensión función espacial, la mayor frecuencia fue la calificación en desacuerdo con un 54.67% y muy en desacuerdo con un 20.67%.

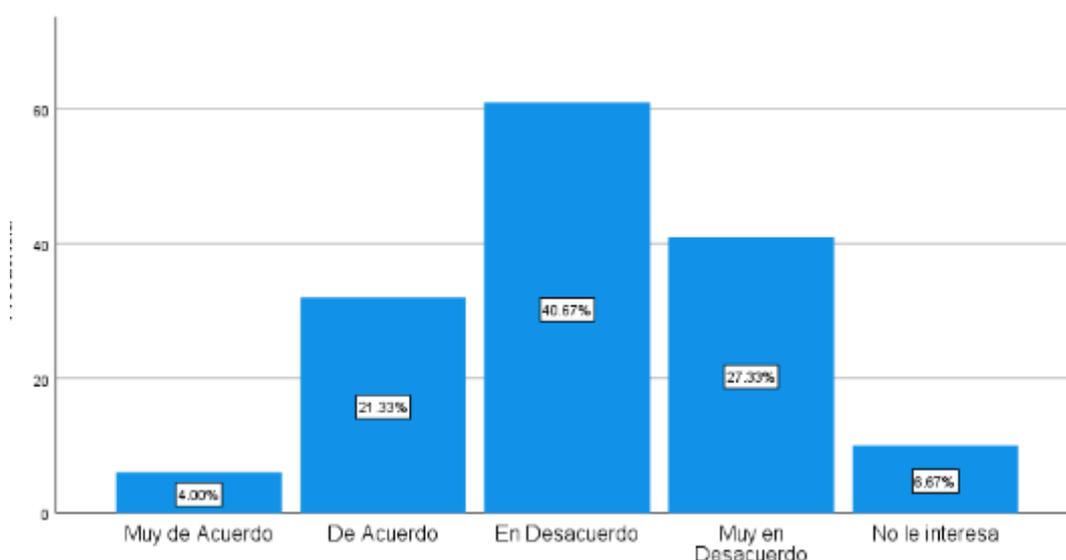
5.1.3. Resultado total de la variable Espacio Público

Tabla 5. Resultado total de la variable Espacio Público

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------------------|-------------------|------------|------------|
| ESPACIO PUBLICO TOTAL | Muy de Acuerdo | 6 | 4.0 |
| | De Acuerdo | 32 | 21.3 |
| | En Desacuerdo | 61 | 40.7 |
| | Muy en Desacuerdo | 41 | 27.3 |
| | No le interesa | 10 | 6.7 |
| | Total | 150 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5. Resultado total de la variable Espacio Público



Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 6 y el gráfico 6 podemos ver que, en la variable espacio público total, la mayor frecuencia fue la calificación en desacuerdo con un 40.67% y muy en desacuerdo con un 27.33%.

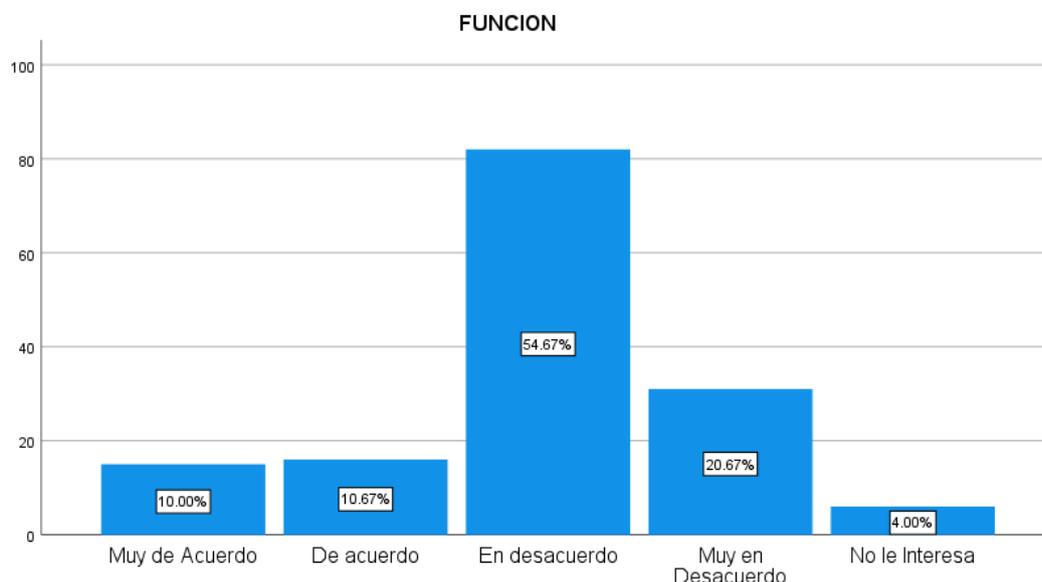
5.1.4. Resultado total de la variable Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas

Tabla 6. Resultado total de la variable Función de las actividades

| | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|------------|
| Muy de Acuerdo | 15 | 10.0 |
| De acuerdo | 16 | 10.7 |
| En desacuerdo | 82 | 54.7 |
| FUNCION Muy en Desacuerdo | 31 | 20.7 |
| No le Interesa | 6 | 4.0 |
| Total | 150 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6. Resultado total de la variable Función de las actividades



Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 7 y el gráfico 7 podemos ver que, en la variable Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas total, la mayor frecuencia fue la calificación en desacuerdo con un 54.67% y muy en desacuerdo con un 20.67%.

5.2. Contrastación de las hipótesis

Para realizar la toma de decisión en la contratación de hipótesis se tendrá en cuenta lo siguiente, si el valor de $p < 0.05$, se toma la decisión de rechazar la hipótesis (H_0), si el valor de $p \geq 0.05$, se toma la decisión de NO rechazar la hipótesis (H_0)

El valor de nivel de significación o riesgo:

Se trabajó con un valor para $P = 95\%$ (0.05), esto significa que se acepta un error máximo del 5%. $\alpha = 0.05$

5.2.1. Contrastación de la hipótesis general.

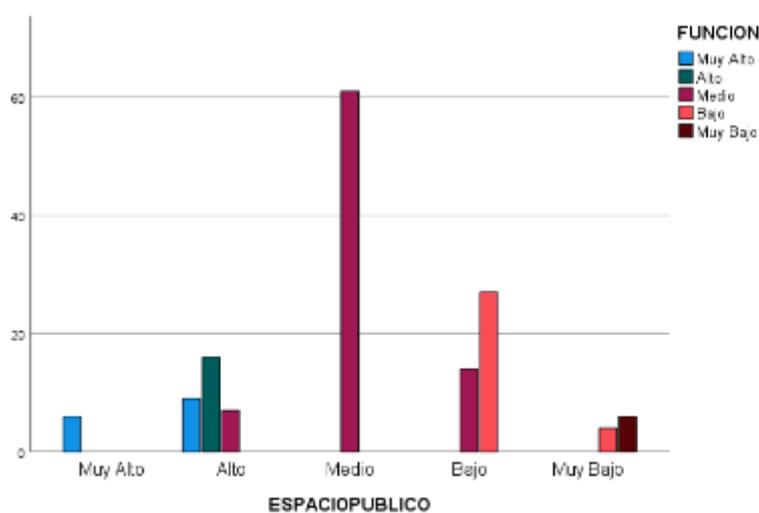
En primer lugar, presentamos el análisis de la tabla de contingencia de las dos variables de la investigación, que nos ayudó a formular la hipótesis y a concretarla.

Tabla 7. Tabla cruzada de las variables espacio público total y la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas total.

| | | FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS | | | | | Total | |
|----------------------------|---------------------|--|--------|--------|-------|----------|--------|-------|
| | | Muy Alto | Alto | Medio | Bajo | Muy Bajo | | |
| | | TURÍSTICAS | | | | | | |
| ESPACIO PUBLICO | Muy Alto | Recuento | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| | | % dentro de FUNCION | 40.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 4.0% |
| | Alto | Recuento | 9 | 16 | 7 | 0 | 0 | 32 |
| | | % dentro de FUNCION | 60.0% | 100.0% | 8.5% | 0.0% | 0.0% | 21.3% |
| | Medio | Recuento | 0 | 0 | 61 | 0 | 0 | 61 |
| | | % dentro de FUNCION | 0.0% | 0.0% | 74.4% | 0.0% | 0.0% | 40.7% |
| | Bajo | Recuento | 0 | 0 | 14 | 27 | 0 | 41 |
| | | % dentro de FUNCION | 0.0% | 0.0% | 17.1% | 87.1% | 0.0% | 27.3% |
| | Muy Bajo | Recuento | 0 | 0 | 0 | 4 | 6 | 10 |
| | | % dentro de FUNCION | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 12.9% | 100.0% | 6.7% |
| Total | Recuento | 15 | 16 | 82 | 31 | 6 | 150 | |
| | % dentro de FUNCION | 100.0% | 100.0% | 100.0 | 100.0 | 100.0% | 100.0% | |

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7. variables espacio público total y la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas total.



Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo que dice (Cárdenas, 2015), podemos concluir que hay un claro indicio de que "existe una relación entre las variables" si hay diferencias notables entre los porcentajes, a diferencia de si no hay diferencias en los porcentajes observados en la misma fila, es decir, si estos porcentajes son similares. Existe una relación entre las variables; es decir, una explica a la otra.

5.2.2. Demostración de hipótesis general.

a) Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis nula

NO Existe una relación significativa entre el espacio público con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

Hipótesis alterna

Existe una relación significativa entre el espacio público con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

b) **Nivel de significación o riesgo**

Se trabajó con un $p = 95\%$ (0.05), es decir se acepta un error máximo del 5%.

$\alpha = 0.05$.

c) **Cálculo del estadístico de prueba**

Prueba de Rho de Spearman:

Tabla 8. Tabla de Relación entre el Espacio Público y Función de las actividades (RDyT)

| | | FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS | |
|---------------------------|----------------------------|---|--------------------------------|
| | | ESPACIOPUBLICO | DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS |
| Rho de Spearma | ESPACIOPUBLIC O | Coeficiente de correlación | 1.000 .887** |

| n | Sig. (bilateral) | . | <.001 |
|--|----------------------------|--------|-------|
| | N | 150 | 150 |
| FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONAL ES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS | Coeficiente de correlación | .887** | 1.000 |
| | Sig. (bilateral) | <.001 | . |
| | N | 150 | 150 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente de correlación Rho de Spearman en la Tabla N° 9 es 0,001, con un valor p de 0,001. El espacio público total y la función de todas las actividades deportivas, recreativas y turísticas presentan una correlación positiva significativa. La hipótesis alternativa se acepta cuando se rechaza la hipótesis nula, con una significación exacta de $p=0,001$, inferior al nivel de significación de 0,05.

a) **Regla de decisión**

$p < 0.05$: Se rechaza H_0

$p \geq 0.05$: No se rechaza H_0

b) **Decisión estadística**

Se rechaza la hipótesis nula de que no existe relación significativa entre el espacio público y la función de las actividades recreativas, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo, 2021, porque el valor de $p = 0,001$ es menor que el valor de significación ($p = 0,05$), es decir, no supera el nivel de significación del error máximo permitido. En consecuencia, se acepta la hipótesis alternativa.

También se ha descubierto que, en general, este vínculo es bueno.

Se rechaza la hipótesis nula y se reconoce que existe un vínculo significativo, ya que el valor de $p = 0,001$ es inferior al valor de significación de $p = 0,05$.

c) **Magnitud de la asociación**

La fuerza de la correlación se considera una correlación positiva media si se tienen en cuenta los rangos establecidos para el coeficiente Rho de Spearman y que se muestran en el marco metodológico.

d) **Conclusión Estadística.**

Existe una relación significativa entre el espacio público con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

Planteamiento de la hipótesis operacional 01

a) **Hipótesis Específica N°1**

Hipótesis nula

No existe una relación significativa entre el espacio público con las necesidades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021

Hipótesis alterna

Existe una relación significativa entre el espacio público con las necesidades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021

b) **Nivel de significación o riesgo**

Se trabajó con un $p = 95\%$ (0.05), es decir se acepta un error máximo del 5%. $\alpha = 0.05$.

c) **Cálculo del estadístico de prueba**

Tabla 9. Tabla de Relación entre el Espacio Público y las necesidades

Correlaciones

| | | | ESPACIO PUBLICO | Dimensión Necesidade s |
|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| Rho de Spearman | ESPACIO PUBLICO | Coeficiente de correlación | 1.000 | .858** |
| | | Sig. (bilateral) | . | <.001 |
| | | N | 150 | 150 |
| | Dimensión Necesidades | Coeficiente de correlación | .858** | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | <.001 | . |
| | | N | 150 | 150 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

En el Cuadro N°9, el coeficiente de correlación de Spearman (Rho) es de 0,50, con un valor p de 0,001. Una gran correlación afirmativa ha sido notada entre la variable espacio público y las necesidades de actividades turísticas, de atletismo y de ocio. La hipótesis alternativa se acepta si se rechaza la hipótesis nula, con un nivel de significación exacto de $p = 0,001$, inferior al nivel de significación de 0,05.

d) Regla de decisión

$p < 0.05$: Se rechaza H_0

$p \geq 0.05$: No se rechaza H_0

e) Decisión estadística

Dado que el valor de $p = 0,001$ es menor que el valor de significación ($p = 0,05$), lo que significa que no supera el nivel de significación del error máximo permitido, se rechaza la hipótesis nula de que no existe relación significativa entre el espacio público y las necesidades de deporte, recreación y turismo en Huancayo, 2021. En consecuencia, se reconoce la teoría alternativa.

f) Magnitud de la asociación

La fuerza de la correlación se considera una correlación positiva media si se tienen en cuenta los rangos establecidos para el coeficiente Rho de Spearman y mencionados en el marco metodológico.

g) Conclusión Estadística.

Existe una relación significativa entre el espacio público con las necesidades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo, 2021

Planteamiento de la hipótesis operacional 02

a) Hipótesis Específica N°2

Hipótesis nula

- No Existe una relación significativa entre el espacio público con la función espacial de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo, 2021.

Hipótesis alterna

- Existe una relación significativa entre el espacio público con la función espacial de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo, 2021.

b) Nivel de significación o riesgo

Se trabajó con un $p = 95\%$ (0.05), es decir se acepta un error máximo del 5%. $\alpha = 0.05$.

c) Cálculo del estadístico de prueba

Tabla 10. Tabla de Relación entre el Espacio Público Social y Función de las actividades (RDyT)

Correlaciones

| | | ESPACION PUBLICO | FUNCION ESPACIAL |
|------------------------|-------------------------|----------------------------|------------------|
| Rho de Spearman | ESPACIO PUBLICO | Coeficiente de correlación | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .825** |
| | | N | <.001 |
| | | | 150 |
| | FUNCION ESPACIAL | Coeficiente de correlación | .825** |
| | | Sig. (bilateral) | 1.000 |
| | | N | <.001 |
| | | | 150 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente de correlación Rho de Spearman de la Tabla nº 10 es de 0,50, con un valor p de 0,001. Esto indica que la variable espacio público y función espacial tienen una fuerte conexión positiva. La hipótesis alternativa se acepta cuando se rechaza la hipótesis nula, con una significación exacta de $p=0,001$, inferior al nivel de significación de 0,05.

d) Decisión estadística

Se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula -que no existe relación significativa entre el espacio público y la función espacial de las actividades recreativas, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo, 2021- porque el valor de $p = 0,001$ es menor que el valor de significación ($p = 0,05$), lo que significa que no supera el nivel de

significación del error máximo permitido.

e) Magnitud de la asociación

La fuerza de la correlación se considera una correlación positiva media si se tienen en cuenta los rangos establecidos para el coeficiente Rho de Spearman y que se muestran en el marco metodológico.

f) Conclusión Estadística.

Existe una relación significativa entre el espacio público con la función espacial de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

Planteamiento de la hipótesis operacional 03

a) Hipótesis Especifica N°3

Hipótesis nula

- No existe una relación significativa entre el espacio público como ideología con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

Hipótesis alterna.

- Existe una relación significativa entre el espacio público como ideología con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

b) Cálculo del estadístico de prueba

Tabla 11. Tabla de Relación entre el Espacio Público Compartido y Función de las actividades (RDyT)

Correlaciones

| | | | DIMENSION ESPACIO PUBLICO COMO IDEOLOGIA | Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas |
|---------------------------------|---|-------------------------------|---|---|
| Rho de Spear man | DIMENSION ESPACIO PUBLICO COMO IDEOLOGIA | Coeficiente de correlación | 1.000 | .887** |
| | | Sig. (bilateral) | . | <.001 |
| | | N | 150 | 150 |
| | Función de las actividades | Coeficiente de correlación | .887** | 1.000 |

| | | | |
|--------------------------------|------------------|-------|-----|
| recreacionales, | Sig. (bilateral) | <.001 | . |
| deportivas y turísticas | N | 150 | 150 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente de correlación Rho de Spearman en la Tabla N° 11 es de 0,50, con un valor p inferior a 0,0001. La variable Función de las actividades de ocio, deporte y turismo y la Dimensión espacio público como ideología tienen una fuerte asociación media positiva. La hipótesis alternativa se acepta cuando se rechaza la hipótesis nula, con una significación exacta de $p=0,001$, inferior al nivel de significación de 0,05.

c) Decisión estadística

Rechazamos la hipótesis nula de que no existe relación significativa entre el espacio público como ideología y la función de las actividades recreativas, deportivas y turísticas en la metrópoli Huancayo, 2021, dado que el valor de $p = 0,001$ es menor que el valor de significación ($p = 0,05$), es decir, no supera el nivel de significación del error máximo permitido. En consecuencia, se acepta la hipótesis alternativa.

d) Magnitud de la asociación

La fuerza de la correlación se considera una correlación positiva media si se tienen en cuenta los rangos establecidos para el coeficiente Rho de Spearman y que se muestran en el marco metodológico.

e) Conclusión Estadística.

Existe una relación significativa entre el espacio público como ideología con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo, 2021.

Planteamiento de la hipótesis operacional 04

a) Hipótesis Especifica N°4

Hipótesis nula

- No existe una relación significativa entre el espacio público social

con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

Hipótesis alterna.

- Existe una relación significativa entre el espacio público social con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

b) Cálculo del estadístico de prueba

Tabla 12. Tabla de Relación entre el Espacio Público Social y Función de las actividades (RDyT)

Correlaciones

| | | | DIMENSION ESPACIO PUBLICO SOCIAL | Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas |
|---------------------------------|---|--------------------------------|---|---|
| Rho de Spear man | DIMENSION ESPACIO PUBLICO SOCIAL | Coefficiente de correlación | 1.000 | .887** |
| | | Sig. (bilateral) | . | <.001 |
| | | N | 150 | 150 |
| | Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas | Coefficiente de correlación | .887** | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | <.001 | . |
| | | N | 150 | 150 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente de correlación Rho de Spearman en la Tabla N° 12 es de 0,50, con un valor p inferior a 0,0001. La variable Función de las actividades de ocio, deporte y turismo está positivamente correlacionada con la Dimensión del espacio público social. La hipótesis alternativa se acepta cuando se rechaza la hipótesis nula, con una significación exacta de p=0,001, inferior al nivel de significación de 0,05.

c) Decisión estadística

Se rechaza la hipótesis nula de que no existe relación significativa entre el espacio público social y la función de las actividades recreativas, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo, 2021, porque el

valor de $p = 0,001$ es menor que el valor de significación ($p = 0,05$), es decir, no supera el nivel de significación del error máximo permitido. En consecuencia, se acepta la hipótesis alternativa.

d) Magnitud de la asociación

La fuerza de la correlación se considera una correlación positiva media si se tienen en cuenta los rangos establecidos para el coeficiente Rho de Spearman y que se muestran en el marco metodológico.

e) Conclusión Estadística.

Existe una relación significativa entre el espacio público social con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo, 2021.

5.3. Discusión de resultados

El espacio público de la Metrópoli de Huancayo y el papel de las actividades recreativas, deportivas y turísticas en 2021 están determinados por los resultados. Tienen una estrecha relación. La prueba Rho de Spearman lo corrobora, rechazando la hipótesis nula con un nivel de significación de 0,001 y favoreciendo la alternativa.

Los resultados muestran que, en Huancayo, 2021, existe una correlación sustancial entre los requerimientos de deporte, recreación y turismo y el espacio público. La prueba Rho de Spearman lo corrobora, rechazando la hipótesis nula con un nivel de significación de 0,001 y favoreciendo la alternativa.

Los resultados muestran que existe una correlación significativa en Huancayo, 2021, entre el espacio público y la función espacial de las actividades recreativas, deportivas y turísticas. Esto se sustenta en la prueba Rho de Spearman, que rechaza la hipótesis nula a un nivel de significación de 0,01, favoreciendo la alternativa.

Según los resultados, existe una correlación notable entre la filosofía del espacio público y los fines del deporte, la recreación y el turismo en Huancayo, 2021. La prueba Rho de Spearman lo corrobora, rechazando la hipótesis nula con un nivel de significación de 0,001 y favoreciendo la alternativa.

Los resultados indican que el espacio público social y el funcionamiento de las actividades recreativas, deportivas y turísticas en Huancayo, 2021, tienen una relación sustancial. La prueba Rho de Spearman lo corrobora, rechazando la hipótesis nula con un nivel de significación de

0,001 y favoreciendo la alternativa.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se logró identificar que existe una relación significativa entre el espacio público con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

Se llegó a identificar que existe una relación significativa entre el espacio público con las necesidades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021

Se llegó a identificar que Existe una relación significativa entre el espacio público con la función espacial de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

Se llegó a identificar que existe una relación significativa entre el espacio público como ideología con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

Se llegó a identificar que existe una relación significativa entre el espacio público social con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.

RECOMENDACIONES

Se recomienda difundir los resultados obtenidos, para generar conciencia en la población, y hacer conocer el tema de espacio público y la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas.

Se recomienda tener mucho en cuenta el desarrollo de una actividad que se realizará en el espacio, ya que estas actividades determinarán, el funcionamiento del espacio, plasmando que características y cualidades deberá de tener dicho espacio.

Se recomienda tener en cuenta el valor del turismo que generara día a día a una ciudad, a un estado, a una persona, es por ello que se considera tener en cuenta este aspecto del turismo para poder generar un desarrollo económico, social y ambiental.

Incitar a las entidades públicas la implementación de áreas recreacionales, deportivas y turísticas, con el fin de promover la interacción social con actividades sanas para la salud física y mental.

Al usuario, Tomar conciencia acerca del uso y apropiación de los espacios públicos como calles y veredas, obstaculizando el paso peatonal y vehicular.

REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

Referencias

- ALIAGA MAYTA, R., & CERRON QUISPE, D. (2018). EFECTOS DE LAS CONDICIONES DEL ESPACIO PÚBLICO, AVENIDA LOS HEROES EN LA CALIDAD DE VIDA URBANA CHUPACA – 2018. *PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: ARQUITECTO*. Universidad Peruana Los Andes, Huancayo, Perú. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/ALIAGA%20MAYTA%20ROLY.pdf
- Augusto Bernal , C. (2006). *Metodología de la investigación*. La Sabana, Colombia: Pearson Educación. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/METODOLOG%C3%81-BERNAL%20(1).pdf
- Ayala García, E. T. (17 de junio de 2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. *Ánfora*, vol. 24, núm. 42, Universidad Autónoma de Manizales. *Redalyc.org*, 189 - 216. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3578/357851475008.pdf>
- Bonilla Castro, E., & Rodriguez Sehk, P. (2000). *Mas allá del dilema de los métodos*. Bogotá, Colombia: Norma. Obtenido de <https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Carrion , F. (2016). ESPACIO PÚBLICO: PUNTO DE PARTIDA PARA LA ALTERIDAD. *Investigacion Universitaria*. Instituto de arquitectura tropical 1994, Ecuador. Obtenido de <http://www.arquitecturatropical.org/EDITORIAL/documents/CARRION%20ESPACIO%20PUBLICO.pdf>
- Cebrian Mayco, R. (2021). USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE ÁREAS RESIDENCIALES DE LA CIUDAD DE HUANCAYO. *PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE: MAESTRO EN ARQUITECTURA*. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU, Perú. Obtenido de https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6950/T010_20051888_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Delgado, M., & Malet, D. (2007). EL ESPACIO PÚBLICO COMO IDEOLOGÍA.

- Tesis de Maestría*. Universidad de la Rioja, Rioja, Barcelona. Obtenido de <https://antropologiadeoutraforma.files.wordpress.com/2014/03/el-espacio-pc3bablico-como-ideologc3ada-manuel-delgado.pdf>
- García Cabanillas, L. M. (2020). Relación de Espacios Públicos y la Calidad de Vida Urbana, en el Sector N° 1 del Centro Histórico, de la Ciudad de Trujillo. *TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE: MAESTRA EN ARQUITECTURA*. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45207/Garc%C3%ADa_CLM_SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guadarrama Sánchez, G., & Pichardo Martínez, P. (2020). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. *Economía, sociedad y territorio*, 1-2. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-84212021000100057&script=sci_arttext
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2011). *Metodología de la investigación*. Juarez, Mexico: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO. Obtenido de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Malca López, D., & Mejía Ortiz, D. (2021). COMPLEJO RECREACIONAL Y CULTURAL CON CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL EN BASE A LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES, DISTRITO DE PEDRO GÁLVEZ - 2021. *Tesis para optar el título profesional de: Arquitecto*. Universidad Privada del Norte, Cajamarca, Perú. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/27294/Malca%20Lopez%2C%20Darlyn%20Manuel-Mejia%20Ortiz%2C%20Dilmer%20Noe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ñaupas Paitan, H., Mejía Mejía, E., Novoa Ramirez, E., & Villagómez Paucar, A. (2014). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de https://www.academia.edu/59660080/%C3%91aupas_Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_4ta_Edici%C3%B3n_Humberto_

%C3%91aupas_Pait%C3%A1n

- Palomino Montijo, D. B. (2007). REGENERACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA LEY 57 DE HERMOSILLO, SONORA. *Tesis de Maestría*. Colegio de Sonora, Hermosillo, México. Obtenido de <https://xdoc.mx/preview/marco-teorico-tesisusonmx-5eb31fb5e9b77>
- Rojo Carrascal, J. C. (2018). El deterioro del espacio público y su impacto en las áreas destinadas a la socialización y al desarrollo de la accesibilidad en las ciudades medias mexicanas. Caso Culiacán, Sinaloa. *Tesis Doctoral*. Universidad Autónoma de Barcelona, México. Obtenido de <https://www.tdx.cat/handle/10803/459121>
- Schroeder, R. V., & Vilo, M. E. (2020). ESPACIO PÚBLICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: RESIGNIFICACIONES EN TIEMPOS DE COVID-19. *Departamento Geografía, Universidad Nacional del Comahue. Neuquén, 107 - 129*. Obtenido de <http://rdi.uncoma.edu.ar/bitstream/handle/uncomaid/15959/2704-61560-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tokeshi, J., & Takano, G. (2007). *Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el Sur*. Lima: Lima-Perú. Obtenido de <https://urbano.org.pe/espacio-publico-en-la-ciudad-popular-reflexiones-y-experiencias-desde-el-sur/>
- Tupayachi Trujillo, G. (2019). EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DEL CUSCO. *TESIS PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, Cusco, Perú. Obtenido de https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/3697/253T20190061_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

- 1. Matriz de consistencia**
- 2. Instrumentos**
- 3. Validación**
- 4. Proyecto aplicativo**

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “ESPACIO PÚBLICO Y LA FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS EN LA METRÓPOLI DE HUANCAYO, 2021”

| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | OBJETIVOS | FORMULACION DE LA HIPOTESIS | VARIABLES | TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE Investigación | METODO |
|---|--|---|--|---|---|
| <p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación entre el espacio público con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021?</p> <p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre el espacio público con las necesidades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021? • ¿Cuál es la relación entre el espacio público con la función espacial de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021? • ¿Cuál es la relación entre el espacio público como ideología con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021? • ¿Cuál es la relación entre el espacio público social con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021? | <p>Objetivo General</p> <p>Establecer la relación entre el espacio público con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación entre el espacio público con las necesidades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021 • Determinar la relación entre el espacio público con la función espacial de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021. • Determinar la relación entre el espacio público como ideología con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021. • Determinar la relación entre el espacio público social con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021. | <p>Hipótesis General:</p> <p>Existe una relación significativa entre el espacio público con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una relación significativa entre el espacio público con las necesidades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021 • Existe una relación significativa entre el espacio público con la función espacial de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021. • Existe una relación significativa entre el espacio público como ideología con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021. • Existe una relación significativa entre el espacio público social con la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas en la metrópoli de Huancayo,2021. | <p>VARIABLE I</p> <p>Espacio Publico</p> <p><u>DIMENSIONES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio público como ideología • Espacio público social <p>VARIABLE II</p> <p>Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas</p> <p><u>DIMENSIONES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades • Función Espacial | <p>Método de investigación: científico Método general: Deductivo</p> <p>Método específico: Deductivo</p> <p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Nivel de investigación: Correlacional</p> <p>Diseño de Investigación: No experimental – transversal</p> <p>No causal - correlacional</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> V1 M --> V2 </pre> </div> <p>M= Variable de muestra V1: Espacio Publico</p> <p>V2. Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas R: Grado de relación</p> | <p>Población: Barrio siglo XX</p> <p>Muestra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población infinita <p>Técnica de recolección de datos: Fichas de encuestas.</p> <p>Instrumento: Ficha de Cuestionario</p> <p>Estadígrafo: Se utilizará el Estadígrafo de Rho de Spearman</p> |

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Cuadro de Operacionalización de la variable: ESPACIO PÚBLICO

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS | ESCALA DE MEDICIÓN | INSTRUMENTO |
|------------------------|--|--|---------------------------------------|--|--|---|---------------------------|
| ESPACIO PÚBLICO | (Guadarrama Sánchez & Pichardo Martínez, 2020) Indican que tiene una gran importancia al ser el lugar donde sucede la vida pública y por ser símbolo dentro del territorio. También por su centralidad y multifuncionalidad, porque los grupos sociales se integran y excluyen en él; así como por constituir un ámbito para la generación de ciudadanía, de construcción de identidad y sentido de pertenencia. | (Guadarrama Sánchez & Pichardo Martínez, 2020) Indican que son plazas , calles, parques, jardines, centros recreativos, culturales o deportivos, áreas compartidas con función social o cívica, que más allá de su forma física o su estructura material están constituidos por las interacciones de sus habitantes con su territorialidad, así como por las relaciones sociales que en ellos tienen lugar. | Espacio público como ideología | Igualdad de derechos | 54. ¿Está usted de acuerdo con el derecho al deporte? 55. ¿Está usted de acuerdo con el derecho a la recreación? 56. ¿En qué medida nota Ud. la falta de espacios Recreativos? 57. ¿En qué medida nota Ud. la presencia de espacios turísticos? 58. ¿Se puede acceder a todos los espacios públicos (calles y veredas) sin límite alguno? 59. ¿Cree Ud. ¿Que el desarrollo de las actividades turísticas no debe afectar ni destruir las culturas vivas? 60. ¿Qué piensa del hecho de albergar mayor cantidad de gente a la establecida en el aforo calculado? 61. ¿Qué piensa Ud. Acerca de que el desarrollo del turismo debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural? | <ul style="list-style-type: none"> • Muy de acuerdo • De acuerdo • En desacuerdo • Muy en desacuerdo • No interesa | INSTRUMENTO: CUESTIONARIO |
| | | | Espacio público social | Comportamiento Interacción semipúblico semiprivado | 62. ¿En qué medida nota Ud. La presencia de personas haciendo deportes en la calle? 63. ¿Está usted de acuerdo en practicar algún tipo de actividad turística en la calle? 64. ¿Cómo califica el hecho de usar la calle como espacio recreativo? 65. ¿Cómo califica la flexibilidad del espacio para las diversas formas de uso? 66. ¿Cree usted que es seguro practicar deportes en los espacios públicos (calles y veredas)? 67. ¿Está Ud. De acuerdo con el desarrollo de actividades en la calle? 68. ¿Cree Ud. que es necesario la implementación o construcción de un espacio recreativo? 69. ¿Identifica si existen negocios de alimentos que se encuentra dentro de los espacios públicos? 70. ¿Usted asiste a centros deportivos o turísticos? 71. ¿Usted visita lugares de exposición o venta? 72. ¿Cree Ud. que es necesario la implementación o construcción de un espacio turístico? 73. ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios Públicos (calles y veredas) para realizar deportes individuales sobre rueda (patinaje, skate, bicicleta)? 74. ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar danzas folklóricas? 75. ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar ferias, exposiciones culturales? 76. ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar conciertos, mítines, u otros? 77. ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar festividades religiosas? | | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | | | <p>78. ¿Usted participa en las festividades o deportes de su distrito?</p> <p>79. ¿Las veredas son adecuadas para el libre tránsito de los peatones?</p> <p>80. ¿Usted al permanecer en la avenida le incomoda el ruido del tráfico vehicular?</p> <p>81. ¿Está usted de acuerdo en la invasión de los espacios públicos como (calles y veredas) para la realización de actividades deportivas?</p> <p>82. ¿Se puede trasladar con facilidad de un lugar a otro?</p> <p>83. ¿Encuentra obstáculos en su desplazamiento por la calle?</p> <p>84. ¿Desde su punto de vista las veredas deberían usarse para otro tipo de actividades y no sólo peatonales?</p> <p>85. ¿Desde su punto de vista las áreas verdes en el espacio público se ven afectados por la práctica de otras actividades?</p> <p>86. ¿Cómo percibe el control la seguridad frente a la delincuencia durante el día?</p> <p>87. ¿Cómo percibe el control de la seguridad frente a la delincuencia durante la noche?</p> <p>88. ¿Percibe la existencia de señalización que alerta a los usuarios de las zonas peligrosas o de riesgo?</p> <p>89. ¿Percibe la presencia de señalización que permite orientarse correctamente?</p> <p>90. ¿Considera Ud. Que practicar deportes en el espacio público es seguro en relación a probables accidentes (automóviles, desniveles, cables expuestos, cisternas etc.)?</p> <p>91. ¿Cómo considera la calidad de iluminación en el espacio público por la noche?</p> | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|

Cuadro de Operacionalización de la variable: FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS | ESCALA DE MEDICIÓN | INSTRUMENTO |
|---|---|--|---|--|---|--|---------------------------|
| Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas | Arcos (2017) La función es un sistema de relaciones establecidas entre un conjunto de espacio y un conjunto de actividades que permiten la satisfacción de determinadas necesidades. | | Necesidades | Complementarias o sociales | 92. ¿Desde su percepción, existen espacios significativos (de importancia) dentro de su barrio? | <ul style="list-style-type: none"> • Muy de acuerdo • De acuerdo • En desacuerdo • Muy en desacuerdo • No le interesa | INSTRUMENTO: CUESTIONARIO |
| | | | | Deportivas | 93. ¿Qué sensación le produce la relación del espacio con la proporción del entorno? | | |
| | Turísticas | 94. ¿En qué parte del espacio público su permanencia es más cómoda? | | | | | |
| | Recreacionales | 95. ¿Se siente identificado con la recreación, el deporte y turismo? | | | | | |
| | | 96. ¿Se siente identificado con el espacio público? | | | | | |
| | | 97. ¿Identifica al espacio público como un referente patrimonial? | | | | | |
| | | 98. ¿Está usted consiente de la necesidad de los diferentes tipos de actividades recreativas, deportivas o turísticas? | | | | | |
| | | | 99. ¿Está usted de acuerdo en implementar actividades recreacionales, deportivas y turísticas para personas de diferentes edades? | | | | |
| | | Función Espacial | Accesos circulación | 100. ¿Existe cantidad suficiente de elementos mobiliarios (bancos, pérgolas, tachos de basura) en el espacio público (calles y veredas)? | | | |
| | | | Organización | 101. ¿Percibe la existencia elementos que le produzcan algún tipo de incomodidad en su estadía? | | | |
| | | | Relación – acondicionamiento ambiental | 102. ¿Cómo percibe el espacio público desde el punto de vista de la temperatura? | | | |
| | | | | 103. ¿Cómo percibe el espacio público desde el punto de vista del ruido? | | | |
| | | | | 104. ¿Cómo percibe el espacio público | | | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | desde el punto de vista de la iluminación natural? 105. ¿Existen mobiliarios suficientes para protegerse del sol y de la lluvia? 106. ¿Percibe la existencia de mobiliarios para actividades para el descanso? | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|



ANEXO 2: Instrumentos



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

“ESPACIO PÚBLICO Y LA FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS EN LA METRÓPOLI DE HUANCAYO, 2021”

Dirigido a todas las personas que practican algún tipo de deporte o personas aficionadas con algún deporte y turistas.

Instrucciones: Esta encuesta tipo cuestionario es confidencial y anónima. Marque con una (x) la respuesta que considere más adecuada a su opinión o correcta según su experiencia. Por favor conteste todas las preguntas y/o enunciados. Gracias por su valiosa contribución a este trabajo de investigación Científica

| PREGUNTAS | | TOTAL, DE PERSONAS ENCUESTADAS (150) | | | | |
|--|--|--------------------------------------|------------|----------------|--------------------|----------------|
| DIMENSIÓN ESPACIO PÚBLICO COMO IDEOLOGÍA | | MUY DE ACUERDO | DE ACUERDO | EN DES-ACUERDO | MUY EN DES-ACUERDO | NO LE INTERESA |
| 1 | ¿Está usted de acuerdo con el derecho al deporte? | | | | | |
| 2 | ¿Está usted de acuerdo con el derecho a la recreación? | | | | | |
| 3 | ¿En qué medida nota Ud. la falta de espacios Recreativos? | | | | | |
| 4 | ¿En qué medida nota Ud. la presencia de espacios turísticos? | | | | | |
| 5 | ¿Se puede acceder a todos los espacios públicos (calles y veredas) sin límite alguno? | | | | | |
| 6 | ¿Cree Ud. Que el desarrollo de las actividades turísticas no debe afectar ni destruir las culturas vivas? | | | | | |
| 7 | ¿Qué piensa del hecho de albergar mayor cantidad de gente a la establecida en el aforo calculado? | | | | | |
| 8 | ¿Qué piensa Ud. Acerca de que el desarrollo del turismo debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural? | | | | | |
| DIMENSIÓN ESPACIO PÚBLICO SOCIAL | | MUY DE ACUERDO | DE ACUERDO | EN DES-ACUERDO | MUY EN DES-ACUERDO | NO LE INTERESA |
| 9 | ¿En qué medida nota Ud. La presencia de personas haciendo deportes en la calle? | | | | | |
| 11 | ¿Está usted de acuerdo en practicar algún tipo de actividad turística en la calle? | | | | | |
| 12 | ¿Cómo califica el hecho de usar la calle como espacio recreativo? | | | | | |
| 13 | ¿Cómo califica la flexibilidad del espacio para las diversas formas de uso? | | | | | |
| 14 | ¿Cree usted que es seguro practicar deportes en los espacios públicos (calles y | | | | | |

| | | | | | | |
|----|---|-----------------------|-------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|
| | veredas)? | | | | | |
| 15 | ¿Está Ud. De acuerdo con el desarrollo de actividades en la calle? | | | | | |
| 16 | ¿Cree Ud. que es necesario la implementación o construcción de un espacio recreativo? | | | | | |
| 17 | ¿Identifica si existen negocios de alimentos que se encuentra dentro de los espacios públicos ? | | | | | |
| 18 | ¿Usted asiste a centros deportivos o turísticos? | | | | | |
| 19 | ¿Usted visita lugares de exposición o venta? | | | | | |
| 20 | ¿Cree Ud. que es necesario la implementación o construcción de un espacio turístico? | | | | | |
| 21 | ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios Públicos (calles y veredas) para realizar deportes individuales sobre rueda (patinaje, skate, bicicleta)? | | | | | |
| 22 | ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar danzas folklóricas? | | | | | |
| 23 | ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar ferias, exposiciones culturales? | | | | | |
| 24 | ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar conciertos, mítines, u otros? | | | | | |
| 25 | ¿Desde su punto de vista es posible usar los espacios públicos (calles y veredas) para realizar festividades religiosas? | | | | | |
| 26 | ¿Usted participa en las festividades o deportes de su distrito? | | | | | |
| 27 | ¿Las veredas son adecuadas para el libre tránsito de los peatones? | | | | | |
| 28 | ¿Usted al permanecer en la avenida le incomoda el ruido del tráfico vehicular? | | | | | |
| 29 | ¿Está usted de acuerdo en la invasión de los espacios públicos como (calles y veredas) para la realización de actividades deportivas? | | | | | |
| 30 | ¿Se puede trasladar con facilidad de un lugar a otro? | | | | | |
| 31 | ¿Encuentra obstáculos en su desplazamiento por la calle? | | | | | |
| 32 | ¿Desde su punto de vista las veredas deberían usarse para otro tipo de actividades y no sólo peatonales? | | | | | |
| 33 | ¿Desde su punto de vista las áreas verdes en el espacio público se ven afectados por la práctica de otras actividades? | | | | | |
| 34 | ¿Cómo percibe el control la seguridad frente a la delincuencia durante el día? | | | | | |
| 35 | ¿Cómo percibe el control de la seguridad frente a la delincuencia durante la noche? | | | | | |
| 36 | ¿Percibe la existencia de señalización que alerta a los usuarios de las zonas peligrosas o de riesgo? | | | | | |
| 37 | ¿Percibe la presencia de señalización que permite orientarse correctamente? | | | | | |
| 38 | ¿Considera Ud. Que practicar deportes en el espacio público es seguro en relación a probables accidentes (automóviles, desniveles, cables expuestos, cisternas etc.)? | | | | | |
| 39 | ¿Cómo considera la calidad de iluminación en el espacio público por la noche? | | | | | |
| | DIMENSIÓN NECESIDADES | MUY DE ACUERDO | DE ACUERDO | EN DES-ACUERDO | MUY EN DES-ACUERDO | NO LE INTERESA |
| 40 | ¿Desde su percepción, existen espacios significativos (de importancia) dentro de su barrio? | | | | | |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------------|-------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|
| 41 | ¿Qué sensación le produce la relación del espacio con la proporción del entorno? | | | | | |
| 42 | ¿En qué parte del espacio público su permanencia es más cómoda? | | | | | |
| 43 | ¿Se siente identificado con la recreación, el deporte y turismo? | | | | | |
| 44 | ¿Se siente identificado con el espacio público? | | | | | |
| 45 | ¿Identifica al espacio público como un referente patrimonial? | | | | | |
| 46 | ¿Está usted consiente de la necesidad de los diferentes tipos de actividades recreativas, deportivas o turísticas? | | | | | |
| 47 | ¿Está usted de acuerdo en implementar actividades recreacionales, deportivas y turísticas para personas de diferentes edades? | | | | | |
| DIMENSIÓN FUNCION ESPACIAL | | MUY DE ACUERDO | DE ACUERDO | EN DES-ACUERDO | MUY EN DES-ACUERDO | NO LE INTERESA |
| 48 | ¿Existe cantidad suficiente de elementos mobiliarios (bancos, pérgolas, tachos de basura) en el espacio público (calles y veredas)? | | | | | |
| 49 | ¿Percibe la existencia elementos que le produzcan algún tipo de incomodidad en su estadía? | | | | | |
| 50 | ¿Cómo percibe el espacio público desde el punto de vista de la temperatura? | | | | | |
| 51 | ¿Cómo percibe el espacio público desde el punto de vista del ruido? | | | | | |
| 52 | ¿Cómo percibe el espacio público desde el punto de vista de la iluminación natural? | | | | | |
| 55 | ¿Existen mobiliarios suficientes para protegerse del sol y de la lluvia? | | | | | |
| 54 | ¿Percibe la existencia de mobiliarios para actividades para el descanso? | | | | | |

Anexo 3. Confiabilidad

Respecto al presente anexo, se consideró el lineamiento señalado por George y Mallery (2003), estableciendo el siguiente cuadro con la finalidad de evaluar el coeficiente de alfa de Cronbach.

| Escala | Significado |
|------------------------------|--------------|
| Coeficiente alfa mayor a 0.9 | Excelente |
| Coeficiente alfa mayor a 0.8 | Bueno |
| Coeficiente alfa mayor a 0.7 | Aceptable |
| Coeficiente alfa mayor a 0.6 | Cuestionable |
| Coeficiente alfa mayor a 0.5 | Pobre |
| Coeficiente alfa menor a 0.5 | Inaceptable |

Fuente: George y Mallery (2003)

Respecto a la variable: “Espacio Público”

| Estadísticas de fiabilidad | |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| ,810 | 4 |

En función de los resultados obtenidos, luego de la prueba alfa de Cronbach para la variable Espacio Público, el índice de fiabilidad obtenido fue igual 0,810, se puede asumir que el instrumento presenta Buena confiabilidad y procede su aplicación.

Respecto a la variable: “Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas”

| Estadísticas de fiabilidad | |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| ,950 | 18 |

En función de los resultados obtenidos, luego de la prueba alfa de Cronbach para la variable Función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas, el índice de fiabilidad obtenido fue igual 0,950, se puede asumir que el instrumento presenta Excelente confiabilidad y procede su aplicación.

ANEXO 3: VALIDACION

ANEXO 3: VALIDACION INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS

- I. Datos generales:
- 1.1. Apellidos y nombres del experto: MEDINA ORTEGA, SAUL OSWALDO
 - 1.2. Grado académico del experto: MASTER EN DGA
 - 1.3. Cargo e institución donde labora:
 - 1.4. Instrumento motivo de la evaluación: Tesis de titulación
 - 1.5. Autor del instrumento: Bach. Arq. Michael Anthony Saravia Romero
 - 1.6. Tesis: Espacio público y la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas.

II. De los ítems de valoración

| DEFICIENTE | MALO | REGULAR | BUENO | MUY BUENO |
|------------|------|---------|-------|-----------|
| | | | | |

III. Aspectos de validación

| INDICADORES | CONTENIDO | DEFICIENTE | MALO | REGULAR | BUENO | MUY BUENO |
|-----------------|---|------------|------|---------|-------|-----------|
| INTENCIONALIDAD | El instrumento responde a los objetivos de la investigación planteada | | | | | × |
| OBJETIVIDAD | El instrumento está planteado en comportamientos observables | | | | | × |
| ORGANIZACION | El orden de los ítems y área es adecuado | | | | × | |
| CLARIDAD | El vocabulario aplicado es el adecuado para el grupo de investigación | | | | | × |
| SUFICIENCIA | El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable | | | | | × |
| CONSISTENCIA | Tiene una base teórica y científica que lo respalda | | | | | × |
| COHERENCIA | Entre el objetivo, problema e hipótesis existe coherencia | | | | | × |
| APLICABILIDAD | Los procedimientos para su aplicación y su corrección son sencillos | | | | × | |

IV. Opinión de aplicabilidad

APLICABLE

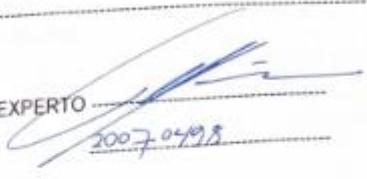
V. Promedio de valoración

90%

VI. Observación

FIRMA DEL EXPERTO

DNI:


2007 04998

ANEXO 3: VALIDACION INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales:

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: MANSILLA VILLANUEVA, DANTE PAUL
- 1.2. Grado académico del experto: DR. EN EDUCACION Y ARQ.
- 1.3. Cargo e institución donde labora: UNIVERSIDAD CONTINENTAL
- 1.4. Instrumento motivo de la evaluación: Tesis de titulación
- 1.5. Autor del instrumento: Bach. Arq. Michael Anthony Saravia Romero
- 1.6. Tesis: Espacio público y la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas

II. De los ítems de valoración

| DEFICIENTE | MALO | REGULAR | BUENO | MUY BUENO |
|------------|------|---------|-------|-----------|
| | | | | |

III. Aspectos de validación

| INDICADORES | CONTENIDO | DEFICIENTE | MALO | REGULAR | BUENO | MUY BUENO |
|-----------------|---|------------|------|---------|-------|-----------|
| INTENCIONALIDAD | El instrumento responde a los objetivos de la investigación planteada | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | El instrumento está planeado en comportamientos observables | | | | X | |
| ORGANIZACION | El orden de los ítems y área es adecuado | | | | X | |
| CLARIDAD | El vocabulario aplicado es el adecuado para el grupo de investigación | | | | | X |
| SUFICIENCIA | El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable | | | | | X |
| CONSISTENCIA | Tiene una base teórica y empírica que lo respalda | | | | X | |
| COHERENCIA | Entre el objetivo, problema e hipótesis existe coherencia | | | | | X |
| APLICABILIDAD | Los procedimientos para su aplicación y su corrección son sencillos | | | | X | |

IV Opinión de aplicabilidad

APLICABLE

V. Promedio de valoración

90 %

VI. Observación

FIRMA DEL EXPERTO

J.P. Llanusa

DNI:

20011015

ANEXO 3: VALIDACION INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS

- I. Datos generales:
- 1.1. Apellidos y nombres del experto: DAMIAN PEINADO, YONE VICTOR
 - 1.2. Grado académico del experto: ARQUITECTO DOCTOR
 - 1.3. Cargo e institución donde labora: UNIVERSIDAD CONTINENTAL
 - 1.4. Instrumento motivo de la evaluación: Tesis de titulación
 - 1.5. Autor del instrumento: Bach. Arq. Michael Anthony Saravia Romero
 - 1.6. Tesis: Espacio público y la función de las actividades recreacionales, deportivas y turísticas.

II. De los ítems de valoración

| DEFICIENTE | MALO | REGULAR | BUENO | MUY BUENO |
|------------|------|---------|-------|-----------|
| | | | | X |

III. Aspectos de validación

| INDICADORES | CONTENIDO | DEFICIENTE | MALO | REGULAR | BUENO | MUY BUENO |
|-----------------|---|------------|------|---------|-------|-----------|
| INTENCIONALIDAD | El instrumento responde a los objetivos de la investigación planteada | | | | X | |
| OBJETIVIDAD | El instrumento está planteado en comportamientos observables | | | | X | |
| ORGANIZACION | El orden de los ítems y área es adecuado | | | | X | |
| CLARIDAD | El vocabulario aplicado es el adecuado para el grupo de investigación | | | | | X |
| SUFICIENCIA | El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable | | | | | X |
| CONSISTENCIA | Tiene una base teórica y científica que lo respalda | | | | | X |
| COHERENCIA | Entre el objetivo, problema e hipótesis existe coherencia | | | | X | |
| APLICABILIDAD | Los procedimientos para su aplicación y su corrección son sencillos | | | | | X |

IV. Opinión de aplicabilidad

ES INTENSA APLICABLE.

V. Promedio de valoración

90%

VI. Observación

NINGUNA

FIRMA DEL EXPERTO

[Handwritten Signature]

DNI:

19901452

E. KETIBI DIMAS
ARQUITECTO
CAP 0001

**ANEXO
APLICATIVO DEL PROYECTO**

INDICE

| | |
|--|-----|
| ANEXO | 92 |
| APLICATIVO DEL PROYECTO | 92 |
| INDICE DE CUADROS | 93 |
| INDICE DE GRAFICOS..... | 93 |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 94 |
| 1.1. Planteamiento del problema..... | 94 |
| 1.1.1. Árbol de problemas causa y efectos..... | 947 |
| 1.1.2. Árbol de objetivos medios y fines | 96 |
| 2.3. Determinación del proyecto como medio fundamental..... | 97 |
| 3. JUSTIFICACIÓN..... | 97 |
| 4. ANÁLISIS DEL SISTEMA CUANTITATIVO..... | 98 |
| 4.1. Estudio del objeto..... | 98 |
| 4.1.1. Definiciones | 98 |
| 4.1.2. Análisis del referente..... | 100 |
| 4.1.3. Interpretación de la normativa | 105 |
| 4.2. Estudio del contexto socio – económico y cultural | 111 |
| 4.2.1. Análisis del usuario | 111 |
| 4.2.1.1. Análisis Cuantitativo | 111 |
| 4.2.1.2. Análisis cualitativo | 115 |
| 4.3. Estudio del contexto físico espacial..... | 119 |
| 4.3.1. Estudio del sistema natural | 119 |
| 4.3.1.1. Estudio a nivel macro (entorno) | 119 |
| 4.3.1.2. Estudio a nivel micro (terreno)..... | 127 |
| 4.3.2. Análisis del terreno..... | 131 |
| 5. Determinación del sistema proyecto | 133 |
| 5.1. Formulación del concepto arquitectónico | 133 |
| 5.2. Propuesta formal (partido arquitectónico) | 134 |
| 5.3. Programación Arquitectónica..... | 134 |
| 5.4. Planteamiento general | 135 |
| VISTA 3D..... | 136 |

INDICE DE CUADROS

| | | |
|------------------|---|-----|
| Cuadro 1. | Población del Distrito de El Tambo Según Género | 112 |
| Cuadro 2. | Las Siete Maravillas del Distrito de El Tambo | 116 |
| Cuadro 3. | Tierras de Labranza del Distrito de El Tambo (Ha) | 117 |

INDICE DE GRAFICOS

| | | |
|--------------------|---|-----|
| Gráfico 1. | Población Económicamente Activa por Grandes Grupos de Edad.. | 114 |
| Gráfico 2. | Comités Gremiales en la Cámara de Comercio | 115 |
| Gráfico 3. | Tierras de Labranza del Distrito de El Tambo (Ha) | 117 |
| Gráfico 4. | Sistemas de producción pecuaria..... | 118 |
| Gráfico 5. | Temperatura máxima y mínima promedio | 121 |
| Gráfico 6. | Probabilidad diaria de precipitación..... | 122 |
| Gráfico 7. | Promedio mensual de lluvia en El Tambo | 123 |
| Gráfico 8. | Horas de luz natural y crepúsculo en El Tambo..... | 123 |
| Gráfico 9. | Salida del sol y puesta del sol con crepúsculo en El Tambo..... | 124 |
| Gráfico 10. | Velocidad promedio del viento en El Tambo | 125 |
| Gráfico 11. | Dirección del viento en El Tambo | 126 |
| Gráfico 12. | Morfología del terreno | 126 |

PROYECTO

“ESPACIO PÚBLICO Y LA FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS EN LA METRÓPOLI DE HUANCAYO, 2021”

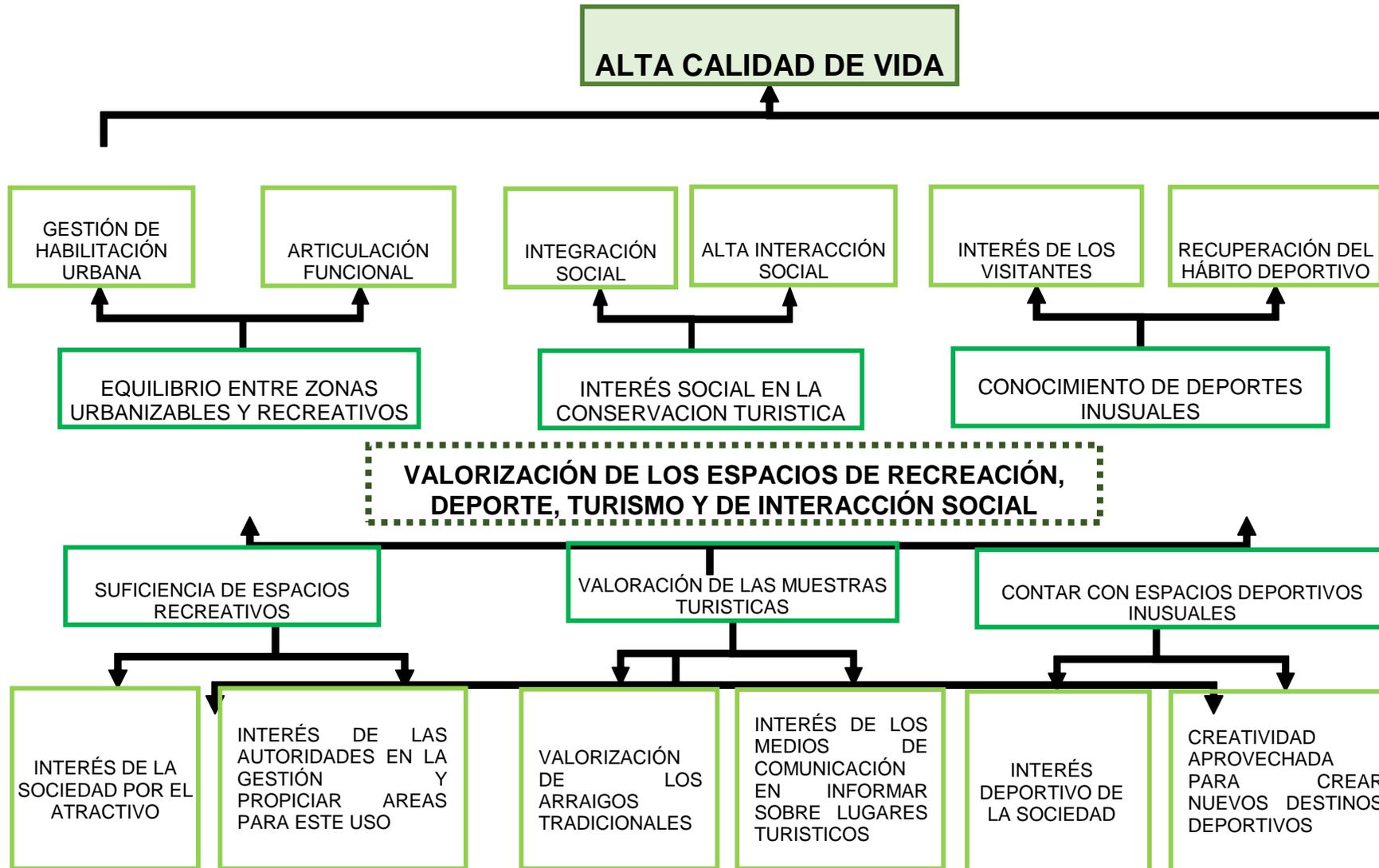
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Este equipamiento fue propuesto mediante la problemática de la desvalorización de los espacios de recreación, turísticos y de interacción social, que está existiendo en el área metropolitana. Este problema se da por la insuficiencia de espacios recreativos, falta de valoración de las muestras turísticas y el déficit en espacios deportivos inusuales. Las cuales dañan la calidad de vida de la población, en el ámbito metropolitano, Ya que en la provincia de Huancayo en cada uno de sus distritos, es necesario tener espacios de recreación y de la misma manera se caracteriza por sus atractivos turísticos en el entorno inmediato al sector que no están visibles y por ello no es ajena a esta problemática, ya que este sector se caracteriza por estas potencialidades, teniendo así uno dentro del sector, el cual es el circuito artesanal, el cual es una vía comercial de artesanía que son elaborados en el mismo lugar. Por esta problemática se planteó “CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO TURISTICO”, la cual está enfocado en la valorización de Los Espacios recreativos, turísticos y de interacción social, generando mayor integración en la sociedad.

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Árbol de problemas causa y efectos

1.1.2. Árbol de objetivos medios y fines



2.3. Determinación del proyecto como medio fundamental

| | |
|------------------------------|---|
| OBJETIVO GENERAL | Valorar los espacios de recreación, deporte, turismo y de interacción social |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | Suficiencia de espacios recreativos Valoración de las muestras turísticas Contar con espacios deportivos inusuales. |
| RESULTADO | <ul style="list-style-type: none">▪ Interés de la sociedad por el atractivo.▪ Interés de las autoridades en la gestión y propiciar áreas para este uso.▪ Valorización de los arraigos tradicionales.▪ Interés de los medios de comunicación en informar sobre lugares turísticos.▪ Interés deportivo de la sociedad.▪ Creatividad aprovechada para crear nuevos destinos deportivos. |
| ACTIVIDADES | <ul style="list-style-type: none">▪ Selección del terreno▪ Adquisición del terreno▪ Elaboración del proyecto▪ Ejecución▪ Funcionamiento |

3. JUSTIFICACIÓN

En el área metropolitana Huancayo, se caracteriza por sus sitios turísticos las cuales se encuentran con mayor atractivo en el Distrito de

El Tambo, en los anexos se tiene algunos de estos sitios turísticos que tienen relación con el sector:

Cochas: En el pueblo de Cochas Chico, a 25 minutos del centro de la ciudad, el principal ingreso y orgullo de la zona son los mates burilados: delicadas y bellas obras de arte talladas en los frutos de mate o calabaza. Estas frutas son ornamentadas de forma artesanal con una técnica llamada burilado. Algunos huancaínos dicen que tallar calabazas es un arte antiguo que data de hace miles de años y las familias que viven en Cochas han transmitido el arte por generaciones. Típicas calabazas talladas expresan historias del cristianismo y el estilo de vida andino.

San Jerónimo de Tunán y Hualhuas: Estos pueblos también se encuentran a las afueras de Huancayo, a unos 12 km de la ciudad, y se puede llegar en bus o colectivo. San Jerónimo es reconocido a nivel nacional por sus orfebres y plateros, mientras que Hualhuas es famoso por sus expertos textiles que trabajan con lana de llama suave y alpaca. Los visitantes pueden asistir a un trabajo de joyas o a una demostración de telar tradicional y obtener joyas elaboradas, ropa y tapices a muy bajo precio.

4. ANÁLISIS DEL SISTEMA CUANTITATIVO

4.1. Estudio del objeto

4.1.1. Definiciones

CENTRO RECREACIONAL:

Según (PARQUESALEGRES.ORG) Un centro de recreación es aquel espacio, construcción o área que invita a la población a recrearse. Puede contener infraestructura que promueva el ocio, por ejemplo: juegos infantiles, bancas. Y de igual manera favorecer la actividad física por medio de canchas, ejercitadores o andadores.

De acuerdo con (TURISMO-PERÚ) Espacio con un conjunto de atractivos turísticos y diversos servicios dirigidos a complacer al visitante. Tiene como principal objetivo: Brindar espacios para sano esparcimiento, entretenimiento, educación y cultura.

De acuerdo con (CONAFOVICER) Los Centros Recreacionales cuentan con infraestructura acondicionada para la realización de actividades deportivas, recreativas, de esparcimiento y capacitación.

CENTRO TURISTICO:

Según (ENTORNOTURISTICO) Los Centros turísticos son localidades urbanas que dentro de su radio de influencia geográfico cuentan con atractivos turísticos, infraestructura y facilidades que permiten la llegada y estadía de visitantes.

Según (EXPLORATORY-DICTIONARY) Espacio territorial dotado de bienes y servicios turísticos, con capacidad para motivar y atender una demanda significativa.

Según (CENTUR.CAVA) Centro Turístico a más de ser pintoresco y especial, desarrolle actividades en donde permita que el visitante active sus sentidos, y que mejor hacerlo con una degustación de uno de sus productos.

CENTRO DEPORTIVO:

De acuerdo con (SCIELO.COM) El Centro Deportivo, es un espacio diseñado para lograr la formación integral de la comunidad, el cual ofrece programas de Ejercicio, Actividad Física y Deporte, utilizando equipos y técnicas adecuadas de entrenamiento y preparación.

Según (TURISMO.COM) Los centros deportivos son espacios adecuados y habilitados para la aplicación de un programa técnico-deportivo sistemático, orientado a desarrollar las habilidades deportivas de las personas en el ámbito básica y la población en general.

De acuerdo con (DEPOR.SOSTENIBL) Abarca necesidades "modernas", - estar en forma y respetar el medio -, y conduce a un

fenómeno de desarrollo de nuevas actividades deportivas, generalmente ligadas al medio natural, que precisan de espacios difícilmente normalizables.

CENTRO RECREACIONAL TURISTICO Y DEPORTIVO:

Es un espacio territorial diseñado que se encuentra acondicionado para desarrollar actividades de entretenimiento y ocio, dotado de servicios turísticos que se muestren de manera pintoresca y especial para que el visitante active sus sentidos, así mismo con espacios donde se desarrollan nuevas actividades deportivas ligadas al medio natural.

4.1.2. Análisis del referente

CENTRO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREATIVO

- **Vientos y Asoleamiento**



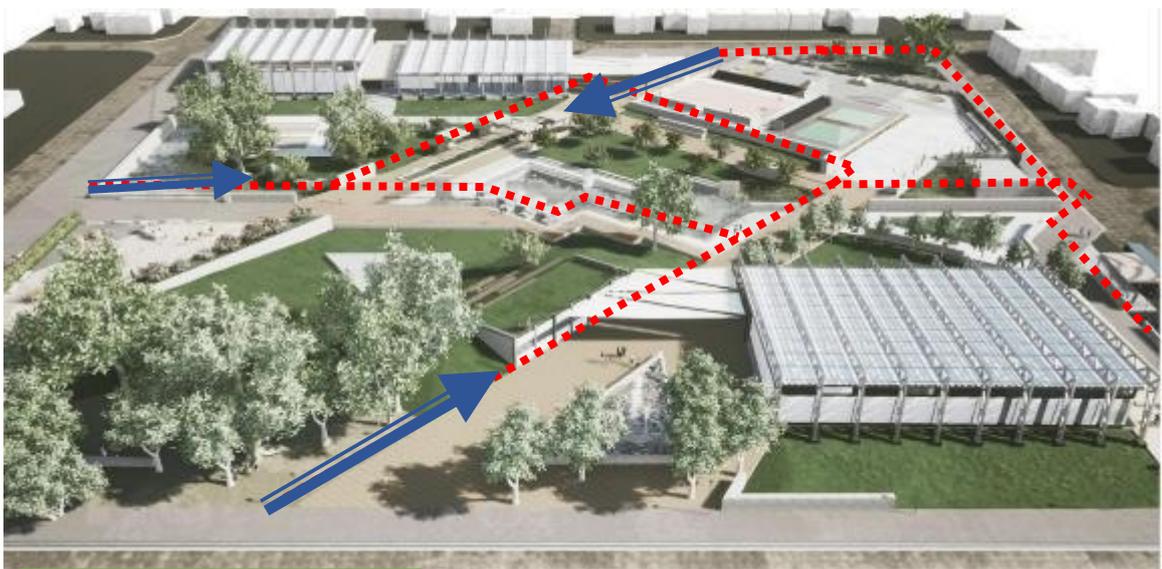
UBICACIÓN: Colon, entre Ríos, Argentina.
AREA: 2.9 ha / 29563 m2.
EQUIPO: Arq: Liz Mariel Beaumont.

- **Zonificación**

El concepto de esta propuesta se ve reflejado en las estrategias proyectuales, diseñando la flexibilidad de los espacios y su constante vinculación, lo cual permitirá un aprovechamiento más racional de los recursos naturales, garantizando de esta manera la consolidación.



• **Accesos**



LEYENDA

→ Acceso principal

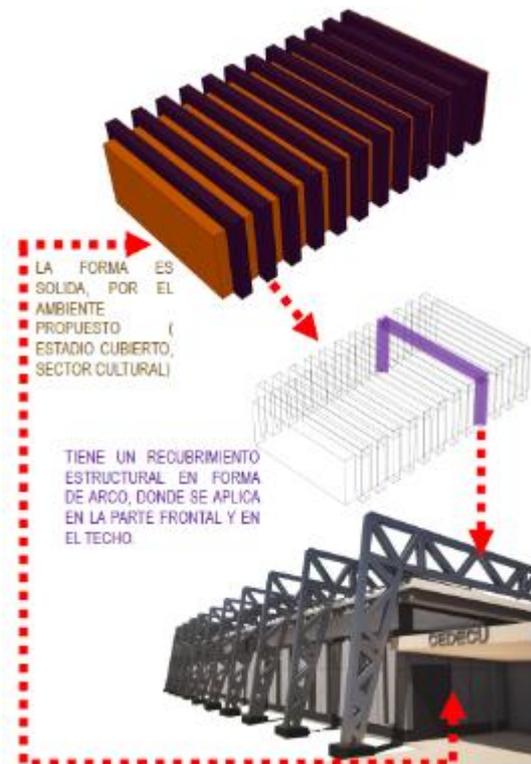
..... Circulación

- **Corte**



- **Forma**

REFERENTE LOCAL: CENTRO RECREACIONAL MAYOPAMPA

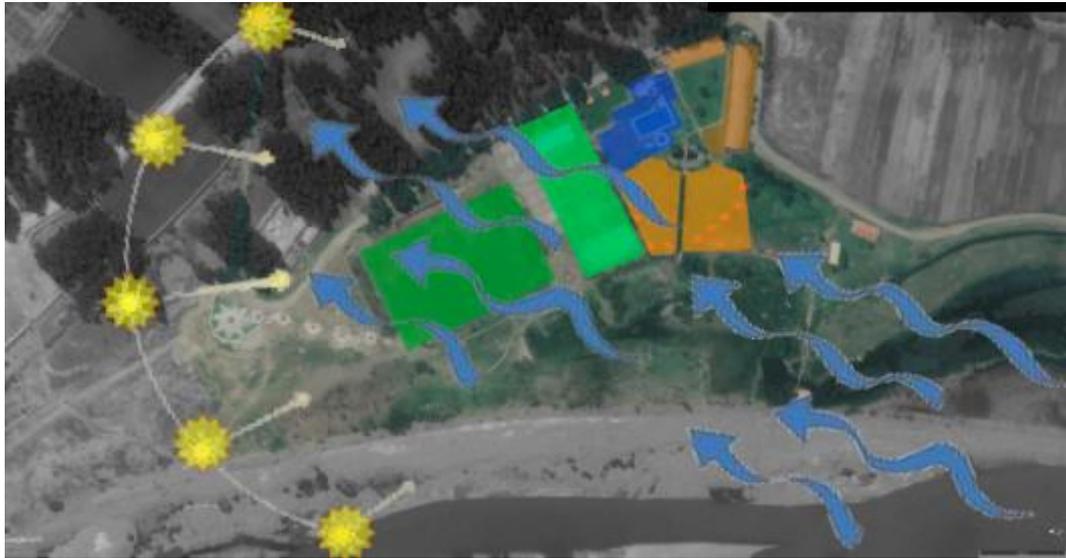


Ubicación: Viques / Huancayo / Junín

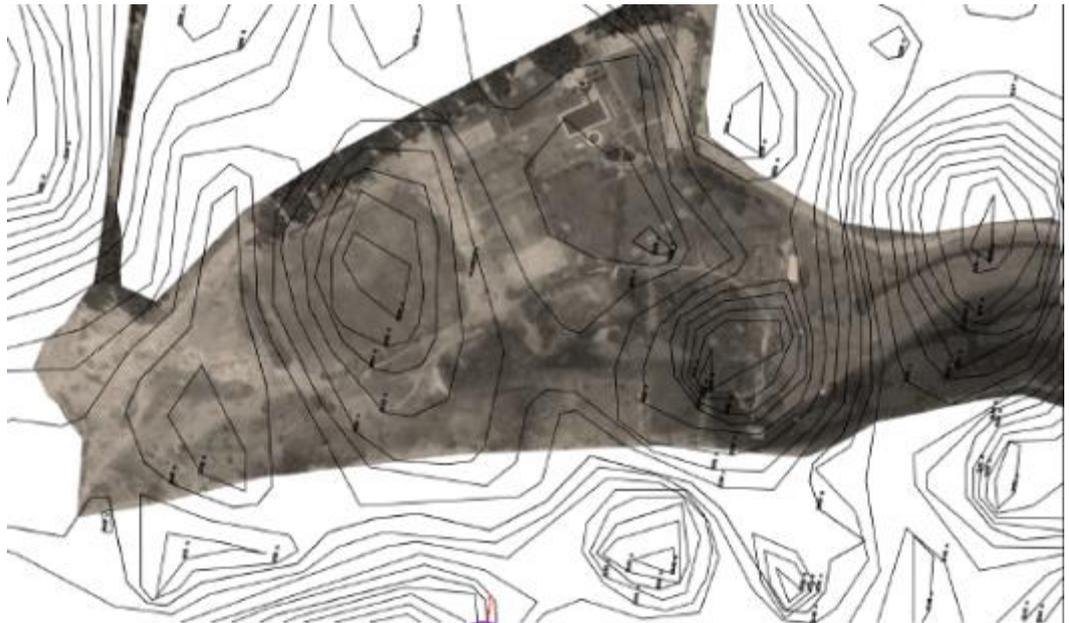
Población beneficiada: 2,568

Objetivo: El adecuado aprovechamiento de los recursos, atractivos y planta turística del Distrito de Viques.

- **Vientos y Asoleamiento**

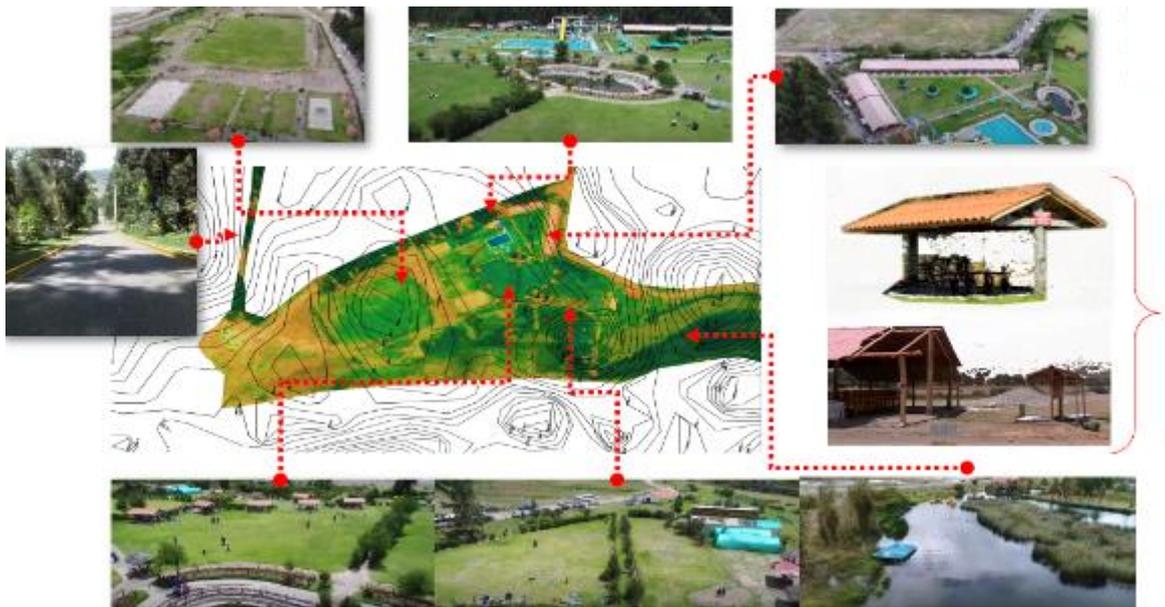


- **Topografía**



La superficie del lugar es prácticamente plana, la pendiente no es tan pronunciada. El lugar es completamente accesible, cerca al río Mantaro.

- **Accesibilidad**



4.1.3. Interpretación de la normativa

NORMA TÉCNICA A.100 RECREACIÓN Y DEPORTES CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denominan edificaciones para fines de Recreación y Deportes aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.

Artículo 2.- Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma, los siguientes tipos de edificaciones:

Centros de Diversión;

Salones de baile
Discotecas
Pubs
Casinos

Salas de Espectáculos;

Teatros
Cines
Salas de concierto

Edificaciones para Espectáculos Deportivos;

Estadios
Coliseos
Hipódromos
Velódromos
Polideportivos
Instalaciones Deportivas al aire libre.

Artículo 3.- Los proyectos de edificación para recreación y deportes, requieren la elaboración de los siguientes estudios complementarios:

- a) Estudio de Impacto Vial, para edificaciones que concentren más de 1,000 ocupantes.
- b) Estudio de Impacto Ambiental, para edificaciones que concentren más de 3,000 ocupantes.

Artículo 4.- Las edificaciones para recreación y deportes se ubicarán en los lugares establecidos en el plan urbano, y/o considerando lo siguiente:

- a) Facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertos.
- b) Factibilidad de los servicios de agua y energía;
- c) Orientación del terreno, teniendo en cuenta el asoleamiento y los vientos predominantes
- d) Facilidad de acceso a los medios de transporte.

CAPÍTULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Artículo 5.- Se deberá diferenciar los accesos y circulaciones de acuerdo al uso y capacidad. Deberán existir accesos separados para público, personal, actores, deportistas y jueces y periodistas. El criterio para determinar el número y dimensiones de los accesos, será la cantidad de ocupantes de cada tipo de edificación.

Artículo 6.- Las edificaciones para recreación y deportes deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A.130: "Requisitos de Seguridad".

Artículo 7.- El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

| Zona Pública | Nº de asientos o espacios para espectadores (*) |
|--|--|
| Discotecas y Salas de Baile | 1.0 m2 por persona |
| Casinos | 2.0 m2 por persona |
| Ambientes Administrativos | 10.0 m2 por persona |
| Vestuarios y Camerinos | 3.0 m2 por persona |
| Depósitos y Almacenamiento | 40.0 m2 por persona |
| Piscinas Techadas | 4.5 m2 por persona |
| Butacas (gradería con asiento en deportes) | 0.5 m2 por persona |
| Butacas (teatros, cines, salas de concierto) | 0.7 m2 por persona |

Artículo 22.- Las edificaciones para de recreación y deportes, estarán provistas de servicios sanitarios según lo que se establece a

| Según el número de personas | Hombres | Mujeres |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| De 0 100 personas | 2.0 1L, 1u, 1I | 1L, 1I |
| De 101 a 400 | 2L, 2u, 2I | 2L, 2I |
| Cada 200 personas adicionales | 1L, 1u, 1I | 1L, 1I |

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro
continuación:

Adicionalmente deben proveerse servicios sanitarios para el personal de acuerdo a la demanda para oficinas, para los ambientes de uso comercial como restaurantes o cafeterías, para deportistas y artistas y para personal de mantenimiento.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Condiciones Generales La presente Norma Técnica establece las condiciones y especificaciones técnicas mínimas de diseño para las edificaciones, a fin que sean accesibles para todas las personas, independientemente de sus características funcionales o capacidades, garantizando el derecho a la accesibilidad bajo el principio del diseño universal. Se deben prever de ambientes, mobiliario y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y atención de todas las personas.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación La presente Norma Técnica es de aplicación obligatoria para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, sean de propiedad pública o privada; y, para las áreas de circulación común de las edificaciones de uso residencial para las que se exija ascensor.

Artículo 3.- Glosario de términos Para los efectos de la presente Norma Técnica se consideran las siguientes definiciones:

Accesibilidad: La condición de acceso que presta la infraestructura urbanística y edificatoria para facilitar la movilidad y el desplazamiento autónomo de las personas, en condiciones de seguridad. **Accesibilidad Universal:** Es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Barreras arquitectónicas: Son aquellos impedimentos, trabas u obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad de movimiento de personas con movilidad reducida.

Diseño universal: Es el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado.

Persona con discapacidad: Es aquella que, tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.

Persona con movilidad reducida: Aquella que, por su diferente condición física, de manera permanente o temporal, por edad, estatura, enfermedad, accidente u otro tipo de condicionante, necesite un entorno adecuado para ejercer sus derechos de manera plena, efectiva y autovalente en igualdad de condiciones con los demás.

Ruta accesible: Circulación que permite el desplazamiento de todas las personas, especialmente aquellas con discapacidad y/o movilidad reducida. Presenta ancho no menor al mínimo establecido en el Capítulo II de la presente Norma Técnica, pavimento de superficie homogénea y antideslizante; se encuentra libre de obstáculos o cualquier barrera que dificulte el desplazamiento y, en el caso de personas con discapacidad sensorial, la percepción del recorrido.

Señales de acceso: Símbolos convencionales utilizados para señalar la accesibilidad a edificaciones y ambientes.

Señalización: Sistema de avisos que permite identificar los elementos y ambientes públicos accesibles dentro de una edificación, para orientación de los usuarios.

Señalización Podotáctil: Es un recurso utilizado en las superficies para el tránsito de personas; el cual, a través de cambios de texturas y color, entrega información sobre una ruta accesible para el desplazamiento y seguridad de las personas con discapacidad visual.

Servicios de atención al público: Actividades en las que, una entidad pública o privada, brinda un servicio que pueda ser solicitado libremente por cualquier persona.

NORMA A.130 REQUISITOS DE SEGURIDAD

GENERALIDADES

Artículo 1.- Las edificaciones, de acuerdo con su uso, riesgo, tipo de construcción, materiales de construcción, carga combustible y número de ocupantes, deben cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar las vidas humanas, así como preservar el patrimonio y la continuidad de la edificación.

CAPITULO I SISTEMAS DE EVACUACIÓN

El presente capítulo desarrollará todos los conceptos y cálculos necesarios para asegurar un adecuado sistema de evacuación dependiendo del tipo y uso de la edificación. Estos son requisitos mínimos que deberán ser aplicados a las edificaciones.

Todas las edificaciones tienen una determinada cantidad de personas en función al uso, la cantidad y forma de mobiliario y/o el área de uso disponible para personas. Cualquier edificación puede tener distintos usos y por lo tanto variar la cantidad de personas y el riesgo en la misma edificación siempre y cuando estos usos estén permitidos en la zonificación establecida en el Plan Urbano.

Artículo 3. El cálculo de ocupantes de una edificación se hará según lo establecido para cada tipo en las normas específicas A.00, A.030, A.040, A.050, A.060, A.070, A.080, A.090, A.00 y A.0. En los tipos de locales en donde se ubique mobiliario específico para la actividad a la cual sirve, como butacas, mesas, maquinaria (cines, teatros, estadios, restaurantes, hoteles, industrias), deberá considerarse una persona por cada unidad de mobiliario. La comprobación del cálculo del número de ocupantes (densidad), deberá estar basada en información estadística para cada uso de la edificación, por lo que los propietarios podrán demostrar aforos diferentes a los calculados según los estándares establecidos en este reglamento. El Ministerio de Vivienda en coordinación con las Municipalidades y las Instituciones interesadas efectuarán los estudios que permitan confirmar las densidades establecidas para cada uso. Sin importar el tipo de metodología utilizado

para calcular la cantidad de personas en todas las áreas de una edificación, para efectos de cálculo de cantidad de personas debe utilizarse la sumatoria de todas las personas (evacuantes). Cuando exista una misma área que tenga distintos usos deberá utilizarse para efectos de cálculo, siempre el de mayor densidad de ocupación.

Artículo 4. Ninguna edificación puede albergar mayor cantidad de gente a la establecida en el aforo calculado.

3.8 Comercio justo en el turismo: La actividad turística

LEY GENERAL DE TURISMO

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.- Declaratoria de interés nacional

Declárase de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país.

Los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad.

Artículo 2°.- Objeto de la Ley

La presente Ley tiene el objeto de promover, incentivar y regular el desarrollo sostenible de la actividad turística. Su aplicación es obligatoria en los tres (3) niveles de gobierno: Nacional, regional y local, en coordinación con los distintos actores vinculados al sector.

La actividad artesanal, como parte del turismo, se rige por los principios contenidos en la presente Ley y por las disposiciones legales especiales pertinentes a esta actividad.

Artículo 3°.- Principios de la actividad turística

Son principios de la actividad turística los siguientes:

3.1 Desarrollo sostenible: El desarrollo del turismo debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural, natural y social; y el uso responsable de los recursos turísticos, mejorando la calidad de vida de las poblaciones locales y fortaleciendo su desarrollo social, cultural, ambiental y económico.

3.10 Identidad: El desarrollo del turismo contribuye a fortalecer el proceso de identidad e integración

3.2 Inclusión: El turismo promueve la incorporación económica, social, política y cultural de los grupos sociales excluidos y vulnerables, y de las personas con discapacidad de cualquier tipo que limite su desempeño y participación activa en la sociedad.

3.1

3.3 No discriminación: La práctica del turismo debe constituir un medio de desarrollo individual y colectivo, respetando la igualdad de género, diversidad cultural y grupos vulnerables de la población.

3.4 Fomento de la inversión privada: El Estado fomenta y promueve la inversión privada en turismo que contribuya a la generación de empleo, mejora de la calidad de vida de la población anfitriona y transformación de recursos turísticos en productos turísticos sostenibles.

3.5 Descentralización: El desarrollo del turismo es responsabilidad e involucra la participación e integración de los gobiernos regionales, municipalidades y poblaciones locales, para el beneficio directo de la población.

3.6 Calidad: El Estado, en coordinación con los distintos actores de la actividad turística, debe promover e incentivar la calidad de los destinos turísticos para la satisfacción de los turistas, así como acciones y mecanismos que permitan la protección de sus derechos.

3.7 Competitividad: El desarrollo del turismo debe realizarse promoviendo condiciones favorables para la iniciativa privada, incluyendo la inversión nacional y extranjera, de manera que posibilite la existencia de una oferta turística competitiva.

4.2. Estudio del contexto socio – económico y cultural

4.2.1. Análisis del usuario

4.2.1.1. Análisis Cuantitativo

Población referencial

Según (INEI - JUNIN, 2018) Huancayo tiene una población total de 545 615 habitantes, 257 473 varones y 288 142 mujeres.

Población del distrito de El Tambo

La densidad poblacional del distrito de El Tambo es de 1996.3 Hab./Km².

En el cuadro Nro. 01 se puede apreciar un crecimiento de la población, esto se debe básicamente al crecimiento comercial y urbanístico. También a la concentración de instituciones educativas de secundaria y superior.

Figura 8. Población del Distrito de El Tambo Según Género

| Población del Distrito de El Tambos Según Género | | |
|---|------------------|-------------------|
| GÉNERO | POBLACIÓN | PORCENTAJE |
| Hombres | 70008 | 47.67 |
| Mujeres | 76839 | 52.33 |
| TOTAL | 146,847 | 100 |

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007 IX de Población y VI de Vivienda

Población objetivo

| VISITANTES NACIONALES, EXTRANJEROS A CENTROS TURÍSTICOS | | | POBLACION PROYECTADA |
|--|---------|-----|-----------------------------|
| TURISTAS | 2 281 | 15% | 456 |
| INFANTES (6-11 AÑOS) | 60 507 | 20% | 12 101 |
| ADOLESCENTES (12-18 AÑOS) | 64 553 | 15% | 9 683 |
| JUVENTUD (19-26 AÑOS) | 75 311 | 30% | 22 593 |
| ADULTOS (26-59 AÑOS) | 204 525 | 20% | 40 905 |
| Población proyectada Total | | | 85 738 |

Población satisfecha

En Huancayo existen 2 Centros recreacionales las cuales son:

El centro recreacional Mayopampa que abarca a un total de 12 568 personas, mientras que el centro recreacional La Colombina abarca a un total de 5 379 personas.

Población carente

La población objetivo proyectada en 20 años es de 85 738 personas, pero en la actualidad la población satisfecha asciende a un total de 17 947 personas, por lo que el total **de población carente es de 67 791** personas.

Caracterización Socio económica

- **Pea**

En el siguiente cuadro, de la PEA por grandes grupos de edad, podemos notar que es la actividad comercial al por menor la de mayor número de personas (11,056) 18.7% que alberga a los de la PEA, esto nos indica que es el sector de las MYPES los que predominantemente generan empleo y dinamizan la economía del distrito, así como los otros sectores de alta participación como: enseñanza (11.5%), transporte y comunicaciones (9.2%), manufactura (8.3%). Consecuentemente no existe gran número de empresas grandes que impacten en el desarrollo económico del distrito. También tenemos que el 32.7% de la PEA están entre los 15 y 29 años, así como el 37.6% entre 30 y 44 años. Juntos hacen el 70.3% mostrándonos una PEA mayoritariamente joven.

Población Económicamente Activa por Grandes Grupos de Edad



Fuente: PDC de El Tambo

Comités Gremiales en la Cámara de Comercio



Fuente: PDC de El Tambo

4.2.1.2. Análisis cualitativo

a. Actividad turística

El distrito de El Tambo es una zona donde existe una variedad de atractivos turísticos avalados por las potencialidades como: Zonas arqueológicas, paisajes naturales, actividades de artesanía, folklore, comidas típicas, costumbres de sus anexos. etc. Entre los principales atractivos turísticos tenemos:

Figura 9.Las Siete Maravillas del Distrito de El Tambo

| Nro. | Maravillas | Anexos |
|------|-----------------------------------|---------------|
| 1 | Bosque Dorado | Paccha |
| 2 | Cruz de la Paz | Cullpa Baja |
| 3 | Cueva de Cuchi Machay | Cochas Grande |
| 4 | Cullpa Cocha | Cullpa Alta |
| 5 | Las Ruinas de Coto Coto | Cullpa Baja |
| 6 | Cueva de lechuzas de Pacchay ñawi | Paccha |
| 7 | Circuito de Huaytapallana | Hualahoyo |

Fuente: Pagina Web de la Municipalidad distrital de El Tambo

- **Festividades**

Las fiestas del Huaytapallana, se llevan a cabo en el transcurso del año: Acopalca, fiesta de la esquila el 23 al 28 de marzo, fiesta de la herranza y mercado de animales 28 – 31 de julio.

Día del aniversario de los caminos del Huaytapallana 1 de octubre.

Fiesta espiritual de las layas o sacerdotes del Nevado 23 de junio y 23 de julio.

- **Gastronomía**

- *Caldo de cordero*: papas arroz una presa de oveja y yerbas aromáticas

- *Carnero al palo*: Carne de oveja al carbón de leña y aderezos.

- *Trucha a la parrilla*: trucha arco iris criada en las aguas del deshielo

- *Human caldo*: caldo de cabeza de oveja con yerbas aromáticas papas y arroz.

- *Pachamanca de puna*: carne de cordero y papas de la zona, el ají del valle del Pariahuanca.

- b. Actividad artesanal**

Dentro de las actividades artesanales El Tambo cuenta con un grupo de artesanos que se dedican al burilado del mate, (Cochas Chico, Cochas Grande, Paccha). También se encuentran pobladores que se dedican a la bordadura de fustanes y trajes típicos folklóricos de la zona como son: Santiago, Huaylarsh, Chonguinada. Estos productos son vendidos en el

mercado local y nacional; los mates burilados si son expendidos en el mercado local, nacional e internacional.

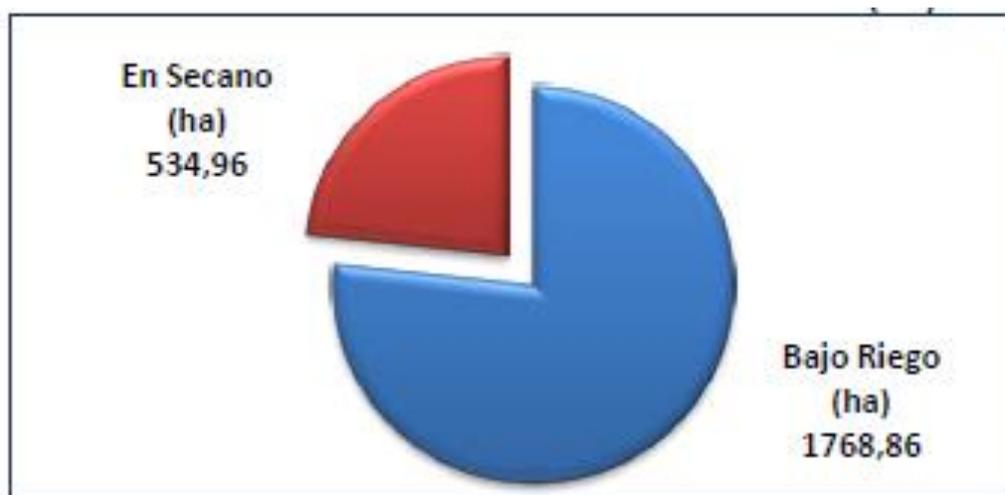
c. Actividad Agrícola

De acuerdo al cuadro N° 2 se puede apreciar que el Distrito cuenta con terrenos agrícolas de cultivo; bajo riego y en seco. Total, superficie agrícola 2,303.82 ha, bajo riego 1,768.86 ha y en seco 534.96 ha.

Figura 10. Tierras de Labranza del Distrito de El Tambo (Ha)

| Total Superficie Agrícola (ha) | Bajo Riego (ha) | En Secano (ha) |
|--|-----------------|----------------|
| 2.303,82 | 1.768,86 | 534,96 |
| Fuente: Dirección Regional Agraria de Junín, OIA -2007 | | |

Tierras de Labranza del Distrito de El Tambo (Ha)



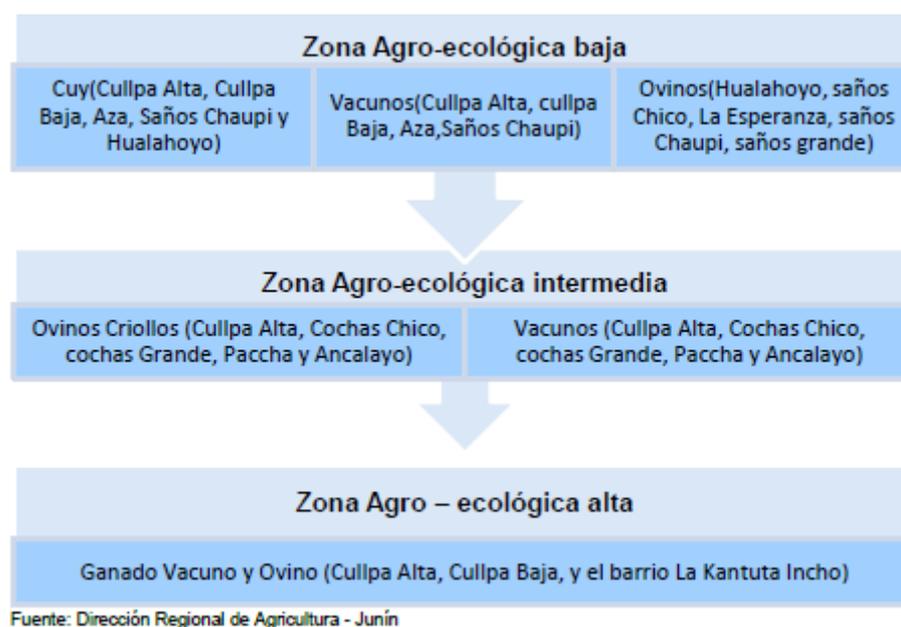
Fuente: Dirección Regional Agraria de Junín, OIA - 2007

d. Actividad pecuaria

Producción Pecuaria Y Sistemas De Producción.

Los sistemas de producción pecuaria se distribuyen en las 03 zonas agro-ecológicas, particularizando sus componentes e interrelaciones y beneficios, como sigue:

Sistemas de producción pecuaria



e. Sistema vial

Sistema Vial Micro Regional

a) **Vía Expresa.** - Recorre el distrito en el eje Norte – Sur, su longitud total es de 10 Km. aproximadamente, desde el Río Quebrada Honda hasta el Río Shullcas y ancho de 50.00 m.

b) **Vías Interdistritales.** - La Carretera Central, ubicada en la Margen Izquierda del Río Mantaro, ingresa al distrito desde Quebrada Honda uniendo el distrito de Cajas, Hualhuas, San Jerónimo, Concepción y hasta Jauja, tanto a nivel normativo como estado actual que fluctúa de 16.00 ml. a 40.00 ml.

Sistema Vial Interno

a) Red vial peri urbana o rural

El distrito tiene un sistema vial que comunica los anexos y las áreas periurbanas y rurales, estos generalmente se encuentran conectando la parte Este y Nor-Este. Son importantes porque comunican los anexos, la zona del Circuito Artesanal y otros sectores.

b) Red Vial Urbana

Sistema Vial Principal. - Estas vías articulan vehicular y peatonalmente el área urbana del Distrito, canalizando el flujo del transporte urbano masivo y para relacionarlo con el centro de la ciudad de Huancayo y con Chilca. Pertenecen a esta clasificación las siguientes vías: La Av. Mariscal Castilla-Av. Real, la Av. Huancavelica y la Av. Ferrocarril que estructuran el sistema vial de Norte a Sur. Asimismo, tenemos vías transversales a las mencionadas como la Av. Mariátegui, la Av. Julio Sumar, las avenidas Manco Cápac, Universitaria y Circunvalación en la zona Norte.

Vías Colectoras. - Estas vías tienen como función relacionar los diversos sectores urbanos, y estos a su vez con las vías arteriales, para canalizar el flujo del transporte urbano masivo y para articular la zona urbana del distrito a la ciudad de Huancayo en su conjunto. Están consideradas en esta clasificación por el Norte del distrito la Av. la Cantuta, Av. Progreso, y el inicio de la Vía Expresa. Por la zona central tenemos a la Av. Sebastián Lorente, Av. Alejandro Deustua, Av.13 de noviembre. Hacia el Este está la Av. Prolongación Trujillo; y en la zona Oeste del distrito las vías Los Bosques que continua con la Av. Sucre.

Sistema Vial Secundario

Vías locales y vías peatonales

En el caso del distrito de El Tambo éstas se ubican en la Zona Norte, Nor-Este, y Este.

4.3. Estudio del contexto físico espacial

4.3.1. Estudio del sistema natural

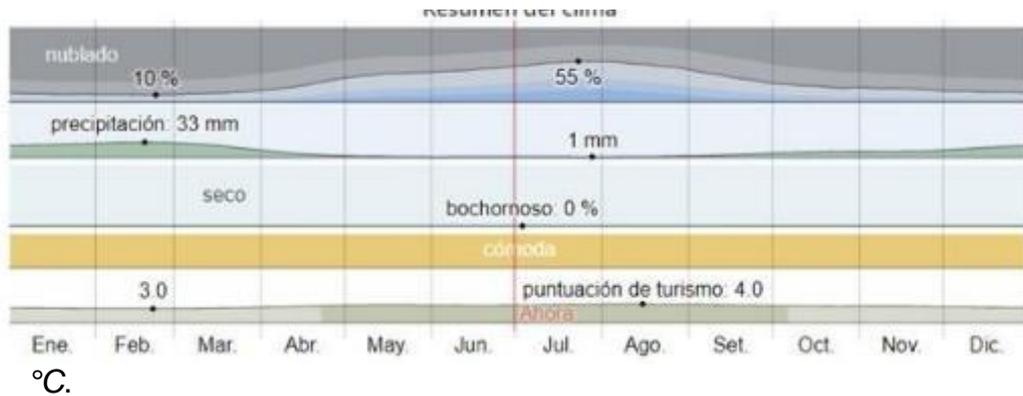
4.3.1.1. Estudio a nivel macro (entorno)

a. Estructura climática

Las coordenadas geográficas de el Tambo son latitud: -120.067°, longitud: -75.217°, y elevación: 3,249m.

En El Tambo, los veranos son cortos, cómodos y nublados; los inviernos son cortos, fríos y parcialmente nublados y está seco durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 6 °C a 20 °C y rara vez baja a menos de 3 °C o sube a más de 23

Gráfico 1: Resumen del clima

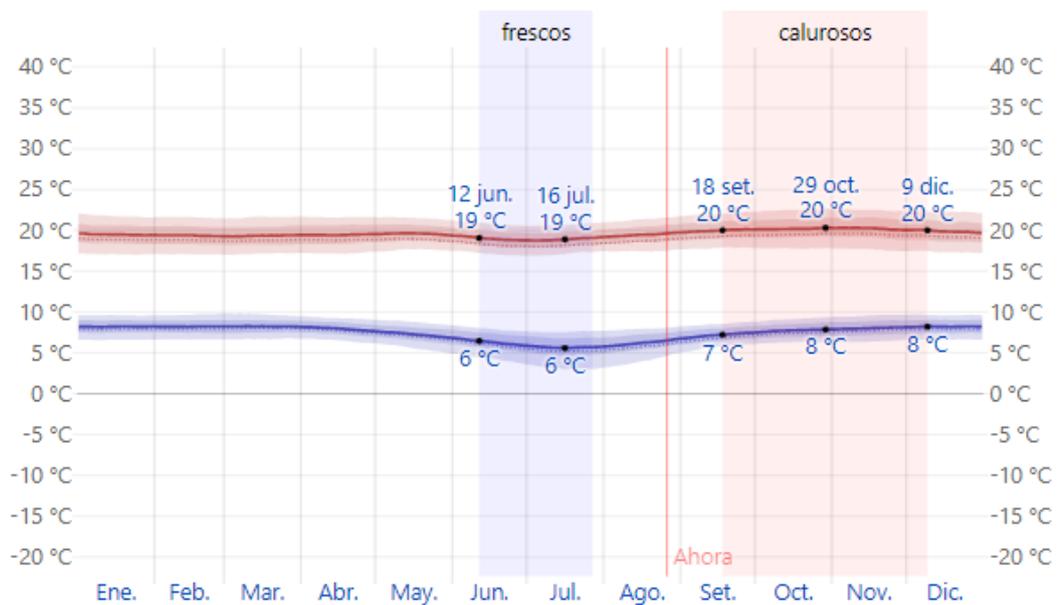


Temperatura

La *temporada templada* dura 2.7 meses, del 18 de setiembre al 9 de diciembre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 20 °C. El mes más cálido del año en El Tambo es *noviembre*, con una temperatura máxima promedio de 20 °C y mínima de 8 °C.

La *temporada fresca* dura 1.5 meses, del 12 de junio al 27 de julio, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 19 °C. El mes más frío del año en El Tambo es *Julio*, con una temperatura mínima promedio de 6 °C y máxima de 19 °C.

Temperatura máxima y mínima promedio



La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diaria con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes.

Precipitación

Un día *mojado* es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en El Tambo varía durante el año.

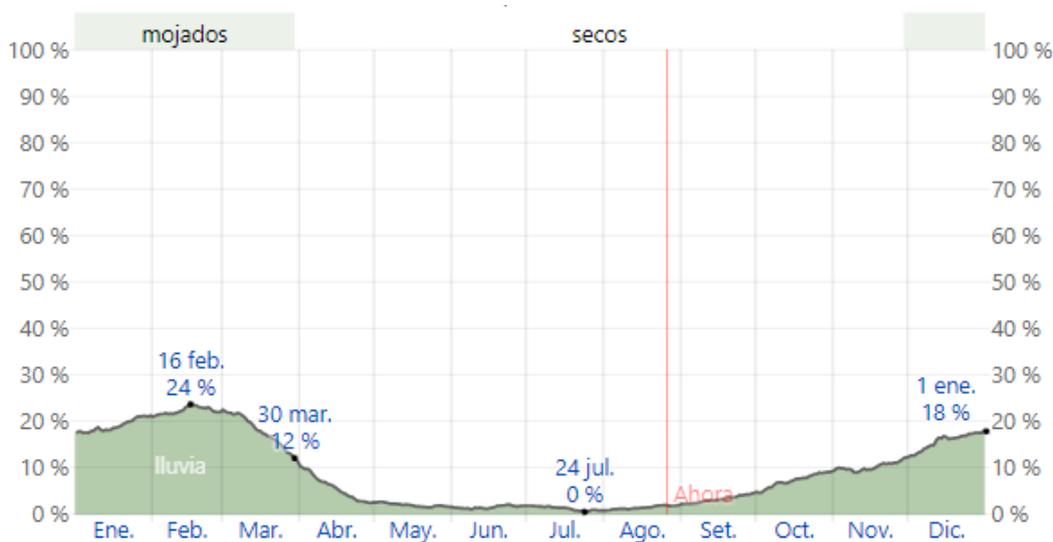
La *temporada más mojada* dura 4.0 meses, de 29 de noviembre a 30 de marzo, con una probabilidad de más del 12 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en El Tambo es *febrero*, con un promedio de 6.2 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

La *temporada más seca* dura 8.0 meses, del 30 de marzo al 29 de noviembre. El mes con menos días mojados en El Tambo es *Julio*, con un promedio de 0.3 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen *solamente lluvia*, *solamente nieve* o una *combinación* de las dos. El mes con más días con *solo lluvia* en El Tambo es *febrero*, con un promedio de 6.2 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación

durante el año es *solo lluvia*, con una probabilidad máxima del 24 % el 16 de febrero.

Probabilidad diaria de precipitación



El porcentaje de días en los que se observan diferentes tipos de precipitación, excluidas las cantidades ínfimas: solo lluvia, solo nieve, mezcla (llovió y nevó el mismo día).

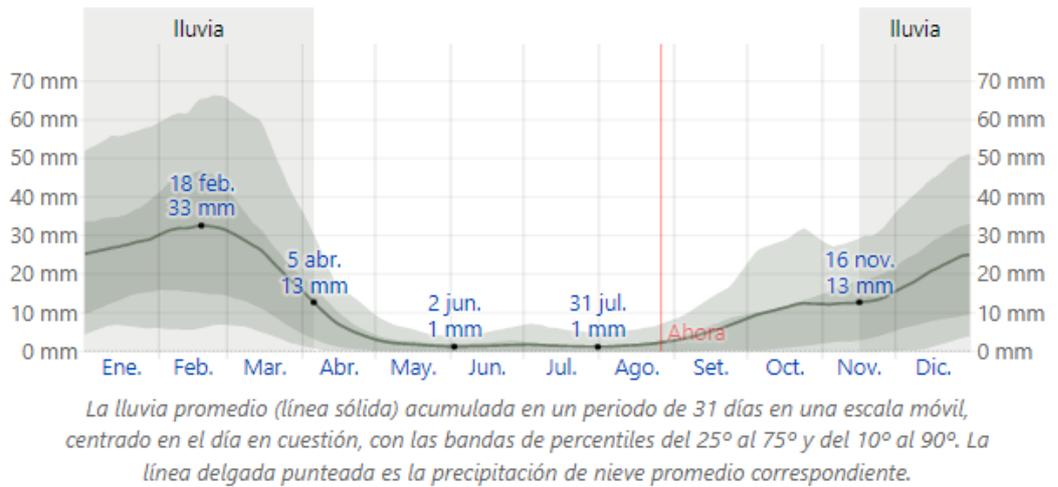
Lluvia

Para mostrar la variación durante un mes y no solamente los totales mensuales, mostramos la precipitación de lluvia acumulada durante un período de 31 días en una escala móvil centrado alrededor de cada día del año. El Tambo tiene una variación *ligera* de lluvia mensual por estación.

La temporada de *lluvia dura 4.7 meses*, del 16 de noviembre al 5 de abril, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. El mes con más lluvia en El Tambo es *febrero*, con un promedio de 32 milímetros de lluvia.

El periodo del año *sin lluvia dura 7.3 meses*, del 5 de abril al 16 de noviembre. El mes con menos lluvia en El Tambo es *Julio*, con un promedio de 1 milímetros de lluvia.

Promedio mensual de lluvia en El Tambo



Sol

La duración del día en El Tambo no varía considerablemente durante el año, solamente varía 50 minutos de las 12 horas en todo el año. En 2022, el día más corto es el 21 de junio, con 11 horas y 25 minutos de luz natural; el día más largo es el 21 de diciembre, con 12 horas y 50 minutos de luz natural.

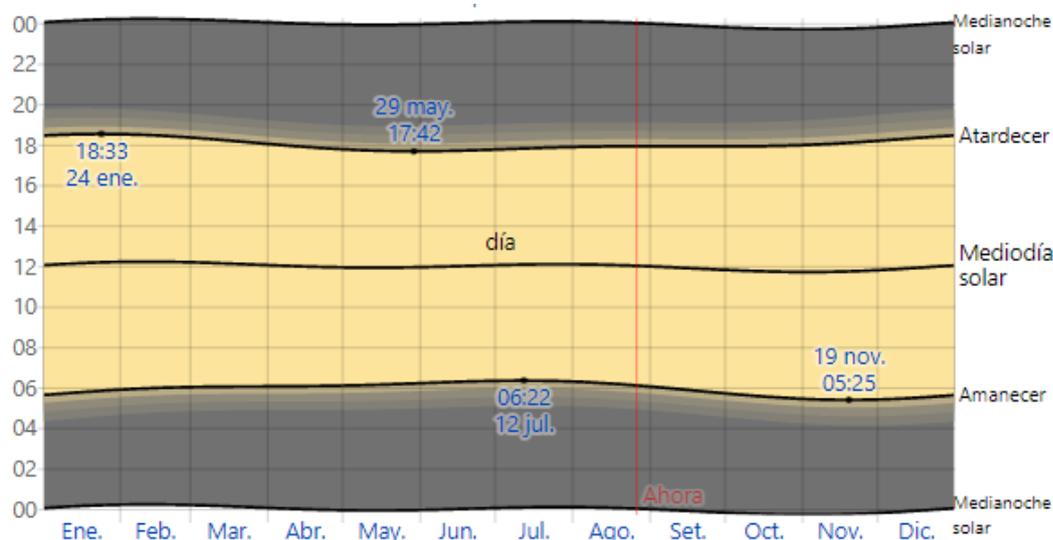
Horas de luz natural y crepúsculo en El Tambo



La salida del sol más temprana es a las 05:25 el 19 de noviembre, y la salida del sol más tardía es 57 minutos más tarde a las 06:22 el 12 de julio. La puesta del sol más temprana es a las 17:42 el 29 de mayo, y

la puesta del sol más tardía es 51 minutos más tarde a las 18:33 el 24 de enero.

Salida del sol y puesta del sol con crepúsculo en El Tambo



El día solar durante el año 2022. De abajo hacia arriba, las líneas negras son la medianoche solar anterior, la salida del sol, el mediodía solar, la puesta del sol y la siguiente medianoche solar. El día, los crepúsculos (civil, náutico y astronómico) y la noche se indican por el color de las bandas, de amarillo a gris.

Viento

Esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora.

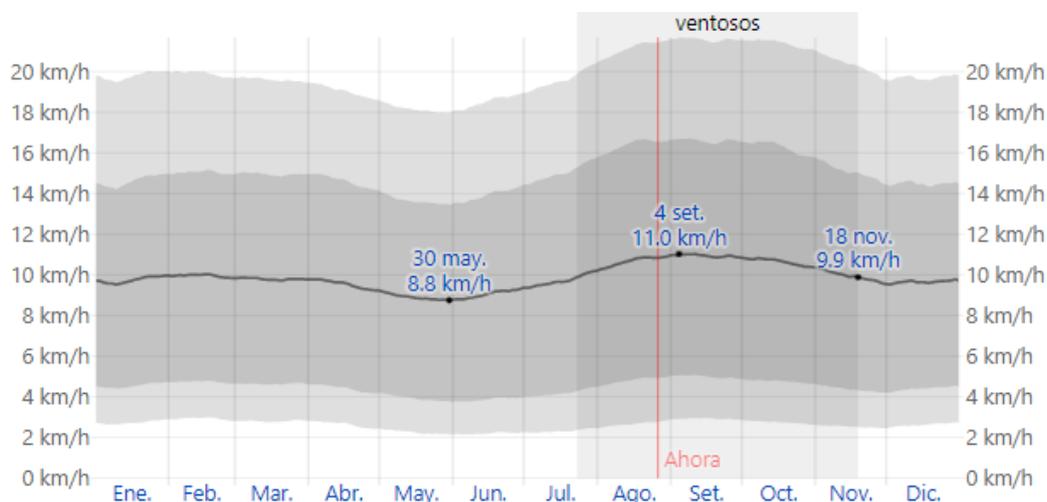
La velocidad promedio del viento por hora en El Tambo tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año.

La parte más ventosa del año dura 3.9 meses, del 23 de julio al 18 de noviembre, con velocidades promedio del viento de más de 9.9 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en El Tambo es Setiembre, con vientos a una velocidad promedio de 10.9 kilómetros por hora.

El tiempo más calmado del año dura 8.1 meses, del 18 de noviembre al 23 de julio. El mes más calmado del año en El Tambo

es mayo, con vientos a una velocidad promedio de 8.9 kilómetros por hora.

Velocidad promedio del viento en El Tambo

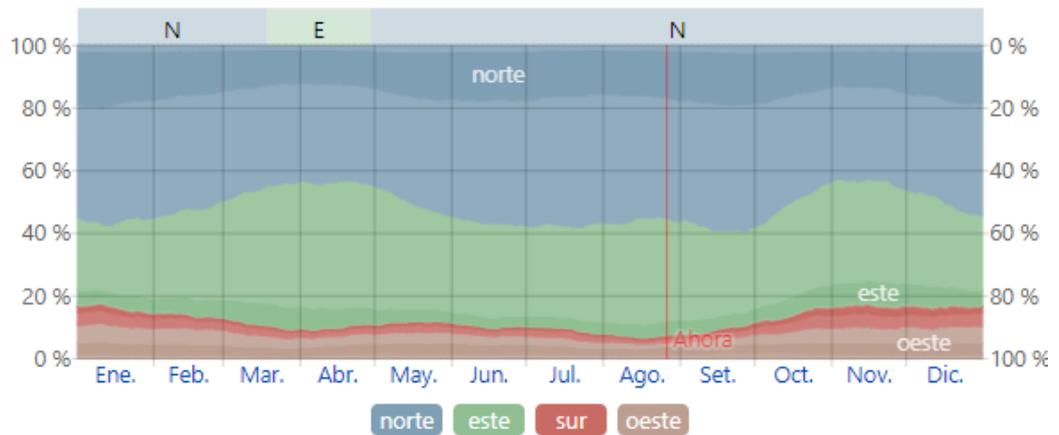


El promedio de la velocidad media del viento por hora (línea gris oscuro), con las bandas de percentil 25° a 75° y 10° a 90°.

La dirección predominante promedio por hora del viento en El Tambo varía durante el año.

El viento con más frecuencia viene del este durante 1.4 meses, del 18 de marzo al 29 de abril, con un porcentaje máximo del 47 % en 2 de abril. El viento con más frecuencia viene del norte durante 11 meses, del 29 de abril al 18 de marzo, con un porcentaje máximo del 55 % en 1 de enero.

Dirección del viento en El Tambo



El porcentaje de horas en las que la dirección media del viento viene de cada uno de los cuatro puntos cardinales, excluidas las horas en que la velocidad media del viento es menos de 1.6 km/h. Las áreas de colores claros en los límites son el porcentaje de horas que pasa en las direcciones intermedias implícitas (noreste, sureste, suroeste y noroeste).

b. Estructura morfológica

La topografía es un radio de 3 kilómetros de el tambo tiene variaciones grandes altitud, con un cambio máximo de altitud de 221 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar.

Morfología del terreno



En área es un radio de 3 kilómetros de el tambo está cubierta de superficies artificiales (54%), arbusto (14%) y arboles (11%), es un radio de 16 kilómetros de arbustos (39%) y tierra de cultivo (21%).

c. Estructura ecológica

Flora

Está conformado por la especie “palomas serranas”, “gorriones”, “tortoles”, “jilgueros”, chiguaco”, mamíferos, “muca – muca”, entre otras especies.

Fauna

Nativa: Está conformado por aliso, quinal, ciprés, etc.

Comestible: papa, maíz

4.3.1.2. Estudio a nivel micro (terreno)

a. Orientación

El terreno dispuesto para la realización del “CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO - TURISTICO”, actualmente es un terreno agrícola, con un área total de 63034. 82 m². Con un perímetro total de 1375. 51 ML.

Plano de Localización

Vista Norte



Vista Sur



Vista Este



Ingreso Vehicular



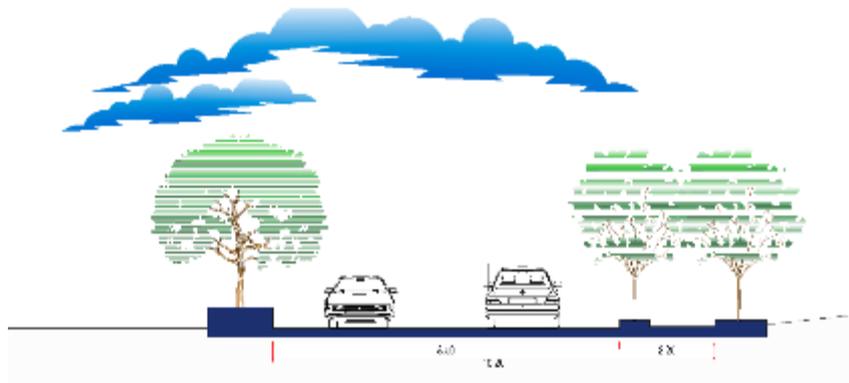
Ingreso peatonal



Canal de riego



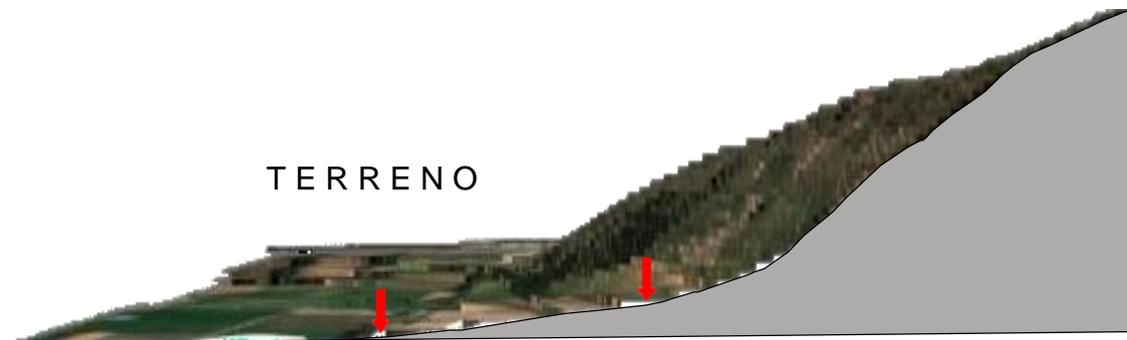
Corte Vial



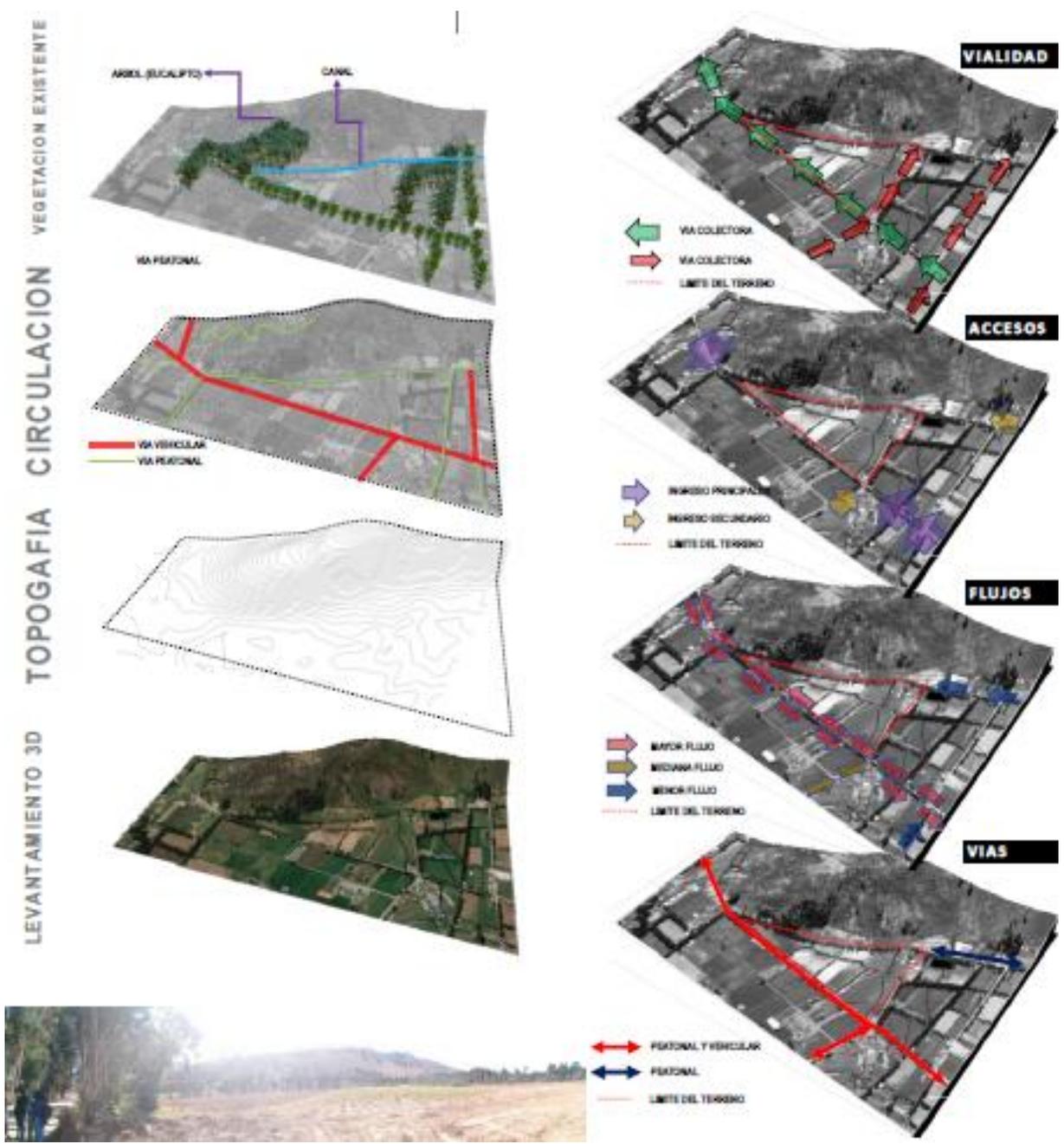
Corte del terreno



Vista en corte del terreno natural



4.3.2. Análisis del terreno



5. Determinación del sistema proyecto

5.1. Formulación del concepto arquitectónico

| CONTEXTO | ATRIBUTO CARACTERISTICO | SIGNIFICADO COMPRENSION | JERARQUÍA VALORACIÓN | EL CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO "TURISTICO", viene a ser un espacio dinámico donde se explora experiencias de aventura conservando los hábitos logrando un progreso de la población del lugar en un contexto vernacular con las oportunidades del medio turístico. |
|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------|----------------------|---|
| IDEOLÓGICO NORMATIVO | ENTRETENIMIENTO | DINAMICO | 4 | |
| | AVENTURA | EXPLORAR EXPERIENCIAS | 5 | |
| ECONÓMICO SOCIO - CULTURAL | CLASE MEDIA BAJA | PROGRESOS | 2 | |
| | ARRAIGADOS EN SU COSTUMBRE | HABITOS | 3 | |
| | POBLACIÓN JOVEN ALIENADA | DESORIENTADO | 2 | |
| FISICO ESPACIAL | ESCENARIO PINTOREZCO TRADICIONAL | VERNACULAR | 7 | |
| | ZONA TURISTICA | OPORTUNIDAD | 6 | |



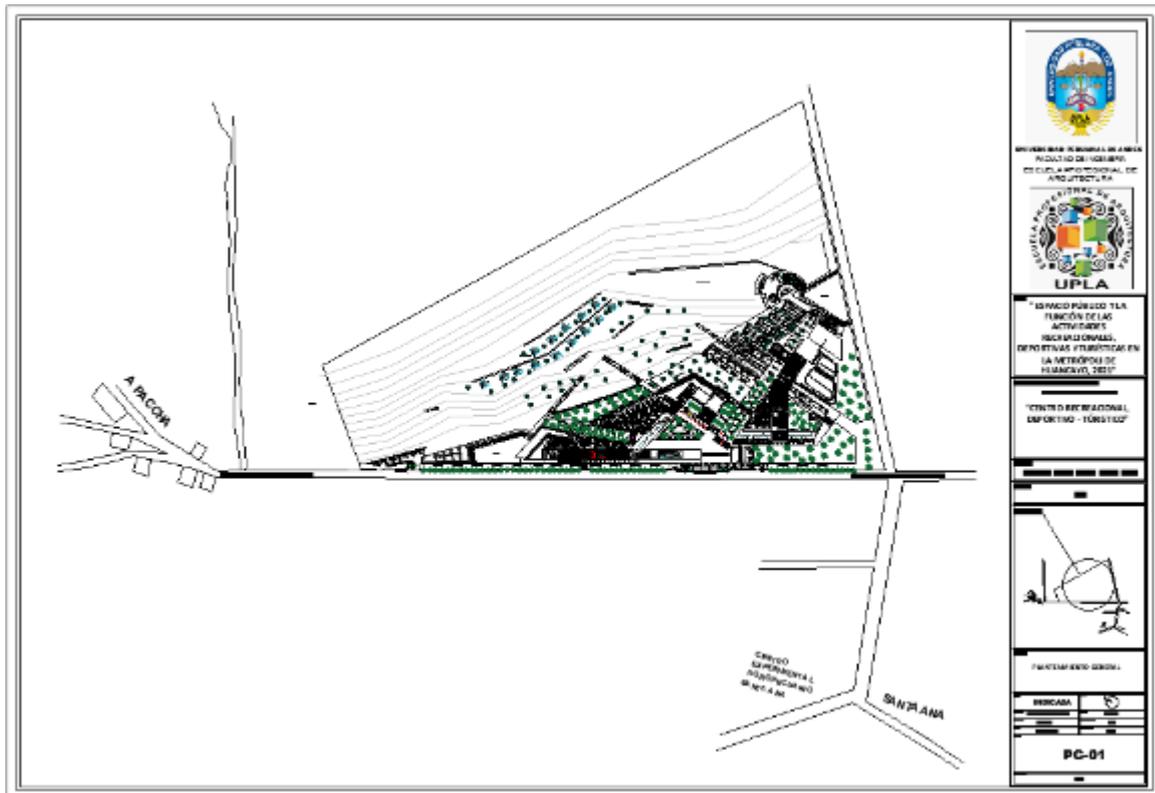
5.2. Propuesta formal (partido arquitectónico)



5.3. Programación Arquitectónica

| CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO TURISTICO | | | | | | | | | | | |
|---|--|------------------------------|-------------|------|---------|------------|--------------|--------------|---------|------------------|--------|
| ZONAS | SUB ZONA / AMBIENTES | | AREA M2 | CAP. | N° | PARCIAL M2 | SUB TOTAL M2 | TOTAL M2 | 70% | AREA TOTAL | |
| ZONA DE INGRESO | PORTICO DE INGRESO | | 12 | 28 | 2 | 800 | 800 | 800 | 420 | 1020 | |
| | ESTACIONAMIENTO | | 18 | 30 | 4 | 1820 | 1820 | 1820 | 1344 | 3264 | |
| | PLATAFORMA DE RECEPCION | | 1 | 30 | 2 | 100 | 100 | 100 | 70 | 170 | |
| | CANTAS DE VIGILANCIA | | 2.5 | 2 | 2 | 10 | 10 | 10 | 7 | 17 | |
| | ORNAMENTO DE RECEPCION | | 1 | 25 | 1 | 25 | 25 | 25 | 17.5 | 42.5 | |
| ADMINISTRATIVA | ADMINISTRACION | SALA DE ESPERA + SEMH | 17.5 | 1 | 1 | 17.5 | 17.5 | 17.5 | 12.25 | 29.75 | |
| | | SECRETARIA INFORMES + SEMH | 11.5 | 1 | 1 | 11.5 | 11.5 | 11.5 | 8.05 | 19.55 | |
| | | OF. DE CONTABILIDAD + SEMH | 16 | 1 | 1 | 16 | 16 | 16 | 11.2 | 27.2 | |
| | | OF. DE ADMINISTRACION + SEMH | 15 | 1 | 1 | 15 | 15 | 15 | 10.5 | 25.5 | |
| | | JURIDICO Y PUBLICIDAD | 12 | 1 | 1 | 12 | 12 | 12 | 8.4 | 20.4 | |
| | | NOTARIOS | 2.56 | 10 | 1 | 25.6 | 25.6 | 25.6 | 17.92 | 43.52 | |
| DEPORTIVA | ZONA DE DEPORTE DE AVENTURA | MANTENIMIENTO | 2.56 | 4 | 1 | 11.52 | 11.52 | 11.52 | 8.064 | 19.584 | |
| | | | 2.56 | 4 | 1 | 25 | 25 | 25 | 17.5 | 42.5 | |
| | | OOLIMPIO EXTREMO | 3 | 4 | 1 | 12 | 12 | 12 | 8.4 | 20.4 | |
| | | | 3 | 4 | 1 | 12 | 12 | 12 | 8.4 | 20.4 | |
| | | TIROLESA | 25 | 1 | 1 | 25 | 25 | 25 | 17.5 | 42.5 | |
| | | | 3 | 5 | 1 | 15 | 15 | 15 | 10.5 | 25.5 | |
| | | CIRCUITO AEROSIATICO | 35 | 1 | 1 | 35 | 35 | 35 | 24.5 | 59.5 | |
| | | | 3 | 10 | 1 | 30 | 30 | 30 | 21 | 51 | |
| | DOWNHILL | 3.5 | 20 | 1 | 30 | 30 | 30 | 21 | 51 | | |
| | | 3 | 10 | 1 | 30 | 30 | 30 | 21 | 51 | | |
| | PAINBALL | MANTENIMIENTO | 2.5 | 2 | 1 | 12.5 | 12.5 | 12.5 | 8.75 | 21.25 | |
| | | 1.5 | 100 | 1 | 150 | 150 | 150 | 105 | 255 | | |
| ZONA DE PISCINAS | PISCINA PARA ADULTOS Y JOVENES | | 3 | 20 | 1 | 80 | 80 | 42 | 102 | | |
| | PISCINA PARA ADULTOS Y JOVENES | | 4.5 | 30 | 1 | 135 | 135 | 94.5 | 229.5 | | |
| | PISCINA PARA ADULTOS Y JOVENES | | 4.5 | 30 | 1 | 135 | 135 | 94.5 | 229.5 | | |
| ZONA DE DEPORTE | INFANTES | BAÑOS DE NIÑOS Y VISITANTES | 3 | 40 | 1 | 120 | 120 | 84 | 204 | | |
| | | 2.16 | 15 | 2 | 64.8 | 64.8 | 64.8 | 45.36 | 110.16 | | |
| | ADOLESCENTES | MURO DE ESCALERA ARTIFICIAL | 82.73 | 4 | 3 | 186.19 | 186.19 | 131.733 | 319.923 | | |
| | | 1.9 | 20 | 2 | 76 | 76 | 76 | 53.2 | 129.2 | | |
| | JUVENTUD Y ADULTEZ | CANCHO DE PUEBLO | 110.5 | 4 | 3 | 331.5 | 331.5 | 331.5 | 232.05 | 563.55 | |
| | | 510 | 12 | 4 | 2040 | 2040 | 2040 | 1428 | 3468 | | |
| | | CAMPO DE VOLLEY | 286 | 12 | 4 | 1144 | 1144 | 1144 | 800.8 | 1944.8 | |
| | | TBOGUALES | 1 | 25 | 2 | 30 | 30 | 30 | 21 | 51 | |
| | | BAÑOS DE NIÑOS Y VISITANTES | 3 | 20 | 1 | 80 | 80 | 80 | 42 | 102 | |
| | | 2.5 | 30 | 1 | 75 | 75 | 75 | 52.5 | 127.5 | | |
| RECREATIVA PASIVA | INFANTES | COLUCCI | 4.5 | 10 | 10 | 450 | 450 | 450 | 315 | 765 | |
| | | SOBY Y BILLO | 8.81 | 10 | 10 | 881 | 881 | 881 | 616.7 | 1497.7 | |
| | | RECREACION NATURAL | 2 | 30 | 1 | 60 | 60 | 60 | 42 | 102 | |
| | | JUEGOS ACUSTICOS | 1.5 | 35 | 1 | 52.5 | 52.5 | 52.5 | 36.75 | 89.25 | |
| | ADOLESCENTES | JUEGOS ACUSTICOS | 3 | 25 | 1 | 75 | 75 | 75 | 52.5 | 127.5 | |
| | | RECREACION NATURAL | 3 | 25 | 1 | 75 | 75 | 75 | 52.5 | 127.5 | |
| | | ZOMBIS | 10 | 10 | 10 | 100 | 100 | 100 | 70 | 170 | |
| | | 16 | 2 | 10 | 320 | 320 | 320 | 224 | 544 | | |
| | JUVENTUD Y ADULTEZ | YACI DOL | 8.1 | 2 | 15 | 163 | 163 | 163 | 114.1 | 311.1 | |
| | | 11.6 | 4 | 15 | 708 | 708 | 708 | 495.6 | 1203.6 | | |
| | | BAÑOS DE NIÑOS Y VISITANTES | 23 | 2 | 2 | 230 | 230 | 230 | 161 | 391 | |
| | | 3 | 20 | 1 | 60 | 60 | 60 | 42 | 102 | | |
| TURISTICA | ZONA DE SERVICIO | RESTAURANT GASTRONOMICO | PREPARACION | 8.3 | 15 | 10 | 139.5 | 139.5 | 139.5 | 97.65 | 237.15 |
| | | | COCINA | 11 | 2 | 3 | 66 | 66 | 66 | 46.2 | 112.2 |
| | | 3 | 3 | 2 | 30 | 30 | 30 | 21 | 51 | | |
| | | DEPOSITO | 30 | 3 | 2 | 180 | 180 | 180 | 126 | 306 | |
| | | BK | 1 | 30 | 2 | 60 | 60 | 60 | 42 | 102 | |
| | | YERBAZAL | 1.5 | 150 | 3 | 675 | 675 | 675 | 472.5 | 1147.5 | |
| | ZONA DE ESTAR | ZONA DE MESAS | 1.5 | 200 | 3 | 900 | 900 | 900 | 630 | 1530 | |
| | | SEMI VERONES Y VALVERES | 3 | 18 | 1 | 48 | 48 | 48 | 33.6 | 81.6 | |
| | | 1.5 | 40 | 3 | 180 | 180 | 180 | 126 | 306 | | |
| | | ZONA DE FAMILIA | 3 | 30 | 28 | 3780 | 3780 | 3780 | 2646 | 6426 | |
| ZONA ECOLOGICA | ESTEROS | 4 | 50 | 30 | 8000 | 8000 | 8000 | 4200 | 10200 | | |
| | ZONA DE DESCANSO | 4 | 50 | 30 | 4000 | 4000 | 4000 | 2800 | 6800 | | |
| | ZONA DE COCINA | 2.21 | 30 | 30 | 3315 | 3315 | 3315 | 2320.5 | 5635.5 | | |
| | SEMI VERONES Y VALVERES | 3 | 30 | 1 | 60 | 60 | 60 | 42 | 102 | | |
| ZONA ECOLOGICA | BORRICH | 8459.34 | 100 | 1 | 8459.34 | 8459.34 | 8459.34 | 0 | 8459.34 | | |
| | EXPERIENCIA MUNICIPAL DE CULTIVO DE ESPECIES NATIVAS | 100 | 5 | 5 | 500 | 500 | 500 | 250 | 750 | | |
| | | DEPOSITO DE LIMPIEZA | 100 | 5 | 1 | 100 | 100 | 100 | 70 | 170 | |
| | | | | | | | | TOTAL | | 63447.517 | |

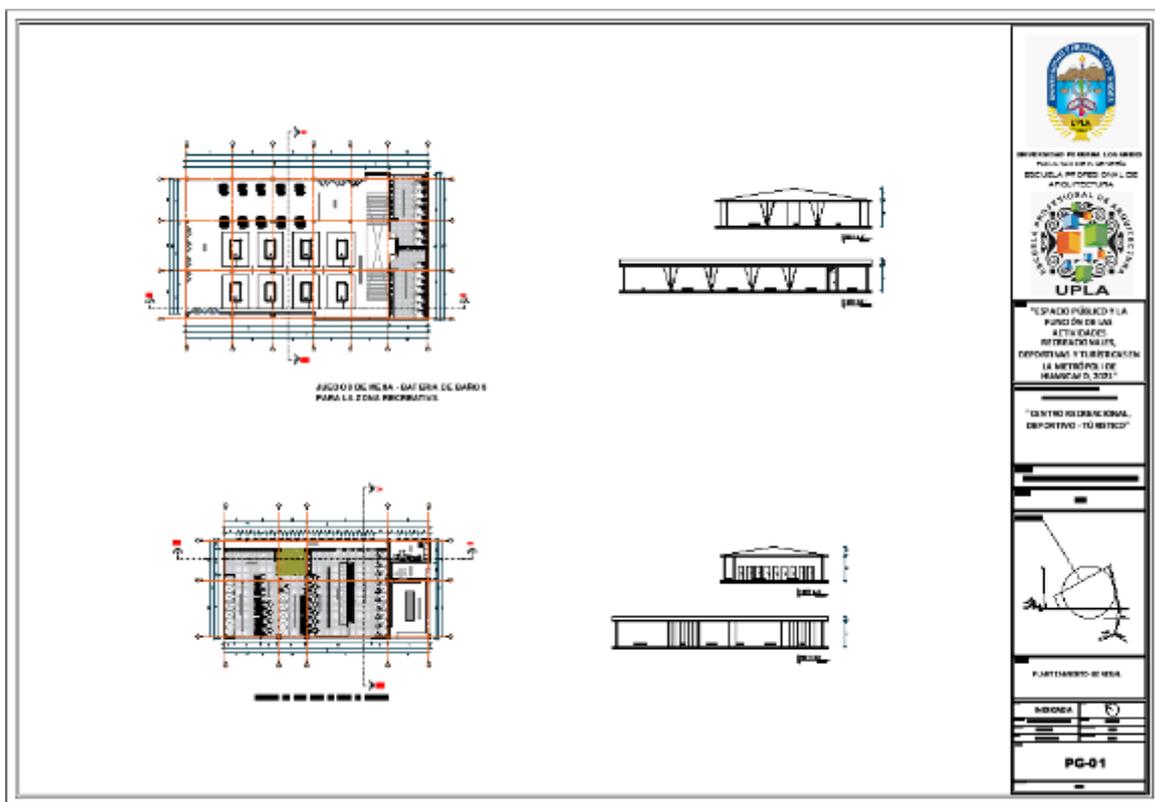
5.4. Planteamiento general



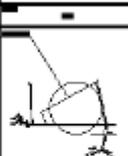

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

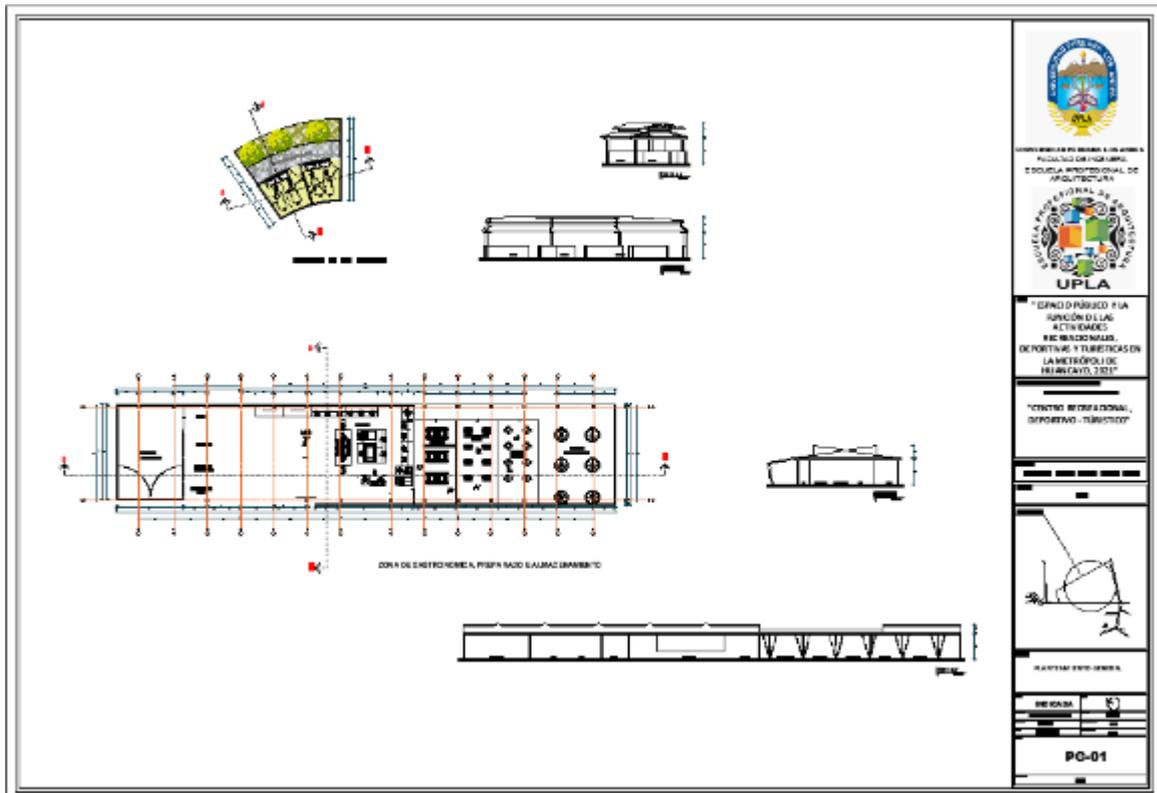
 UPLA
 "ESPACIO PÚBLICO PARA FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA METROPOLIS DE HUANCAHUAYO"
 "CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO - TURISTICO"

 PLANTEAMIENTO GENERAL
 ESCALA: 1:500
 PG-01




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

 UPLA
 "ESPACIO PÚBLICO PARA FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA METROPOLIS DE HUANCAHUAYO"
 "CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO - TURISTICO"

 PLANTEAMIENTO DE MESA
 ESCALA: 1:500
 PG-01



VISTA 3D







